



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES
TURÍSTICAS ACUÁTICAS DE LA PLAYA
SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014-2015**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTORA: MARÍA ESTHER REYES TIGRERO

TUTORA: ING. SORAYA JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES
TURÍSTICAS ACUÁTICAS DE LA PLAYA
SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014-2015**

TRABAJO DE TITULACION

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: MARÍA ESTHER REYES TIGRERO

TUTOR: ING. SORAYA JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 26 de octubre de 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ACUÁTICAS DE LA PLAYA SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2014-2015** elaborado por la Sra. **María Esther Reyes Tigreiro**, egresada de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada de Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
ING. SORAYA JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSC
TUTOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a nuestro Padre Celestial por el apoyo incondicional que me brindó y a mi adorada madre que desde el cielo me envió muchas bendiciones y fortaleza, aunque no esté físicamente sé que siempre estuvo a mi lado como un ángel acompañándome para lograr mis objetivos siendo la culminación de mi tesis.

María Esther Reyes Tigrero

AGRADECIMIENTO

A mis adorados hijos Vicky Nicoles Bazán Reyes, Sergio Mario Bazán Reyes y a mi esposo Víctor Nicolás Bazán F. por la comprensión y su apoyo en esta etapa de mi vida. A mi querida Universidad Estatal Península de Santa Elena y profesores que me brindaron sus conocimientos en todo el trayecto de mi carrera y un agradecimiento muy especial a mi tutora Ing. Soraya Jessica Linzán Rodríguez deseándoles muchos éxitos y bendiciones en su trabajo y unión familiar

María Esther Reyes Tigreiro.

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
**DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc
**DIRECTOR DE LA CARRERA
HOTELERIA Y TURISMO.**

Ing. Soraya Linzán rodríguez, MSc.
PROFESOR-TUTOR

Ing. Jhony Yumisaca Tuquinga, MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDADESTATAL PENÍNSULA DE SANTA
ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA HOTELERÍA Y TURISMO**

**“DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES
TURÍSTICAS ACUÁTICAS DE LA PLAYA SAN LORENZO,
CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA,**

AÑO 2014-2015”

Autor: María Esther Reyes Tigrero

Tutor: Ing. Soraya Jessica Linzán R.

RESUMEN

La realización del presente trabajo de investigación, tiene por objetivo **El Diseño de un Plan de Desarrollo de Actividades Turísticas Acuáticas de la Playa de San Lorenzo, cantón Salinas, Provincia de Santa Elena Año 2014-2015**, partiendo de la necesidad de diversificar la oferta turística en base a la organización de campeonatos o actividades turísticas en la playa de San Lorenzo del Cantón Salinas. Ante lo mencionado se hizo necesario recurrir a la metodología inductiva y deductiva que permitió recopilar criterios de actores locales y autoridades, así como de turistas que acuden masivamente a la localidad en busca de distracción, y sano esparcimiento. Se establece estrategias, aplicando valores corporativos que en calidad de servidores turísticos están llamados a practicar. Cabe destacar que el diseño considera líneas estratégicas con sus objetivos y su propias acciones, además se menciona que para determinar la factibilidad de la propuesta, se hace una evaluación, seguimiento y control de los resultados obtenidos, así como la determinación del impacto que se genera con la aplicación de la propuesta de trabajo; por tanto se concluye que se propiciará mejorar la calidad de vida de la población, sin embargo es necesario que las autoridades locales respalden, apoyen e incentiven a la aplicación de planes tendientes a generar cambios significativos dentro del sector rural que a su vez sea bajo criterios de sostenibilidad

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
TRIBUNAL DE GRADO.....	VI
RESUMEN.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
INDICE DE ANEXOS.....	XIV
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XV
INTRODUCCIÓN	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
DELIMITACIÓN	4
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:.....	5
PROCESAMIENTO DE DATOS DEL PROBLEMA:.....	5
EVALUACIÓN DEL PROBLEMAS:.....	7
CAPÍTULO I.....	14
1. MARCO TEÓRICO	14
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA	14
1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE	18
1.2.1. PLAN DE DESARROLLO	19
1.2.1.1. LA PLANIFICACIÓN	21
1.2.1.2. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE	23
1.2.1.3. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO TERRITORIAL	25
1.3 VARIABLE DEPENDIENTE.....	27
1.3.1. ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	27
1.3.2. TIPOLOGÍAS DEL TURISMO	28
1.3.2.1. TURISMOTRADICIONAL	28
1.3.2.2. TURISMO ALTERNATIVO	28

1.3.3. EI TURISMO ACTIVO O DE AVENTURA COMO PARTE DEL TURISMO DE NATURALEZA.....	31
13.4 MARCO LEGAL.....	35
CAPÍTULO II.....	39
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	44
2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
2.7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
CAPÍTULO III.....	50
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	50
3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	50
ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA REALIZADO A INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	53
3.2 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADA A LA DEMANDA TURÍSTICA QUE VISITA EL BALNEARIO DE SALINAS.....	54
3.3. ENCUESTAS REALIZADAS A LA OFERTA TURÍSTICA DEL BALNEARIO DE SALINAS.....	66
3.4. FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA.....	78
CAPÍTULO IV.....	81
4. INTRODUCCIÓN.....	81
4.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	82
4.2 ANÁLISIS FODA DEL BALNEARIO DE SALINAS.....	83
4.3 ANÁLISIS PEST.....	85
4.4. EJES RECTORES DEL PLAN.....	87
4.4.1 MISIÓN.....	87
4.4.2 VISIÓN.....	88
4.4.3 OBJETIVO GENERAL.....	88
4.4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	88
4.4.5 VALORES.....	88

4.5 ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.	90
4.6. DESARROLLO DE LOS EVENTOS QUE SE REALIZARÁN EN LA PLAYA DE SAN LORENZO.....	92
4.7 ESTRATEGIAS N ° 2 DE PROMOCION	138
4.8 ESTRATEGIA N ° 3 FORMACIÓN TURÍSTICA.	142
4.9 ESTRATEGIAS N ° 4 DE SEGURIDAD TURISTICA Y ACUATICA EN LA PLAYA DE SAN LORENZO	146
4.10PRESUPUESTO.....	150
4.11 EVALUACIÓN.....	151
4.12 PLAN DE ACCION.....	153
CONCLUSIONES.....	154
RECOMENDACIONES	155
BIBLIOGRAFÍA	156

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1 Matriz de Operacionalización de las Variables	13
TABLAN°2 Población y muestra actual	46
TABLA N° 3GÉNERO DE TURISTAS	54
TABLAN° 4 EDAD DE TURISTAS	55
TABLA N° 5OCUPACIÓN DE TURISTAS	56
TABLAN° 6 NACIONALIDAD DE LOS TURISTAS	57
TABLAN°7 MOTIVO DE VISITA DE TURISTAS.....	58
TABLA N°8 CON QUIÉNES REALIZAN LA VISITA LOS TURISTAS.....	59
TABLAN°9CUÁL ES SU INTERÉS EN LOS DEPORTES ACUÁTICOS.....	60
TABLA N° 10 QUÉ ACTIVIDAD LE GUSTARÍA QUE SE IMPLEMENTEN	61
TABLAN° 11 SERVICIO RECIBIDO DE QUIENES OFRECEN ACTIVIDADES ACUÁTICAS	62
TABLAN° 12 LOS SERVIDORES ESTAN PREPARADOS PARA ATENDER A LOS TURISTAS.....	63
TABLAN° 13 LA HOSPITALIDAD QUE LE OFRECE ES:	64
TABLAN° 14 CONSIDERA QUE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RESULTARÁBENEFICIOSO PARA SALINAS	65
TABLAN° 15 GÉNERO DE LA ENCUESTA DE SERVIDORES TURÍSTICOS.....	66
TABLAN°16 EDAD DE SERVIDORES TURÍSTICOS	67
TABLA N° 17 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE SERVIDORES TURÍSTICOS.....	68
TABLA N° 18 EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ES:	69
TABLA N°19 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	70
TABLAN°20 LIMITACIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	71
TABLA N°21 ACTIVIDADES QUE MÁS REALIZAN	72
TABLA N°22 REQUERIMIENTO PARA MEJORAR EL SERVICIO	73
TABLAN° 23 DISPONE DE CREDENCIAL O IDENTIFICACIÓN.	74
TABLAN°24 ASISTENCIA A CHARLAS	75
TABLA N°25 INSTITUCIONES QUE HAN DADO CHARLAS	76
TABLA N° 26 TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN.....	77
TABLAN° 27 ANÁLISIS FODA	84
TABLA N° 28 ACTIVIDADES ACUÁTICAS	91
TABLA N° 29 EVENTOS ACUÁTICOS A REALIZAR EN LA PLAYA DE SAN LORENZO	92
TABLA N° 30 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE NATACIÓN	93
TABLA N°31 REGLAS PARA LA COMPETENCIA DE NATACIÓN	93
TABLAN° 32 MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL EVENTO DE NATACIÓN.....	94
TABLAN° 33 DESIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL CAMPEONATO DE NATACIÓN.....	94
TABLAN° 34 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE KAYAK	101
TABLAN° 35 NOMENCLATURA.....	101

TABLAN°36 SIGNIFICADO DE LETRA Y NÚMERO	102
TABLAN° 37 REGLAS Y FUNCIONES.....	102
TABLA N° 38 MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL CAMPEONATO DE KAYAK ..	103
TABLAN° 39 DESIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDADES EN LA COMPETENCIA DE KAYAK	103
TABLA N°40CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE KAYAK	104
TABLAN° 41 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIAS DE PESCA DEPORTIVA	106
TABLA N° 42 BASE DEL CAMPEONATO DE PESCA.....	106
TABLA43 PRESUPUESTO	107
TABLAN°44 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DELCAMPEONATODE PESCA DEPORTIVA	107
TABLA N° 45 CRONOGRAMA DEL MES DE JULIO PESCA.....	109
TABLA N°46 ÁREA DE LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA EN SALINAS	111
TABLAN° 47 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA.....	111
TABLA N° 48 REGLAS Y FUNCIONES.....	111
TABLA N° 49 MATERIAL Y GASTO QUE SE UTILIZARÁ EN LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA	112
TABLA N°50 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA	113
TABLAN° 51 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE APNEA EN EL MES DE AGOSTO	114
TABLAN°52DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE WINDSURFIND.....	116
TABLA N°53 MODELOS DE TABLA PARA LA CALIFICACIONWINDSURFIND.....	117
TABLA N°54 RESULTADO Y CATEGORÍA.....	117
TABLA N°55 MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL CAMPEONATO DE WINDSURFIND	117
TABLA N°56 DESIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARA LA COMPETENCIA DE WINDSURFIND	118
TABLA N°57 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE WINDSURFIND EN EL MES DE SEPTIEMBRE	120
TABLAN° 58 DESCRIPCION DE LA COMPETENCIA WAKERBOARD	122
TABLA N° 59 PRINCIPALES SALTOS DE WAKERBOARD	122
TABLA N°60 PRESUPUESTO DEL CAMPEONATO.....	123
TABLAN° 61 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES PARA EL CAMPEONATO	123
TABLA N°62 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE WAKERBORD EN EL MES DE OCTUBRE.....	125
TABLAN° 63 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE PADDEL SURF.....	125
TABLA N° 64 REGLAS PARA LA COMPETENCIA DE PADDEL SURF	125
TABLA N°65PRESUPUESTO DEL CAMPEONATODE PADDEL SURF	126

TABLA N°66 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CAMPEONATO DE PADDEL SURF	127
TABLAN° 67 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE PADDEL/SURF MES DE NOVIEMBRE	128
TABLAN° 68 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE SURF Y LONGBOARD	130
TABLA N° 69 REGLAS PARA LA COMPETENCIA DE SURF /LONGBOARD	134
TABLA N° 70 MATERIAL QUE SE UTILIZA EN LA COMPETENCIA	134
TABLA N°71 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA COMPETENCIA.	135
TABLA N°72 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE SURF/LONGBOARD EN EL MES DE DICIEMBRE.....	136
TABLAN° 73 PRESUPUESTO PUBLICIDAD DE MEDIO DE COMUNICACIÓN.....	139
TABLA N° 74 PRESUPUESTO DE GASTO	139
TABLA N°75 FORMACIÓN PERIÓDICA.....	140
TABLAN° 76 FORMACIÓN PERIÓDICA.....	142
TABLA N° 77 TEMA DE TALLERES.....	144
TABLA N°78 SEGURIDAD TURÍSTICA	146
TABLAN° 79 METAS Y ACCIONES	148
TABLA N° 80 PRESUPUESTO DE RELACIONES PÚBLICAS.....	150
TABLAN° 81 PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS.....	151
TABLAN° 82 EVALUACIÓN.....	151
TABLAN° 83 SEGUIMIENTO Y CONTROL	152

INDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1 ENTREVISTA A AUTORIDADES DEL CANTON SALINAS	161
ANEXO N° 2 ENCUESTAS A TURISTA QUE VISITARON EL BALNEARIO DE SALINAS	163
ANEXO N° 3 ENCUESTA A SERVIDORES TURÍSTICOS DEL CANTÓN SALINAS	165
ANEXO N° 4 FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA.....	167
ANEXO N° 5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	168
ANEXO N° 6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ACUÁTICAS 2015	169
ANEXO N° 7 PLAN DE ACCION	170
ANEXO N° 8 BANNER DE LA COMPETENCIA DE DEPORTE ACUÁTICO.....	171
ANEXO N° 9 TRIPTICO	172
ANEXO N° 10 REVERSO DEL TRIPTICO	173

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIONES N° 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	4
ILUSTRACIONES N°2 VISTA DE SALINAS.....	18
ILUSTRACIÓN N° 3 TIPOS DE PLAN	19
ILUSTRACIÓN N°4 ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	82
ILUSTRACIÓN N° 5 ANÁLISIS DEL PEST.....	85
ILUSTRACIÓN N° 6 PLANIFICACION ESTRATEGICA.....	90
ILUSTRACIÓN N° 7 VISTA AEREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO DE SALINAS.....	96
ILUSTRACIÓN N° 8 VISTA AEREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO	104
ILUSTRACIÓN N° 9 VISTA AEREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO	109
ILUSTRACIÓN N° 10 COORDENADAS DEL EVENTO	114
ILUSTRACIÓN 11 VISTA AÉREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO	119
ILUSTRACIÓN N°12 COORDENADAS	124
ILUSTRACIÓN N°13 COORDENADAS	128
ILUSTRACIÓN 14 COORDENADAS	136
ILUSTRACIÓN N° 15 PLAYA DE SAN LORENZO.....	174
ILUSTRACIÓN N° 16 PLAYA DE SAN LORENZO	174
ILUSTRACIÓN N° 17 CAMEONATO DE WINDSURF.....	175
ILUSTRACIÓN N° 18 ENCUESTA REALIZADA A LOS TURISTAS.....	175
ILUSTRACIÓN N° 19 ENCUESTA A EMPRESARIO TURÍSTICO.....	176
ILUSTRACIÓN N° 20 DEPORTE ACUÁTICO SURF	176
ILUSTRACIÓN N°21 PADDLE SURF	177
ILUSTRACIÓN N° 22 BUCEO/APNEA.....	177
ILUSTRACIÓN N°23 SKY.....	178
ILUSTRACIÓN N° 24 PESCA DEPORTIVA.....	178
ILUSTRACIÓN N°25 KAYAK.....	179

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°1 CUADRO ESTADÍSTICO DE GÉNERO DE TURISTAS.....	54
GRÁFICO N° 2 EDAD DE TURISTAS	55
GRÁFICO N° 3 OCUPACIÓN DE TURISTAS	56
GRÁFICO N°4 NACIONALIDAD DE LOS TURISTAS.....	57
GRÁFICO N°5 MOTIVOS DE VISITA DE TURISTAS.....	58
GRÁFICO N°6 CON QUIÉNES REALIZAN LA VISITA LOS TURISTAS.....	59
GRÁFICO N°7 CUAL ES SU INTERÉS EN LOS DEPORTES ACUÁTICOS.....	60
GRÁFICO N°8 ACTIVIDAD LE GUSTARÍA QUE SE IMPLEMENTEN	61
GRÁFICO N°9 EL SERVICIO RECIBIDO DE QUIENES OFRECEN ACTIVIDADES ACUÁTICAS.....	62
GRÁFICO N°10 LOS SERVIDORES ESTÁN PREPARADOS PARA ATENDER A LOS CLIENTES	63
GRÁFICO N°11 LA HOSPITALIDAD QUE LE OFRECEN ES:	64
GRÁFICO N°12 CONSIDERAQUE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RESULTARÁ BENEFICIOSO PARA SALINAS	65
GRÁFICO N°13 GÉNERO DE SERVIDORES TURÍSTICOS.....	66
GRÁFICO N°14 EDAD DE SERVIDORES TURÍSTICOS	67
GRÁFICO N°15 NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	68
GRÁFICO N°16 EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ES	69
GRÁFICO N°17 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	70
GRÁFICO N°18 LIMITACIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	71
GRÁFICO N°19 ACTIVIDADES QUE MÁS REALIZAN	72
GRÁFICO N°20 REQUERIMIENTO PARA MEJORAR EL SERVICIO	73
GRÁFICO N°21 DISPONE DE CREDENCIAL O IDENTIFICACIÓN	74
GRÁFICO N°22 ASISTENCIA A CHARLAS	75
Gráfico N°23 INSTITUCIONES QUE HAN DADO CHARLAS.....	76
GRÁFICO N° 24 TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN	77

INTRODUCCIÓN

En la provincia de Santa Elena, cantón Salinas, se ubica la playa de San Lorenzo, a la que se conoce como playa y sol a nivel nacional, en la actualidad muestra muchas falencias en lo que respecta al desorden, mala atención, contaminación visual entre otros. Muchos factores negativos que perjudica al desarrollo turístico, considerando que la actividad turística es informal y que no se aplican ni se hace cumplir la ordenanza municipal bajo la de debe operar esta actividad, esto se complementa con el escaso apoyo de la institución pública como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas tomando en cuenta que es su competencia la regulación de todo tipo de actividades en la playa.

La actual propuesta está formulada con las esencia de brindar una opción para el fortalecimiento del sector turístico, es por esta razón que se ha visto la necesidad de diseñar el plan de desarrollo de actividades turísticas acuáticas, el cual será para el beneficio de la comunidad y empresas privadas, ya que tendrá estrategias para mejorar el producto y darle facilidad al turista para que disfrute de la playa y de los entretenimientos que ofrece el sector. Cabe indicar que esta propuesta ayudará a mejorar la calidad de vida de los habitantes por que incrementará su economía sabiendo que en su mayoría se dedican a las actividades turísticas como hoteles, restaurantes y un sinnúmero de productos turísticos que se ofrecen en el cantón Salinas tanto a los turistas locales, nacionales y extranjeros

A través de la elaboración del Plan de Desarrollo de Actividades turísticas acuáticas, se involucra un proceso participativo junto al sector privado, público y comunidad, en el cual se ha considerado realizar una propuesta clara para alcanzar los objetivos y así demostrar la factibilidad del mismo. Es decir el desarrollo de actividades acuáticas esta orientado a captar turistas nacionales e internacionales partiendo del hecho que Salinas es un balneario reconocido a nivel mundial.

Además reúne muchas cualidades en el estudio del plan de desarrollo de actividades turística acuáticas ya que está alineado al PLANDETUR 2020 y a la ley como es la Constitución de la República del Ecuador, Plan del Buen vivir 2013-2017 y la Conservación del Medio Ambiente, con la finalidad de organizar la playa de San Lorenzo y los deportes Acuáticos que se puedan realizar.

El Capítulo I consta de antecedentes del balneario, así como del marco teórico o conceptual que permiten definir la actividad y su naturaleza, además de aspectos legales que rigen el desarrollo de la propia actividad, tomando como punto de partida la ordenanza municipal a la que se sujeta el gobierno municipal, más aun al considerarse la descentralización.

En el Capítulo II se plantea todo referente a la investigación que se ha realizado en esta tesis, es decir la aplicación de la metodología, diseño, modalidad, tipo, el uso de técnicas y herramientas a utilizarse para llevar a cabo el proceso de investigación científica.

El capítulo III contiene el análisis e interpretación de resultados obtenidos mediante encuestas realizadas tanto a turistas como a servidores turísticos que operan en la playa, además de aplicar formularios para la realización de entrevistas a autoridades locales y de la provincia en la que se determinó las perspectivas que éstos poseen respecto a la actividad. Por otra parte se aplicó una ficha de observación directa, en la que se recopila información respecto a la formalidad y condiciones de los recursos físicos que se encuentran ubicados en la playa de San Lorenzo de Salinas.

En el capítulo IV se realizó la propuesta del “Plan de Desarrollo turístico de actividades acuáticas en la playa de San Lorenzo, cantón Salinas, Provincia de Santa Elena año 2014, donde se plantea una visión general actual del lugar y a

partir de estas se especifican los ejes rectores del plan así como las estrategias o líneas de acción bajo las cuales se desarrollara esta plan.

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

TEMA:

Incidencia de las actividades turísticas acuáticas en el desarrollo turístico mediante un estudio que involucren los turistas y operadores. **“DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICASACUÁTICAS PARA LA PLAYA DE SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”**.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Ubicación geográfica.

El cantón Salinas pertenece a la provincia de Santa Elena y se encuentra ubicado en el extremo sobresaliente del perfil costanero del Ecuador.

Sus límites son:

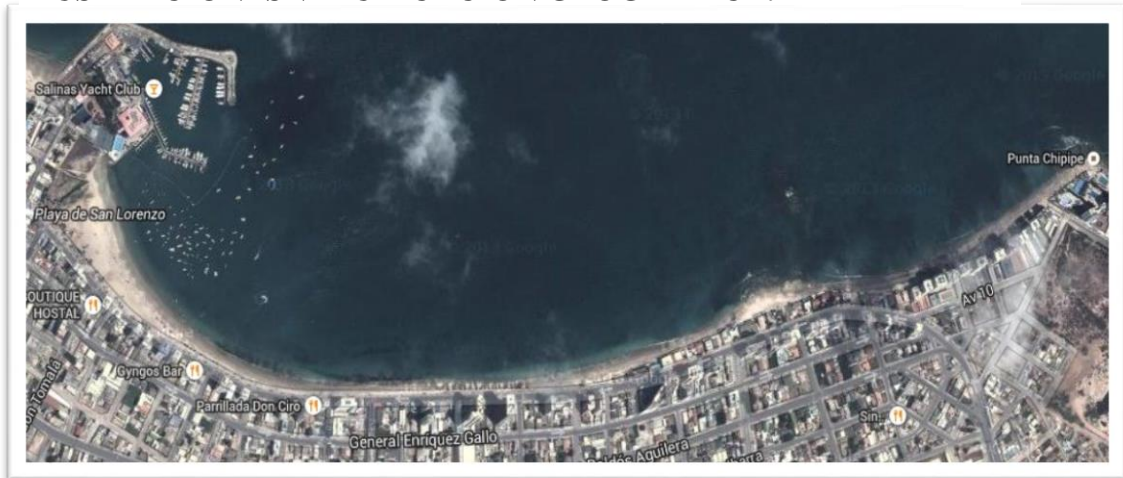
Al norte: Océano Pacífico

Al sur: Océano Pacífico

Al este: La Libertad y Santa Elena

Al oeste: Océano Pacífico

ILUSTRACIONES^o 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



Fuente: www.google.com

DELIMITACIÓN

Campo: Turismo
Área: Turístico Local
Aspecto: Plan de desarrollo

Delimitación Temporal: La investigación se realizará en el año 2014

Delimitación Espacial: La investigación se desarrollará en la
playa de San Lorenzo – cantón Salinas, Provincia de Santa Elena

Delimitación Contextual: Impacto que generan las actividades turísticas acuáticas.

Antecedentes generales del cantón Salinas.

Salinas obtiene su nombre gracias a las extensas minas de sal, posee unas hermosas playas que son visitadas por turistas nacionales e internacionales, la

playa de San Lorenzo se la conoce por el gran movimiento de comercio por que encuentra restaurantes, hoteles, discotecas, entre otros, mientras que la playa de Chipipe se la conoce como playa privada ya que los turista pueden descansar y disfrutar de sus amplias playas sin la bulla del comercio.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Mediante el estudio realizado, se analiza lo posterior

¿Cómo quebrantan las actividades acuáticas el desarrollo turístico de la playa de San Lorenzo?

PROCESAMIENTO DE DATOS DEL PROBLEMA:

Se ha obtenido las siguientes interrogantes con el propósito de la elaboración del plan de desarrollo de actividad turística acuáticas.

¿Se hallan estudios respecto al Plan de Desarrollo Turístico acuáticos en la playa de San Lorenzo?

¿Cuáles son las directrices para diseñar un Plan de Desarrollo Turístico Acuático en la playa San Lorenzo?

¿Por qué hay falencia en el estudio de los elementos del turismo?

¿Qué beneficio se consigue al elaborar un diseño de plan desarrollos turísticos acuáticos?

¿Existe difusión de los deportes acuáticos que se realizan en la playa de San Lorenzo?

¿Qué opción brindan a los visitantes de la playa de San Lorenzo?

¿Se han elaborado paquetes turísticos ofreciendo las diferentes actividades acuáticas que se pueden realizar en la playa de San Lorenzo?

¿Por qué no se ha elaborado material para la promoción de los deportes acuáticos en las playas del Cantón Salinas?

¿Por qué no se promocionan los deportes acuáticos que se realizan en la playa de San Lorenzo en los medios de comunicación?

¿Por qué no se ejecutan las Ordenanzas de turismo que están vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas?

EVALUACIÓN DEL PROBLEMAS:

La playa de San Lorenzo, cantón Salinas posee todos los servicios básicos para satisfacer las necesidades de los turistas que visitan esta hermosa playa ya que cuenta con hoteles de 5 estrellas tales: como el hotel Barceló Colón Miramar, Hotel Blue hasta, cabañas para mochileros, así mismo posee una gastronomía exquisita que satisface el paladar más exigente del turista. Cabe indicar que en la playa mencionada, se ofrece al turista diferentes actividades acuáticas pero la hacen en forma de acoso lo que ocasiona malestar al turista, lamentablemente las personas que trabajan para las operadoras no cuentan con un estudio básico, obteniendo como resultado la pérdida a la empresa privada.

Por este motivo se realizará capacitación a las personas que trabajen en la playa de San Lorenzo.

La planificación cuenta con estrategias las cuales son directrices que ayudan para la aplicación de las competencias de cada deporte acuático, así mismo cuenta con los cronogramas de trabajos que realizarán la empresa pública y privada para ejecutar alianzas de trabajo y designar responsabilidades.

DELIMITADO:

La playa de San Lorenzo, es una pequeña bahía que está situada en la parte más saliente del perfil costanero pertenece a la provincia de Santa Elena, cantón Salinas, se efectuará un estudio para saber cuáles son las falencias del sector y buscar soluciones con las estrategias que se aplicará.

CLARO:

Las circunstancias antes mencionadas pueden llevar ala empresa privada y pública a desaprovechar las oportunidades que brinda el medio y las bondades que ofrecen la playas de San Lorenzo, esto impide el desarrollo turístico que garantice éxitos futuros creando un ambiente de innovación en el diseño del desarrollo

turístico en los deportes acuáticos con la finalidad de plantear acciones que permitan ajustarse a los acontecimientos del medio.

EVIDENTE:

Es evidente la problemática que existe en la playa de San Lorenzo, ya que se ve reflejado en el descuido y desorganización al brindar los servicios en los deportes acuáticos esto ha causado que los pocos turistas que visitan las playas ya no regresen ocasionando la poca influencia de la demanda.

CONCRETO:

Lo que se desea es brindar al turista un servicio ordenado con una atención de calidad donde ellos puedan realizar los deportes acuáticos según su preferencia, teniendo en cuenta que ayudará a mejorar la calidad de vida de la comunidad ya que es una fuente de ingreso y por ende genera fuentes de empleo, logrando ser reconocida, además se plantearán estrategias para mejorar la imagen de la playa.

ORIGINAL:

Es una iniciativa interesante al ofrecer diferentes deportes acuáticos que se pueden realizar en la playa de San Lorenzo, ya que está organizado, y su atención es excelente, cabe destacar que para obtener los objetivos propuestos deberá estar fortalecida, ya que genera grandes expectativas de desarrollo turístico para su población.

CONTEXTUAL

Este estudio promueve las participaciones de las instituciones públicas y privadas para fortalecer estrategias que mantendrá una playa segura y confiable a los turistas que practican los deportes acuáticos.

FACTIBLE:

Es una propuesta que genera recursos a mediano plazo de forma inmediata, todo depende de la capacidad de trabajar mancomunadamente entre empresa privada y pública.

En este lapso se analizará si la propuesta formulada tendrá éxito en su ejecución en el cual se ha diseñado un proceso con los datos reales que se obtuvo mediante estudio, que se ha evaluado a través de encuestas, observaciones y entrevistas, así mismo se debe considerar que son puntos clave para el plan de desarrollo de actividades acuáticas buscando ofrecer productos de calidad con la respectiva autorización, control y regularización.

Se realizará el inventario de todos los deportes acuáticos que se practican en la playa de San Lorenzo, así mismo esta base de datos se entregará a las operadoras y al Ministerio de Turismo para que pueda difundir las alternativas que se ofrecen en este sector a los turistas.

VARIABLES

Son aquellas propiedades que poseen algunas características que identifica el planteamiento del problema de la playa de San Lorenzo. A partir de ello se

seleccionan las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema.

VARIABLES INDEPENDIENTES.

Identificar las actividades turísticas acuáticas mediante consulta a expertos.

Determinar el nivel de conocimiento de las actividades acuáticas mediante encuestas a turistas y operadoras turísticas.

VARIABLE DEPENDIENTE.

Determinar los indicadores que provoquen desarrollo turístico mediante encuestas.

Diagnosticar el interés de las personas que trabajan en la playa de San Lorenzo mediante encuestas.

JUSTIFICACIÓN.

La playa de San Lorenzo, ha percibido la necesidad de organizarse en los servicios turísticos que se ofrecen, en especial los deportes acuáticos, mediante la creación es un diseño plan de desarrollo de actividades acuáticas, el cual busca la calidad de vida ,además será un proceso de coordinación con los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas para el desarrollo del turismo, se emplearán estrategias de las cuales están las capacitaciones, promoción, inventario de los deportes acuáticas, eventos, lo cual estará planificado, organizado y regulado así

mismo se protegerá el medio ambiente. Cabe indicar que se ajusta a la constitución y al Plan Nacional para el Buen Vivir.(Senplades, 2009) Pág. 189

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Objetivo General:

Establecer criterios para las actividades turísticas acuáticas, mediante un estudio de estrategias que involucre a los turistas y operadora turísticas, para el diseño de un Plan de Desarrollo de actividades turísticas acuáticas en la playa de San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- Determinar información de las actividades turísticas mediante encuestas a las operadoras turísticas y turistas.

- Identificar el inventario de las actividades acuáticas mediante encuestas a expertos.

- Reconciliar la situación actual de la playa de San Lorenzo.

- Determinar los indicadores que provocan el desarrollo turístico.

- Diagnosticar los componentes del desarrollo turístico.

- Evaluar las estrategias de promoción de los lugares turísticos y deportes que se ofrecen en el cantón Salinas.
- Elaborar estrategias para la conservación del ambiente.

HIPÓTESIS

Las actividades turísticas acuáticas fortalecerán el desarrollo turístico de la playa de San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Las variables son características que están presentes en el fenómeno de la cual se quiere estudiar. Los objetos, procesos o características reciben el nombre de variables en la medida en que su modificación provoca una modificación en otro objeto, proceso o características.

Variable dependiente.- hace referencia a la característica de la realidad que se ven determinadas o que depende del valor que asumen otros fenómenos o variables independientes.

Variable independiente.-es aquella que determina cambios en los valores de otra.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Actividades Turísticas Acuáticas.

VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo turístico de la playa de San Lorenzo cantón Salinas.

TABLA N°1 Matriz de Operacionalización de las Variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Las actividades turísticas acuáticas fortalecerán el desarrollo turístico de la playa de San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.	Variable Independiente. * Actividades turísticas acuáticas.	Es aquella actividad que se desarrolla en el medio acuático.	-Actividades Física.	-Tipos de actividades. - Incrementar los deportes acuáticos el cual se registra -Análisis de la situación actual. -seguimiento de inventario de actividades turísticas.	¿Ud. Cree que es necesario un Plan de desarrollo de actividades turísticas, acuáticas en la playa de San Lorenzo? ¿Qué tipo de actividades turísticas se realizan en la playa de San Lorenzo? ¿Sabe usted cuantas actividades acuáticas se practica? ¿Qué tipo de actividades acuáticas quieren practicar?	Entrevista y encuesta a los turistas ,servidores turístico y operadoras
	Variable Dependiente *Desarrollo turístico de la playa San Lorenzo	- Se define como la adecuada optimización de los recursos disponibles para definir un plan	-desarrollo turístico. modelo de desarrollo turístico que se desea -conciencia turística	-conocimiento del desarrollo turístico -Bienestar económico.	¿Cuál es el nivel de conocimiento del desarrollo turístico? ¿Quisiera tener un mejor estilo de vida? ¿Diversificación de actividades turísticas? ¿El servicio que se ofrece al turista logra satisfacer sus expectativas?	

Elaborado por: Reyes M

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

El turismo en el Ecuador ha ido creciendo con pasos gigantescos gracias al apoyo del Gobierno Nacional en la cual se ha demostrado que es la cuarta fuente de ingreso de divisas mejorando la economía del país según manifiesta el Banco Central del Ecuador; el Ministerio de Turismo(2014) manifestó que el país recibió 1.038,7 millones de dólares en el 2012 y los 854,9 millones desde enero hasta septiembre del 2013 ocupando la cuarta posición económica del país, dando como resultado el incremento de empleo en forma directa e indirecta, mejorando la calidad de vida de las poblaciones.

El Ministerio de Turismo (MINTUR) ha trabajado en diferente provincias del Ecuador, y el cantón Salinas es uno de los beneficiarios con la creación del departamento de Turismo llamado I-TUR, se realizó el convenio entre GAD de Salinas y Ministerio de Turismo donde ambas instituciones adquirieron compromisos, siendo una de ellas la capacitación y asistencia técnica para el desarrollo turístico del sector.

El cantón Salinas se encuentra ubicado en la parte más saliente del perfil costanero, es reconocida nacional e internacionalmente según el censo de

Población y vivienda 2010(http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf, 2014) por sus hermosas playas. Se han realizado muchos campeonatos tales como: Challenger de tenis, pesca deportiva, campeonatos de lightning, voleibol y fútbol playero, competencia optimist, competencia de surf, actividades que han ayudado para que el balneario sea reconocido. Su población es de 34.719 habitantes aproximadamente, además cuenta con un clima árido desértico debido a la corriente de Humboldt que pasa por esa zona. Tiene dos puertos pesqueros que son Santa Rosa y Anconcito. Las playas más visitadas son: Playa de Chipipe, Punta Carnero, San Lorenzo y Mar Bravo.

ALTERNATIVAS QUE SE OFRECE A LOS TURISTAS

Paseo por la bahía.- Este servicio se da en embarcaciones la cual los lleva a recorrer las dos playas que son: San Lorenzo y Chipipe en las que se observan especies faunísticas como los pelícanos, gaviotas, fragatas, piqueros patas azules, etc.

City tour.- Dura aproximadamente tres horas en llevar a recorrer en carro por la playa de San Lorenzo, Chipipe, La Chocolatera, Punta Brava, playa de Punta Carnero, Minas de Sal y se culmina con el paseo en el área Artesanal.

Chocolatera.- Está ubicada en la zona Militar y por disposiciones presidenciales el ingreso al lugar es libre, su nombre se debe por su gran movimiento entre la arena y el agua que se mezcla y forma su coloración oscura como chocolate de ahí surge el nombre de La Chocolatera, además se la considera como punto trascendental ya que ahí estuvo asentada la base norteamericana como zona estratégica por encontrarse en la punta más saliente del perfil costanero, ocupando

el segundo de Sudamérica, así mismo se la considera muy importante para el avistamiento de ballena.

Punta Brava.- Se encuentra ubicado en la FAE que es una zona militar, su nombre se debe a la reacción que se produce en el mar motivado por el encuentro de corrientes que es ideal para la práctica de surf. Es de mencionar que sean realizado campeonatos de surf, un panamericano y dos mundiales, además se encuentra en el área protegida, el ingreso es libre para los turistas.

Punta Carnero.- Es ideal para la práctica del deporte de surf, adema es una área de descanso y muy famosa por su caída de sol.

Avistamiento de aves.- el sitio para realizar esta actividad es en Ecuasal (Pozo de Sal)este descubrimiento y estudio lo ha realizado el biólogo holandés Ben Haase naturalista experto en aves marinas – ornitólogo holandés-propietario del museo de Ballena, quien ha estudiado las aves por 20 años ,radicado en el balneario, quien manifiesta que este lugar es privilegiado por estar en la punta de la costa suroeste ecuatoriana, se ha registrado aproximadamente 109 especies de la cuales se dividen en residentes, aves que se observan durante todo el año; migratorias que son aquellas que se reproduce en el hemisferio norte y sur y pasan por las piscinas e irregulares aquellas que pasan dependiendo del factor climatológico.

Avistamiento de ballena.- el nombre científico de esta especie es Megáptero novaeangliae, éstas recorren el Pacífico desde la Antártida a aparearse o reproducirse, llegan a las playas salinenses en los meses de junio hasta septiembre, su tamaño es de 15 metros de largo y los adultos poseen un peso de 30 -40 tonelada.

Mediante el análisis (Toledo, 2009) se puede comprender si bien es cierto que el turismo abarca diferentes alternativas como el turismo natural, cultural y de aventura ya que la demanda busca nuevas experiencias, por ello se hace referencia a una de las alternativas que ofrece la playa de San Lorenzo como es la variedad de actividades acuáticas. Estas actividades han provocado que se origine gran demanda que ha traído consigo impactos positivos y negativos, los que se han dado en función a las circunstancias.

Es decir, que así como la playa de San Lorenzo ha captado grandes masas de turistas por sus sitios de interés turístico, también se han identificado falencias, mismas que de alguna manera hacen que los turistas busquen otras playas, y esto provoca una mala imagen de destino a más de causar pérdidas a la empresa privada y a la comunidad en general, por ello no se debe permitir que la actividad turística.

Según manifiesta quién (Loreto, 2007) que el desarrollo turístico es una estrategia para crear un crecimiento económico más rápido y potencialmente más amplio. Es equivalente a vender artículos de exportación, en el sentido en que el país huésped vende productos a extranjeros a cambio de dólares u otras divisas sin embargo, toda actividad económica implica, directa o indirectamente, una amplia serie de impactos ambientales y sociales.

Por lo tanto debe considerarse que el desarrollo turístico en los deportes acuáticos será el complemento que necesita el destino ya que es reconocido nacional e internacionalmente por su oferta de sol y playa, es importante recalcar que ayudará a mejorar la calidad de vida de los habitantes, ya que se busca realizar eventos en diferentes fechas con la finalidad de mantener una afluencia todo el año.

Mediante el análisis de (Pérez 2004) La propuesta del plan de desarrollo turístico, más aún actividades acuáticas va establecer estrategia en el cual se trabajará de forma inter empresarial para mejorar la gestión de productividad y la competitividad de los involucrados para dar solución a la problemáticas que se da en el sector mencionado, cabe recalcar que se realizara seguimiento de las causas que la origina.

ILUSTRACIONES N°2VISTA DE SALINAS



Fuente: Reyes M.

1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

1.2.1. PLAN DE DESARROLLO

DEFINICIÓN DE PLAN

Según (Acerenza, 2002) se debe de terminar diferentes cursos de acciones en forma concreta que se habrá de seguir con la finalidad de orientar, las secuencia de operaciones necesarias para lograr los objetivos deseados. Con la propósito de anticiparse a los hechos y establecer estrategia para alcanzar los objetivos de la institución en el futuro.

TIPOS DE PLANES

Mediante el análisis de (Serguei M., 2004) los tipos de planes prolongan su alcance organizacional y el período de ejecución dependiendo del tipo de plan que se va a realizar y el tiempo que se va realizar.

ILUSTRACIÓN N° 3 TIPOS DE PLAN



Elaborado por: Reyes M.

Planes Estratégicos.

Se los considera a largo plazo por que involucran las diferentes áreas en temas amplios y duraderos en la organización, considerando la responsabilidad desde el nivel directivo y ejecutivo de la organización, además se la conoce como un documento flexible, realista, ambicioso, fácil de seguir con objetivos claros donde se tomarán decisiones ajustadas.

Planes Tácticos.

Este se lo considera a mediano plazo y sirve como conexión de planificación estratégica y operativa, dependiendo de la magnitud de la organización puede ser específica y limitada a una dirección específica. Su responsabilidad cae en los jefes de los niveles medios de la organización cumpliendo con lo establecido.

Planes Operativos.

Estas son de corto plazo ya que se consideran las diferentes especificaciones para el equipo de trabajo en la unidad operativa ya que está orientado a los objetivos anuales, por lo tanto está vinculada con el plan de acción priorizando el más importante para alcanzar distintos objetivos y metas de la organización.

Por lo tanto el plan es un producto de la planeación, así como también se la conoce como resultado inmediato ya que es el intermedio entre el proceso de la planeación y el proceso de implementación.

En los proyectos de los planes tenemos:

 Previsión

- Programación
- La coordinación de secuencia lógica de eventos.

Los planes deben responder al ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por quién?.

Contenido de Plan:

- Propósitos
- Misión
- Objetivos o metas
- Políticas
- Estrategias
- Procedimientos
- Reglas
- Programas
- Presupuesto

La mayoría considera que lo más importantes son las políticas y los programas considerando que incluyen los objetivos y los procedimientos.

1.2.1.1. LA PLANIFICACIÓN

La planificación se inicia con la elaboración de un diseño de investigación encargado de sentar las bases teóricas, metodológicas, operativas y técnicas para

la mejor realización del trabajo, en un esfuerzo por articular la teoría con la práctica.

Por consiguiente (Koontz & Weihrich 2004), mencionan: *“es un procedimiento que implica la selección de misiones y objetivos y de las acciones, para llevar a cabo las primeras y alcanzar los segundos; requiere tomar decisiones, esto es, elegir entre alternativas de futuros cursos de acción”*.

Por otra parte y según lo manifestado por (Hernández, 2012) *la planificación se considera como que:*



- ☞ *Tiene un carácter finalista: sólo cobra sentido si con ella se logra contribuir a la consecución de los adecuados objetivos organizativos con más probabilidades que sin llevarla a cabo.*
- ☞ *Es un proceso reflexivo e intelectual: previo a la acción. Reflexión sobre el punto de partida, el punto de llegada y el camino a seguir.*
- ☞ *Implica desarrollar un proceso formal y sistemático: requiere un análisis de la realidad y la consideración de previsiones sobre un número cada vez mayor de variables.*
- ☞ *Requiere llevar a cabo una serie de actividades, complejas, desarrolladas por toda la organización: debe ser conocida y comunicada a todos los miembros de la organización.*
- ☞ *Debe basarse en procesos y previsiones racionales y objetivas, optimizadas por instrumentos de pronóstico. La disponibilidad de información interna de la organización es un requisito para la racionalidad de la planificación.*

En un análisis general, la autora se refiere a la planificación como un conjunto coherente de metas e instrumentos con la finalidad de orientar las acciones hacia una dirección donde genere bienestar a la humanidad.

1.2.1.2. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

En función a lo citado por (Fernández Peón, 2007) y tomado de la Organización Mundial de Turismo (OMT) con base en la Conferencia de Río de Janeiro "Agenda 21. Desarrollo y Medio Ambiente" se ha definido el desarrollo turístico sostenible de la siguiente manera: *"Es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida."*

Al hacer referencia al desarrollo turístico sostenible, se debe tomar en cuenta consideraciones específicas, las que a continuación se resumen:

-  Los recursos naturales, paisajísticos, históricos, culturales o de otro tipo utilizados por el turismo se conservan para poder ser utilizados en el futuro, reportando al mismo tiempo beneficios a la sociedad actual.
-  Si una administración local quiere que su desarrollo turístico sea sostenible y duradero debe planificarlo de manera que no produzca efectos contraproducentes en el medio ambiente.

- La planificación de un desarrollo sostenible consigue que los beneficios del turismo se repartan entre la colectividad local.

Para complementar la conceptualización antes mencionada, se cita lo planteado por la Organización Mundial de Turismo (OMT), con el propósito de fundamentar técnicamente la relevancia que representa el hecho de que el turismo se desarrolle de manera sostenible, lo que se plantea a continuación *aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.*

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- 1. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.*
- 2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.*
- 3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y*

de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles."(<http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>)

1.2.1.3. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO TERRITORIAL

La elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Territorial es un proceso destinado a que los agentes locales y las instituciones adquieran cuatro capacidades: la de valorizar su entorno, la de actuar juntos, la de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga el máximo valor añadido, y, por último, la de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo. Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con las “cuatro dimensiones” de la competitividad territorial consideradas como:

- La competitividad social: capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta sobre la base de una concepción consensuada del proyecto y fomentada por una concertación entre los distintos niveles institucionales.

- La competitividad medio ambiental: capacidad de los agentes para valorizar su entorno haciendo del mismo un elemento “distintivo” de su territorio, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.

- La competitividad económica: capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante la combinación de recursos que constituyan activos para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales.

- La localización en el contexto global: capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios y al mundo exterior en general, con objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

1.3 VARIABLE DEPENDIENTE

1.3.1. ACTIVIDAD TURÍSTICA.

La naturaleza de la actividad turística, es el resultado de una compleja interrelación entre varios factores que evolucionan dinámicamente. El desarrollo de la actividad turística es el resultado de los actos particulares de consumo realizados por personas fuera del lugar de su domicilio habitual que por diferentes motivos visitan temporalmente sitios que ofrecen bienes y servicios turísticos.

El conjunto de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales relacionadas con la promoción, fomento, construcción, comercialización y operación de proyectos de infraestructura turística, las actividades relacionadas con la prestación de servicios turísticos y todos los actos particulares de consumo realizados por turistas o usuarios de servicios turísticos.

Por otra parte y según lo que manifiestan (Martínez Acebes & Ramón Fernández 2011) *“En el desarrollo de la actividad turística, convergen diversos campos de actuación relacionados entre sí, tales como medioambiente, sanidad, legislación, urbanismo, ingeniería, entre otros, que junto a los propios del turismo, hotelería, recreación, actividades culturales, etc. Deben componer un todo integrado que ha de ser correctamente interpretado y evaluado a la hora de definir el modelo de desarrollo turístico que se desea seguir”*.

1.3.2. TIPOLOGÍAS DEL TURISMO

Según lo que manifiestan los autores (Ibáñez & Rodríguez Villalobos, 2007), la actividad turística se clasifica en base al componente especial, especial o de acuerdo al propósito el viaje, mismas que se detallan a continuación:

1.3.2.1. TURISMO TRADICIONAL

Se sustenta principalmente en el turismo masivo y en el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. Las actividades que mayormente lo caracterizan, son según la Organización Mundial de Turismo (OMT2005) *“la visita a playas y grandes destinos turístico o bien, a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas regularmente en grandes ciudades”*.

1.3.2.2. TURISMO ALTERNATIVO

Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local. Esta modalidad de turismo está conformada por actividades que en su nombre indican su característica principal: turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros.

Turismo cultural

Corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de entrar en contacto con otras culturas y acercarse a sus identidades. Contempla como uno de sus objetivos

el conocimiento de los bienes de patrimonio cultural. Los turistas que practican esta modalidad turística buscan el disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos. Las principales actividades están relacionadas con diferentes aspectos; por ejemplo: artístico monumental, arquitectura popular, de exposiciones, étnico, folklore, costumbres y tradiciones, religioso, de formación, de acontecimientos singulares, festivo, literario, gastronómico e industrial. Estas actividades pueden llevarse a cabo en zonas rurales y urbanas. No hay referencias en la bibliografía que establezcan de manera clara si el turismo cultural se convierte en una actividad de tipo masivo. Puede ser considerado como una actividad alternativa si permite el contacto entre la cultura y las tradiciones de comunidad receptora y el visitante respetando su integridad, cuidando su medio natural y otorgando beneficios equitativos y justos.

Turismo rural

Es aquel tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, los valores y la identidad de la población local, a través de su directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos. Este tipo de turismo complementa las actividades económicas tradicionales y permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores. Cabe decir que no necesariamente vincula a los visitantes con las actividades agropecuarias, pues sus activos principales son: la contemplación de áreas específicas, el paisaje, la recreación y el descanso.

Agroturismo

Es una actividad en la que el turista busca vincularse con las labores del campo.

Otras de sus motivaciones son: el contacto con las actividades económicas tradicionales en localidades regularmente pequeñas y experimentar la vida rural

campesina. Para el turista, esto significa una oportunidad de entrar en contacto con la naturaleza, aun cuando pueda tratarse de espacios sometidos a procesos productivos intensos. También le permite conocer los rasgos de una actividad relacionada, paseos a pie, en bicicleta o en animales de carga, o atestiguar y degustar alimentos producidos en el lugar.

Ecoturismo

Es un nuevo movimiento conservacionista, basado en la industria turística. Se plantea como viajes turísticos responsables que conservan el entorno y ayudan al bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y genera un enorme flujo de viajeros internacionales. Recibe el apoyo de estudiantes, pensadores y el financiamiento de los gobiernos de algunos países industrializados. Promueve la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la cultura y la naturaleza, y para la prosperidad de la comunidad donde se realiza. Entre sus principales actividades están: el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica y observación de atractivos naturales entre otras.

Turismo de aventura

Algunos lo llaman turismo deportivo, otros más turismo de aventuras, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Por lo que, estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios. Referente a las actividades que se practican; dentro de esta modalidad encontramos al montañismo, rappel, escalada, cabalgata, ciclismo de montaña y la caminata.

Turismo cinegético

Es una corriente o actividad turística que acude o se desplaza dentro o fuera de un área para practicar la caza deportiva de las diversas especies de animales silvestres.

De manera particular (Moncada 2005) argumenta: *“La actividad que desarrolla un cazador deportivo nacional o extranjero, que visita destinos, localidades o áreas donde se permite la práctica de la caza de fauna silvestre de interés cinegético en su entorno natural, y que hace uso de servicios logísticos y turísticos para hacer más fácil la práctica de este deporte, en un marco de conservación y sustentabilidad de la vida silvestre”.*

Aunque esta actividad es desde muchos puntos de vista controversial, la realidad es que en muchos países ha adquirido importancia económica representando una oportunidad para el desarrollo regional, principalmente en comunidades rurales y hábitats en los que se lleva a cabo. Sin embargo, no debemos descartar los riesgos de un inadecuado manejo de la actividad. A través del análisis de los conceptos anteriores hemos identificado diferencias notables entre las dos grandes modalidades del turismo, que van desde la misma diversificación al interior de cada modalidad, hasta la diferencia entre las motivaciones u objetivos que el turista busca al practicar cada una de ellas.

1.3.3. EL TURISMO ACTIVO O DE AVENTURA COMO PARTE DEL TURISMO DE NATURALEZA

Según(Ecotono & Antar, 2004), *el campo más amplio es el turismo de naturaleza, el cual incluye actividades recreativas, de interpretación y*

conocimiento de la naturaleza, en mayor o menor grado de profundidad, así como la práctica de actividades deportivas de diferente riesgo y actividad física, todo ello haciendo uso de recursos naturales.

Por tanto dentro de este campo más genérico, se incluyen actividades de:

- *Turismo de esparcimiento: actividades recreativas sin degradar la naturaleza.*

- *Turismo activo o de aventura.*

- *Ecoturismo: contemplación y gozo del medio natural en “zonas naturales relativamente inexploradas o protegidas” (Wearing & Neil, 2000) (Wearing y Neil, 1999 [trad. 2000]: 30), con una fuerte asociación por tanto a espacios naturales protegidos (Honey, 2008; Weaver, 2006; Buckley 2000 y Wearing y Neil, 1999).*

Y, finalmente, aparece como parte integrante del modelo el uso público en espacios naturales protegidos (los espacios naturales protegidos gestionados por administraciones públicas con el fin de acercar a los visitantes a los valores culturales y naturales con el sector privado (Pascual, 2007).

Nos preguntamos entonces, ¿qué se entiende por turismo activo? *Se define turismo activo como aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades deportivas de diferente intensidad física y que usen expresamente los recursos naturales sin degradarlos (Ecotono&Antar, 2004) Pag. N° 14*

Aligual que cualquier demanda turística, existen diferentes segmentos de mercado con variados intereses, gustos y preferencias, por lo que el turismo activo busca

también dar respuesta a las diferentes inquietudes del turista, surgiendo una amplia oferta de actividades adaptadas a ello.

El medio que mayores oportunidades muestran y ha sido el más explotado hasta ahora, es el terrestre, con actividades que van desde el conocido senderismo, a la espeleología, tiro con arco o ciclo montañismo. Le sigue el medio acuático, también con diversidad de alternativas en función de las aguas en que se realicen (aguas tranquilas o aguas bravas en ríos o medio marítimo), con actividades como el rafting, piragüismo o submarinismo. En último lugar se encuentra el medio aéreo, tal vez el menos explotado o el que con menos alternativas cuenta, entre las que se encuentran actividades más tranquilas como el globo aerostático, o actividades que generan mayores emociones como el paracaidismo o el parapente.

Para complementar lo que se refiere al turismo de aventura, los autores (Perrone & Cajao, 2009) los describen como: *una experiencia de viaje que crea situaciones capaces de lograr una sensación de riesgo controlado; no está necesariamente asociada a la práctica de un deporte. El atractivo en este caso está determinado por condiciones geográficas que permiten la realización de las actividades recreativas.*

De la oferta turística en el litoral, es posible establecer que parte de las actividades de turismo deportivo y aquellas complementarias al turismo de sol y playa (bodyboard, kayaks, motos náuticas, ciclonautas), pueden ser consideradas actividades de aventura dependiendo del segmento de visitantes que las realice.

Entre las actividades de aventura que componen la oferta en la Costa se puede mencionar:

1. *Canopy: Cantalapiedra, Puerto Rico –Manabí–. Esta es la oferta complementaria o alternativa de Alándaluz.*
2. *Canyoning o rapeling: Bucay, Milagro –Guayas–. Oferta principal en Bucay, aunque geográficamente no corresponde a la oferta de turismo marino costero.*
3. *Kayak: desarrollado de manera esporádica en balnearios tradicionales de sol y playa y regular en zonas vinculadas a otras modalidades – ecoturismo– como por ejemplo en el PNM.*
4. *Rafting: ofertado en la región Costa, sus sitios de práctica se localizan en áreas fuera del borde costero, en la zona de transición hacia la cordillera de los Andes.*

Como parte del análisis, cabe destacar la poca diferenciación que existe en el mercado al momento de ofertar turismo de aventura y turismo deportivo, los cuales la mayor parte del tiempo son entendidos como la misma modalidad, dirigida a segmentos de mercado con motivaciones similares; sin embargo, para ambas modalidades hay importantes diferencias en las características de la demanda y en la constitución de su oferta.

13.4 MARCO LEGAL

En el marco legal de lo que concierne a la política que el Estado ha considerado, se encuentran registradas todas aquellas cuyas orientaciones que están diseñadas a promulgar la justicia, la equidad de género, propiciando la reducción de los niveles de pobreza y todo tipo de discriminación social. Por tal razón se hace referencia a las más relevantes del ámbito turístico.

LA CONSTITUCIÓN

Dentro del marco de la constitución, se reconoce y resalta la importancia de las raíces milenaria de los hombres y mujeres del pueblo soberano ecuatoriano, a la vez se asienta el compromiso con las generaciones del presente y del futuro.

Asimismo, se registra la decisión de construir una convivencia sana, tanto en diversidad como en armonía con la naturaleza, cuya tendencia es alcanzar el Buen Vivir, respetando a los elementos de la sociedad en todas sus dimensiones, al igual que sus dignidades, aplicando una verdadera democracia en la que se ponga de manifiesto el sueño de Bolívar y Alfaro.

LEY DE TURISMO

Respecto a la Ley Especial de Desarrollo Turístico, promulgada en el Registro Oficial 733 de 27 de diciembre del 2002 la cual fue modificada el 6 de mayo del

2008, cabe indicar que se modificó considerando que es necesario incorporar disposiciones acordes con la vigente Constitución Política de la República. Por consiguiente el Plan de Competitividad Turística planteó la necesidad de actualizar la legislación turística ecuatoriana, reincorporando importantes disposiciones de La Ley Especial de Desarrollo Turístico, que no han perdido vigencia en el tiempo a fin de atraer la inversión e inyectar divisas a nuestra economía; es por ello que se hace la siguiente consideración, tomando como base lo que se manifiesta en el capítulo I y II:

La Ley de Turismo regirá la promoción, el desarrollo y regulará las actividades del sector turístico, a fin de que se desarrollen los destinos responsablemente dentro del marco de la descentralización, para tal efecto los gobiernos cantonales serán los órganos rectores que regirán la actividad turística y velarán por hacer cumplir la normativa, a través de la expedición de la documentación respectiva para que los establecimientos puedan ejercer la actividad cumpliendo con la normativa respectiva.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

En el Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, nos indica la importancia de la planificación que se debe de realizar tanto en las Instituciones Públicas, empresa privada y comunidad, estos nos ayudara a mejorar

la calidad de vida de la comunidad creando fuentes de trabajo; conocer, valorar, conservar y respetar el medio ambiente.

Se debe innovar productos de calidad en la actividad de turismo de aventura para los turistas nacionales y extranjeros, con la finalidad de ofrecer otras alternativas al turista que visitan nuestro país.

PLANDETUR 2020

El Plandetur2020 tiene como finalidad coordinar, planificar el trabajo que se realice en un determinado territorio el cual invitan a todos los actores que estén involucrados en el sistema turístico ya que nos permitirá desarrollar un producto turístico.

Nuestro hermoso Ecuador tiene mucha riqueza cultural y natural que brindar a todos los turistas que nos visitan, razón por cual el Ministerio de Turismo ha proyectado para el futuro tener un turismo sostenible utilizando herramientas de planificación estratégica bajo un marco legal e institucional. Es importante destacar que se genera plaza de trabajo el cual mejorara la calidad de vida de su población.

ORDENANZA TURÍSTICA MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS

La ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las

playa de San Lorenzo, Chipipe, la Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena

La Constitución de la República del Ecuador asignó la competencia al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas para impulsar el desarrollo de su jurisdicción. Por este motivo tiene la potestad de delimitar, regular, autorizar y controlar las playas, bahía, ríos y lago, con la finalidad de preservar y garantizar nuestras playas.

El trabajo que se realiza es el ordenamiento en las playas, las asociaciones que elaboran en diferentes playas están legalizadas por el GAD Municipal de Salinas.

Se brindará seguridad a los turistas para que su estadía sea de placer y pueda disfrutar de todas las bondades que ofrecen nuestro cantón Salinas.

LEY DEL AMBIENTE.

Se la considera como cartera del Estado o Ministerio ya que es la encargada de las políticas ambientales del Ecuador. Así mismo ejerce el rol rector de la gestión ambiental, que permite garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado con el objetivo de conservar y usar sustentablemente su biodiversidad, para mantener y mejorar su calidad ambiental para el desarrollo sustentable y la justicia social, reconociendo al agua, suelo y aire como recursos naturales estratégicos.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En esta etapa de la investigación lo que se plantea es la manera en que este estudio técnico –científico se ejecutó, es decir la metodología más apropiada que se utilizó para estudiar el comportamiento de las variables en estudio.

Por ello y en base a la necesidad de fundamentar técnicamente este estudio, se recurre a la mencionado por (Auguste Comte, 2010), en el que manifiesta que: *“La investigación se la sustenta en dos aproximaciones principales para indagar: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación”*. Pág. 14.

Sin embargo, para tener una perspectiva más amplia de la realidad de las variables, se hizo necesario desarrollar una visión mixta de los enfoques, mismo que consistió en conjugar armónicamente los dos enfoques arriba mencionados dentro de la misma investigación, ante lo que el autor(Aincibiru, 2012) denominó *“el matrimonio Cuantitativo – Cualitativo”* Pág. 9.

Cabe resaltar que con la utilización del enfoque mixto, aplicado a esta investigación, se partió describiendo hechos o fenómenos suscitados, a tal punto

que en base a la información recolectada, posteriormente se debió corroborar de las dos maneras, es decir cualitativa y cuantitativamente con el propósito de fundamentar técnicamente el trabajo científico.

A la vez se debe mencionar que se recurrió a la investigación de campo, aplicando las técnicas de recolección de datos tales como son las encuestas así como entrevistas, mismas que se aplicaron en primera instancia a los turistas o visitantes que acudieron a la playa de San Lorenzo de Salinas, a la vez se aplicó encuestas a los actores operativos locales; además de la formulación de un cuestionario de preguntas para ser aplicadas mediante entrevista a principales autoridades a nivel cantonal y provincial, de tal manera que se recabaron criterios de los involucrados del turismo en la playa de Salinas.

Además se aplicó un formulario o ficha de observación de datos, con el propósito de realizar una valoración posterior que permitió determinar el nivel de impacto que contribuya al desarrollo de la propuesta.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Para la ejecución del esta trabajo de investigación, la modalidad científica que se utilizó fue en primera instancia explorar detenidamente los principales aspectos que giraron en torno al objeto de estudio y su respectivo campo de acción.

De la misma manera otra modalidad investigativa que se utilizó fue la investigación documental, considerando que para obtener la información se recurrió a información bibliográfica de libros, artículos de revistas o periódicos.

Es decir, que para fundamentar técnicamente, se debió recurrir a textos de autores afines a las variables en estudio, así como a folletos y artículos de revistas o periódicos que se escribieron en estudios realizados con anterioridad, a la vez con los artículos de revistas o periódicos, se fundamentó el comportamiento del objeto en estudio y se focalizó la playa de San Lorenzo de Salinas en calidad de campo de acción.

La investigación de campo se apoyó específicamente en formularios de encuestas que se aplicó tanto a los demandantes, como a los ofertantes turísticos; y entrevistas fueron orientadas a la recopilación de criterios de la superestructura turística (autoridades del cantón y de la provincia).

Así mismo, como una manera de verificar la idoneidad de la propuesta, y determinar el nivel de impacto generado en torno a la misma, se recurrió a la aplicación de la observación directa, misma que se diseñó una ficha para la recolección de datos y de esta manera y en base a los resultados generados determinar su aceptación por parte de la demanda.

2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se hace necesario que esta investigación se la desarrolle tomando en cuenta el propósito, ya que se considera la aplicación de estudios investigativos de tipo exploratorios, descriptivos y explicativos.

Según(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista 2010) mencionan que los: *Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos*

relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto a un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones o postulado.

En el estudio descriptivo, el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá y sobre qué o quienes se recolectarán los datos.

El estudio explicativo, está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, es decir su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relaciona dos o más variable. Pág. N° 84

Como ya se acaba de mencionar, cabe recalcar que existen considerables tipos de investigación de las cuales se planteó sus principales características y los alcances de su naturaleza, sobre las que se fundamentó el desarrollo de la investigación.

Tal es el caso de la **investigación exploratoria**, considerando que todo proceso investigativo en sus inicios se hace una exploración de la situación con el objeto de determinar el comportamiento de los elementos que influyen el objeto de estudio.

La investigación descriptiva, se la utilizó para describir secuencialmente las principales características de los hechos, fenómenos o acontecimientos que se suscitaron.

Y la **investigación explicativa**, misma que se la utilizó establecer las relaciones entre los elementos que influyeron el objeto de estudio, así como su complementariedad entre las variables en estudio.

2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

Según lo mencionado (Tamayo, 2000) indica que: “**en el método científico se conjuga tanto la inducción como la deducción, es decir, se da en pensamiento reflexivo**” Pág. N° 38

Partiendo de la conceptualización citada, se realizó un detalle, que sirvió para tener una mayor amplitud de los alcances de los métodos que se aplicaron:

Inductivo – deductivo.- Considerando que es un proceso complementario y que parte de lo particular hacia lo general.

El **método inductivo** llevó al razonamiento de los hechos particulares y permitió emitir una conclusión general. Así como el **método deductivo** llevó al razonamiento para luego establecer conclusiones generales aceptadas como válidos hacia situaciones particulares.

Análisis – síntesis.- se utilizó estos métodos, para que se fundamenten objetivamente en la realidad.

El análisis, fue un procedimiento mediante el cual a partir de un todo complejo como es el ámbito de las actividades turísticas, se descompuso en diversas partes y cualidades como es el caso de las actividades acuáticas.

La síntesis estableció la unión entre las partes que se analizaron y se descubrió las relaciones y características generales entre las variables objeto de estudio.

Método empírico.-Permitió hacer muchas investigaciones referente a las variables, tomando experiencias de los autores para luego comparar con la información que el investigador obtuvo para proceder a realizar análisis de lo acontecido.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas a las que se recurrió, fueron muy importantes en el proceso de recolección de datos de campo, considerando que se tuvo un contacto directo con los involucrados de la actividad turística, pudiendo palpar la realidad de sus requerimientos o tendencias preferenciales.

La entrevista

Permitió recopilar la información de campo, además ante el uso de esta técnica se estableció un contacto directo con la superestructura turística local y provincial y se conoció en detalle las perspectivas que se tienen del turismo en la playa de San Lorenzo de Salinas

La Encuesta

Fue una técnica de campo que se utilizó y sobre la que se tuvo la oportunidad de establecer el contacto entre los demandantes, así como con los ofertantes del

turismo dentro del campo de acción, es decir que la adquisición de información fue de interés sociológico, y se dio a través de preguntas previamente elaborado.

La observación

Fue una técnica que consistió en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información, registrarla para su posterior análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el caso de las entrevistas, se consideró a las autoridades locales del GAD Cantonal tal es el caso del Alcalde del cantón así como al Director del Departamento de Turismo municipal, así como al Director de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Santa Elena.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación, se consideró conveniente que la población sea quienes forman el grupo de estudio, es decir, los involucrados de la actividad turística.

El cálculo del tamaño de la muestra fue uno de los aspectos a concretar en las fases previas de la investigación científica y en ella se determinó el grado de credibilidad de los resultados obtenidos.

Sobre esta base, se determinó el tamaño de la muestra, considerando que debió ser un segmento de personas muy significativo y representativo de la población y sobre las que se evaluó principales características propias para el estudio.

Para el caso de los demandantes o turistas que visitaron el balneario de Salinas, se tomó como base el número de turistas que visitaron la Provincia de Santa Elena durante el feriado de carnaval del 2013 y que correspondieron a 367.995 visitantes, cabe recalcar que esta información fue tomada del informe emitido por la Comisión de Tránsito del Ecuador, quienes en base a cifras aproximadas se determinó el total de la población objetivo.

Así mismo, se hizo necesario determinar la población involucrada en el presente estudio, de tal manera que estuvo compuesta por el total de los servidores turísticos formales que ejercen operaciones turísticas en el balneario de Salinas y que corresponden a 94 (propietarios de Agencias de viajes y de establecimientos de alojamiento), esto es para el caso de la población de los ofertantes, información tomada del catastro turístico 2013.

A continuación se sintetizó la información en el siguiente esquema:

TABLAN°2 Población y muestra actual

Población	Descripción	Muestra
367.995	Turistas	322
94	Servidores Turísticos	73
3	Autoridades competentes	3

Fuente: GAD'S Cantonal
Elaborado: Reyes María (2014)

La muestra se determinó tomando en consideración que se trata de una población finita y que según Arias (2006) menciona que la muestra es *“Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”*.

Por tanto, en base a la siguiente fórmula estadística, se realizó el cálculo:

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

De donde:

N: es el tamaño de la población o universo (número total de encuestados).

Z = porcentaje de fiabilidad

P = probabilidad de ocurrencia

q = probabilidad de no ocurrencia

e = error de muestreo

Para obtener el tamaño muestra de la población turística, se aplicó la fórmula siguiente, estableciendo el siguiente resultado:

$$n = \frac{(1.96)^2 (367995) (0.50) (0.50)}{(0.05)^2 (367995 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(3.84) (367995) (0.25)}{(0.0025) (367994) + (3.84) (0.25)}$$

$$n = \frac{3,391,441.920}{919,985 + 0.8064}$$

$$n = \frac{3,391,441.920}{920,9066}$$

$$n = 3,682$$

Aplicado la fórmula para determinar el tamaño de la muestra partiendo de una población finita, se determinó que la muestra es de 322 turistas a los que se debió encuestar.

Por otro lado, al aplicar la misma fórmula a la población de los servidores turísticos (propietarios de Agencias de viajes y establecimientos de alojamiento), se obtuvo la cifra siguiente:

$$n = \frac{(1.96)^2(94)(0.50)(0.50)}{(0.05)^2(94 - 1) + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{(3.84)(94)(0.25)}{(0.0025)(93) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{90.24}{0,2325 + 0.96}$$

$$n = \frac{90.24}{1.1925}$$

$$n = 75.6729$$

$$n = 75$$

En base a la aplicación de la fórmula para determinar el tamaño de la muestra parra una población finita, el proceso emitió que se debe hacer 73 encuestas a los servidores turísticos del balneario de Salinas.

2.7.PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación se desarrolló partiendo del siguiente procedimiento:

1. Planteamiento del problema
2. Revisión bibliográfica
3. Definición de la población, Selección de la muestra
4. Elaboración del instrumento
5. Estudio de campo
6. Proceso y análisis de datos
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Formulación de la propuesta

Los procesos que se desarrollaron en este estudio, cuenta con conjunto de estrategias, políticas y técnicas y habilidades que permitieron emprender este tipo de investigación, el cual tuvo como objetivo socializar a las personas interesadas los resultados de manera clara y sencilla, de tal forma que haga posible al lector comprender los datos y determinar las conclusiones y pertinencias del estudio.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS


Para llevar a cabo este trabajo investigativo y en base a la aplicación de la investigación de campo, se ha considerado recurrir a las técnicas de recolección de datos, las que proporcionaron una mayor perspectiva de la situación objeto de estudio.

3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA


Entre una de las técnicas de recolección de datos se encuentra la entrevista, mismas que fueron aplicadas a la autoridad provincial, tal es el caso de la Directora de Turismo de la Coordinación de la provincia y que correspondió a la Lcda. Viviana Gómez Proaño, a la vez se entrevistó a la autoridad cantonal como es el caso del Sr. Alex Berh en calidad de Director de Turismo del GAD Municipal de Salinas, a la vez a un representante del COMTECTURSE (Comité Técnico de Turismo de Santa Elena) Señorita Mercedes Guerra, perteneciente a la provincia de Santa Elena, lo que a continuación se detalla:

- **Cuál es su criterio respecto a las actividades de recreación acuática que se han desarrollado durante todo este tiempo en la playa de San Lorenzo?**

Coincidieron que las actividades que se han desarrollado en la playa de San Lorenzo de Salinas han sido importantes a tal punto de contribuir al posicionamiento de la imagen turística del balneario de Salinas.

 **Considera que sería conveniente promover la realización de competencias náuticas en la playa de San Lorenzo de Salinas?**

El nuevo auge del turismo es aprovechar de las oportunidades que ofrecen el destino, por ello cada destino peninsular a través de una planificación y compromiso de sus pobladores en coordinación con sus representantes pueden fomentar actividades de manera que no se perjudique al recurso que se posee.

 **En calidad de representante de esta dependencia, cuál sería su gestión para apoyar la ejecución de actividades acuáticas en la playa de San Lorenzo de Salinas?**

Coincidieron que como responsable de la unidad de turismo de esta dependencia, se procedería a realizar mesas de trabajo con los representantes de las

organizaciones involucradas, de tal manera que se comprometan con el uso racional de los recursos, considerando los beneficios que la actividad turística genera y la responsabilidad que se requiere durante el proceso.

- **Considera que con una nueva oferta turística que promueva el turismo de deportes náuticos, se fortalecerá la imagen de la provincia a nivel local, nacional e internacional?**

Por supuesto, ya que esto dará la pauta para ofertar nuevos productos o servicios, lo que causará un mayor movimiento del turismo en el cantón, la provincia y el país.

- **Cree que el balneario de Salinas ante la implementación de un plan de desarrollo turístico, se convierta en un destino con mayor demanda de visitantes?**

Manifestaron que es de dominio público que el balneario de Salinas es conocido internacionalmente, por la variedad de atracciones turísticas que ofrece, sin embargo la implementación de un plan de desarrollo turístico traerá consigo mayores ventajas y beneficios, a tal punto de que se incremente el número de visitantes hacia el balneario.

6. Considera factible aportar significativamente en la aprobación de un Plan de desarrollo turístico para la playa de San Lorenzo de Salinas?

Claro que sí, de hecho para aquello estamos, aunque si es necesario contar con el compromiso de todos los involucrados del turismo, para actuar todos en función a algo específico, caso contrario todo lo que se haga podría resultar inconsistente.

7. Que impactos considera usted que la ejecución de un plan de desarrollo turístico generará en la playa de San Lorenzo de Salinas, el cantón, la provincia y el país?

Varios serían los impactos que se generarían, considerando que se incrementa la oferta turística y por consiguiente la demanda, en tal sentido la generación de economías que beneficiará a los actores locales, así como el posicionamiento del balneario como tal.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA REALIZADO A INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Mediante las entrevistas que se ha realizado a los especialistas se consideran que es factible realizar el Plan de Desarrollo ya que se trabajara mancomunadamente con las Instituciones Públicas y Privadas que tiene como finalidad de renovar producto o servicios acuáticos de calidad para atraer a los turistas nacionales y extranjeros y mantener un turismo por todo el año.

3.2 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADA A LA DEMANDA TURÍSTICA QUE VISITA EL BALNEARIO DE SALINAS.

Estas encuestas fueron aplicadas durante la temporada de verano del (agosto - septiembre) 2013, considerando el flujo turístico de visitantes tanto nacionales como extranjeros quienes acudieron al lugar atraídos por el clima, el espectáculo natural que ofrecen las ballenas jorobadas en su recorrido por la costa del pacífico así como de los deportes náuticos que en el lugar se realizan, a continuación se presenta el análisis del estudio de campo realizado:

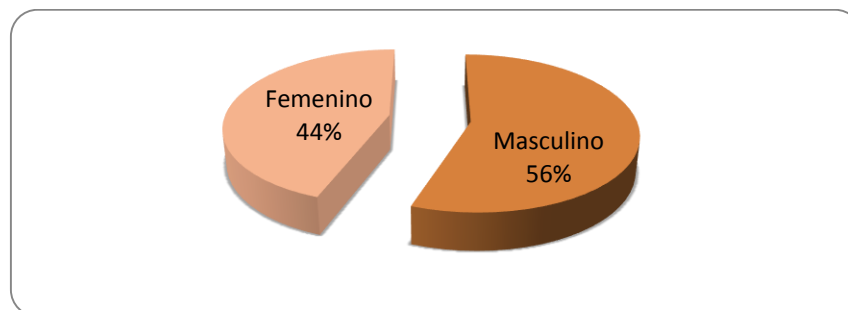
TABLA N° 3 GÉNERO DE TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Masculino	179	56%
	Femenino	143	44%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°1 CUADRO ESTADÍSTICO DE GÉNERO DE TURISTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Según el estudio de campo realizado a turistas visitantes de ambos sexo se manifiesta que el mayor porcentaje de personas que visitan la playa San Lorenzo Salinas es del 56% masculino mientras que el 44% corresponde al femenino.

Análisis

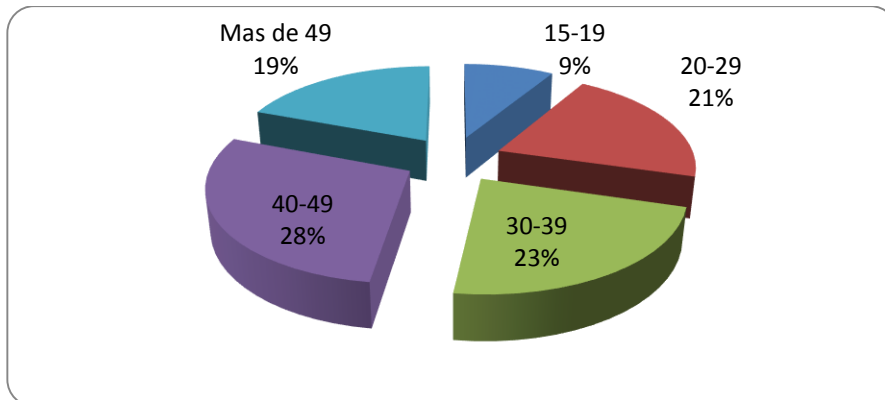
Según los datos obtenidos nos podemos dar cuenta que la mayoría de turista que visita la playa de San Lorenzo es masculino el cual se puede ofrecer muchas alternativas con los deportes acuáticos ya que estos deportes son pura adrenalina.

TABLAN° 4 EDAD DE TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	15-19	28	9%
	20-29	67	21%
	30-39	73	23%
	40-49	92	29%
	Más de 49	62	19%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
 Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON° 2 EDAD DE TURISTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
 Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

De entre turistas encuestados, el mayor porcentaje corresponde a personas de edad comprendida entre los 40 – 49 años con un 28%, seguido de personas con edad entre 30 – 39 años con el 23%, personas con más de 20- 29 años con un porcentaje de 21%, personas con 49 años con un 19% y personas de entre 15 – 19 años con un 6%.

Análisis

Según los datos logrados nos podemos dar cuenta que los turista que visitan son de cuarenta a cuarenta y nueve años el cual nos permitiéndonos de esta manera tener mayor facilidad para ser partícipe de los deportes acuáticos que se ofrecen en sector ya mencionado.

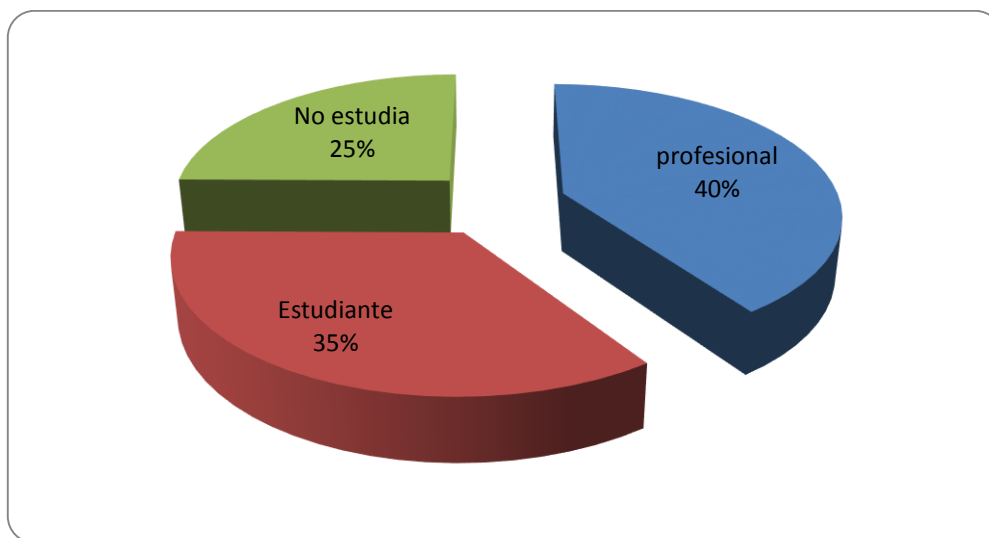
TABLA N° 5 OCUPACIÓN DE TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	profesional	130	40%
	Estudiante	112	35%
	No estudia	80	25%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N° 3 OCUPACIÓN DE TURISTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

La encuesta dice que, el 40% de los visitantes son profesionales, mientras que el 35% son estudiantes, quienes han emitido criterios para determinar lo que prefieren a la hora de hacer turismo mientras que un 25% no estudia.

Análisis

Mediante los datos analizado nos podemos dar cuenta que tenemos la visita de profesionales, el cual se le deber de brindar un servicio de calidad.

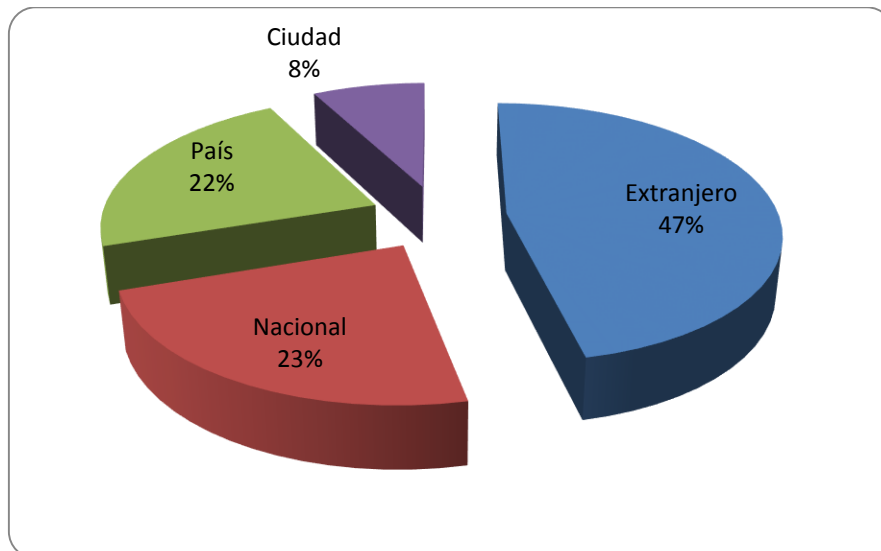
TABLAN° 6 NACIONALIDAD DE LOS TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Extranjero	150	47%
	Nacional	75	23%
	País	72	22%
	Ciudad	25	8%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°4 NACIONALIDAD DE LOS TURISTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Los turistas más visitan las playas San Lorenzo Salinas, según la encuesta el 47%, son extranjeros, el 23% son nacionales, mientras que el 22% son del país, y por ultimo turistas de la ciudad con un 8%.

Análisis

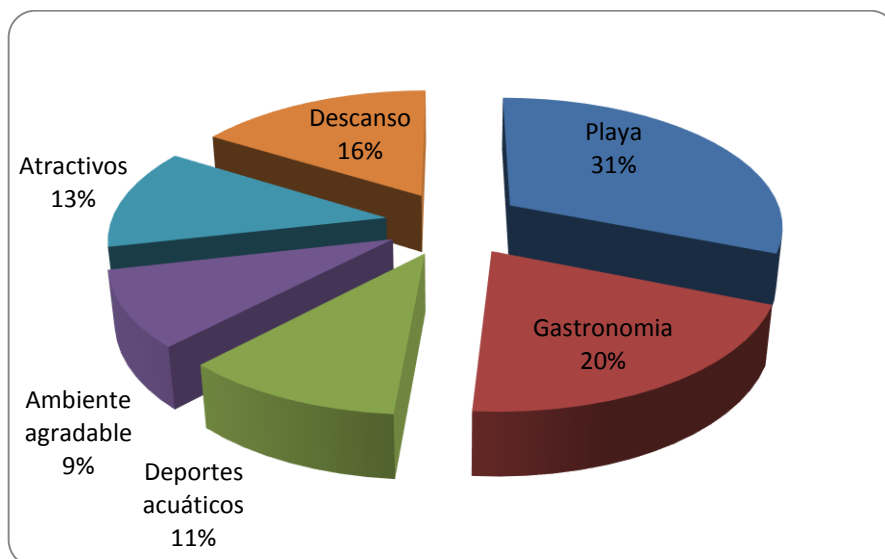
Se puede observar que el 47 % son turista extranjero que visitan en playa de San Lorenzo, el cual significa que están en el mercado turístico y que son reconocidos por otros países.

TABLANº7 MOTIVO DE VISITA DE TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Playa	100	31%
	Gastronomía	65	20%
	Deportes acuáticos	35	11%
	Ambiente agradable	30	9%
	Atractivos	40	12%
	Descanso	52	16%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
 Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICONº5 MOTIVOS DE VISITA DE TURISTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
 Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Los turistas visitan la playa San Lorenzo Salinas por diferentes motivos, playa con un 31%, gastronomía con un 20%, mientras que el 16% vienen por descanso, el 13% por sus atractivos turísticos, un 11% por deportes acuáticos y el 9% por un ambiente agradable.

Análisis

Según el dato obtenido podemos identificar que a la mayoría de los turistas le gusta realizar deportes acuáticos en la playa de San Lorenzo.

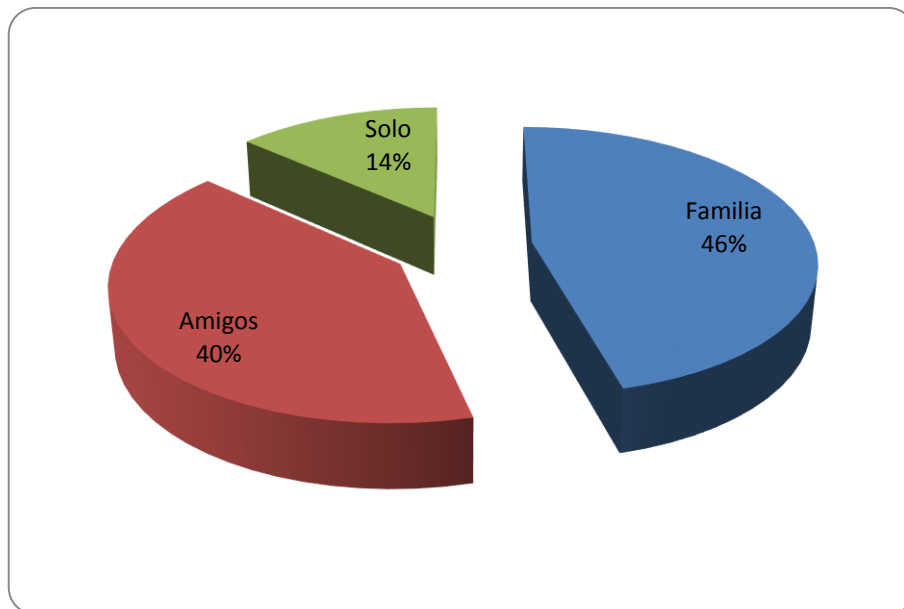
TABLA N°8 CON QUIÉNES REALIZAN LA VISITA LOS TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Familia	150	46%
	Amigos	132	40%
	Solo	44	13%
	Total	326	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°6 CON QUIÉNES REALIZAN LA VISITA LOS TURISTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Las encuestas realizadas a los turistas visitantes en la playa san Lorenzo Salinas, el 46% vienen a las playas con familias, mientras que el 40% con amigo y el 14% solo.

Análisis

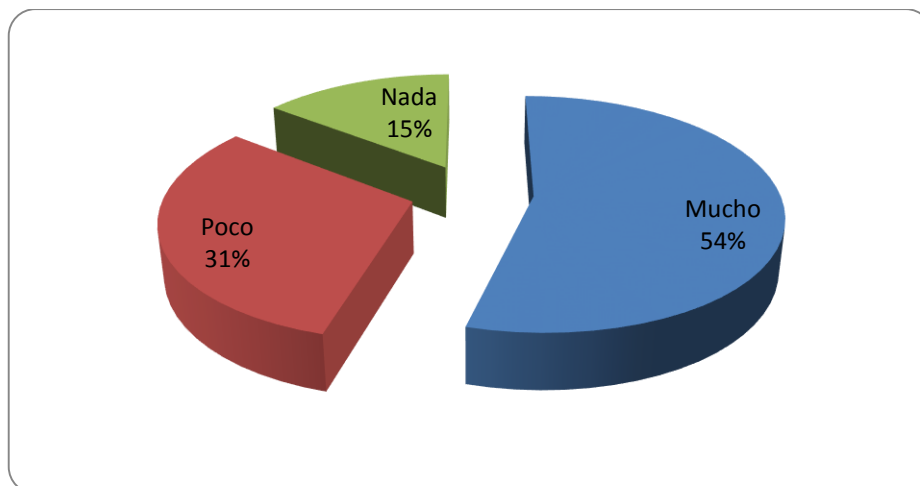
Según los datos, podemos analizar que los turistas prefieren llegar a nuestras playas con sus familiares ya que encuentran diferentes alternativas para su entretenimiento.

TABLA N°9 CUAL ES SU INTERÉS EN LOS DEPORTES ACUÁTICOS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Mucho	175	54%
	Poco	100	31%
	Nada	47	15%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°7 CUAL ES SU INTERÉS EN LOS DEPORTES ACUÁTICOS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

El resultado de las encuestas realizadas a turistas que visitan la Playa San Lorenzo Salinas con el 54% de mucho interés por los deportes acuáticos, seguido por el 31% de poco interés y un 15% con nada de interés por los deportes que se practican en la playa.

Análisis

Según los datos recibidos de la investigación nos podemos dar cuenta que al turista le gusta los deportes acuáticos, pero no existe un plan de desarrollo de actividades acuática.

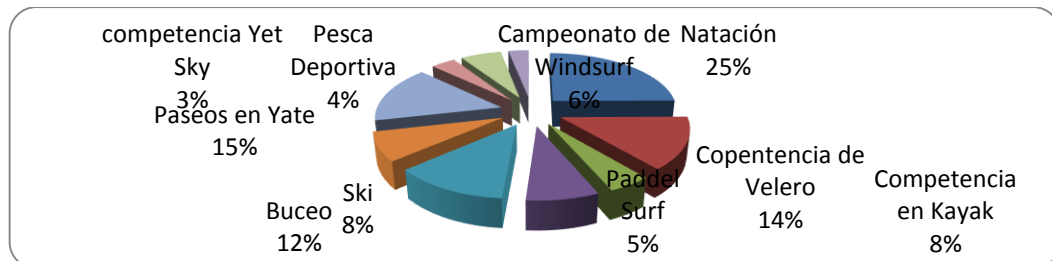
TABLA N° 10 QUÉ ACTIVIDAD LE GUSTARÍA QUE SE IMPLEMENTEN

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Natación	80	25%
	Competencia de Velero	45	14%
	Paddel Surf	15	5%
	Competencia en Kayak	25	8%
	Buceo	40	12%
	Ski	25	8%
	Paseos en Yate	50	16%
	Pesca Deportiva	12	4%
	Campeonato de Windsurf	20	6%
	Competencia de JetSky	10	3%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°8 ACTIVIDAD LE GUSTARÍA QUE SE IMPLEMENTEN



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

En la encuesta realizada a los turistas se obtuvo el 25% que les gustaría implementar natación, el 15% paseos en yate, el 14% le gustaría competencia de velero, un 12% buceo, el 8% competencia en kayak, 8% ,ski, el 6% campeonato de windsurf, un 5% paddel surf, y el 4% pesca deportiva.

Análisis

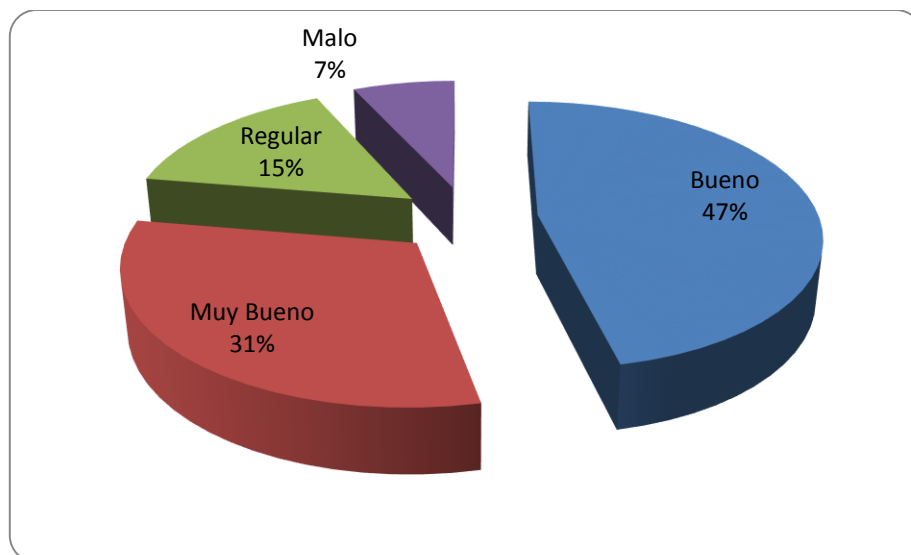
Según los datos obtenidos nos podemos dar cuenta que le gustaría a los turistas que se realicen eventos de natación, el cual lo ha realizado instituciones de otras provincias.

TABLAN° 11 SERVICIO RECIBIDO DE QUIENES OFRECEN ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Bueno	150	47%
	Muy Bueno	100	31%
	Regular	50	16%
	Malo	22	7%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°9 EL SERVICIO RECIBIDO DE QUIENES OFRECEN ACTIVIDADES ACUÁTICAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)
Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Los turistas manifestaron que el 47% de la atención recibida fue buena, el 31% muy bueno, un 15% regular y por último con porcentaje de 7% malo.

Análisis

Mediante los análisis realizado nos damos cuenta que el servicio que se está prestado es buena, pero debemos de dar servicio de calidad el cual sería nuestra objetivo principal.

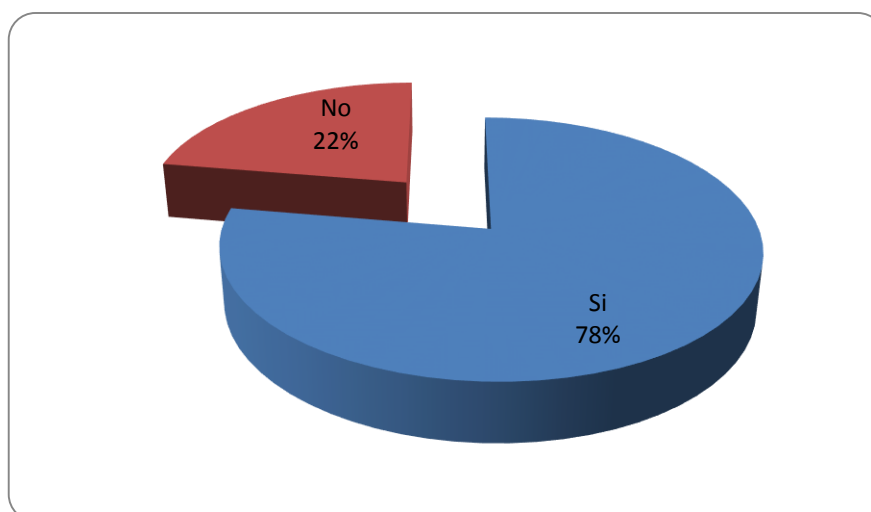
TABLAN° 12 LOS SERVIDORES ESTAN PREPARADOS PARA ATENDER A LOS TURISTAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Si	250	78%
	No	72	22%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°10 LOS SERVIDORES ESTÁN PREPARADOS PARA ATENDER A LOS CLIENTES



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Según las encuestas realizadas a los turistas visitantes al balneario Salinas, el 78% de los servidores turísticos están preparados para dar atención al cliente, y el 21% no están preparados para dar una buena atención.

Análisis

Analizando los resultados obtenidos se aprecia que el 78% están preparados para dar atención al cliente pero el 21% no, lo cual perjudicaría porque dañaría el servicio turístico ofrecido.

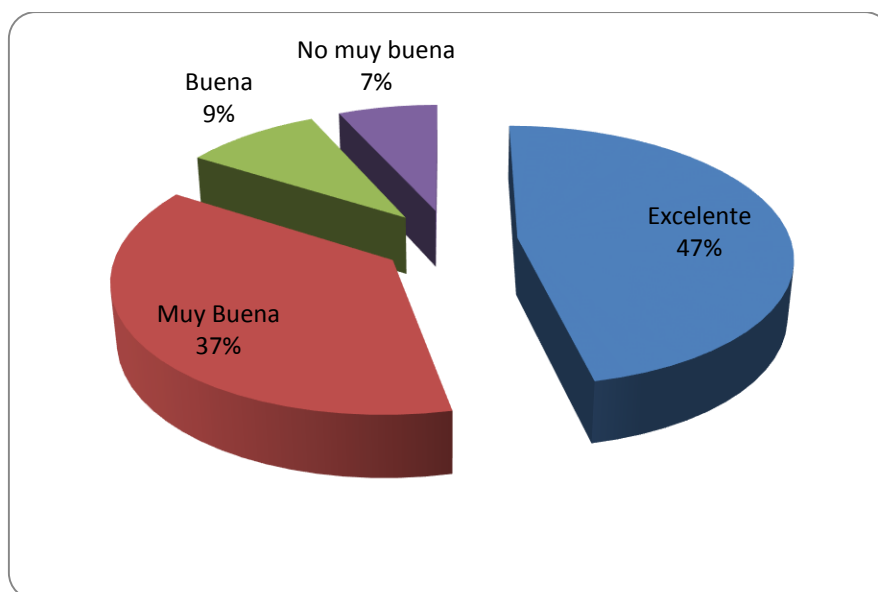
TABLAN° 13 LA HOSPITALIDAD QUE LE OFRECE ES:

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Excelente	150	47%
	Muy Buena	120	37%
	Buena	30	9%
	No muy buena	22	7%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON° 11 LA HOSPITALIDAD QUE LE OFRECEN ES:



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Las encuestas realizadas a los turistas según los resultados el 47% de la hospitalidad que les ofrecen es excelente, el 37% es muy buena, el 9% es buena y por último el 7% no ofrece una muy buena hospitalidad.

Análisis

Analizando los datos obtenidos nos damos cuenta que el servicio que se ofrece es excelente, ya que los turistas están satisfechos y esto es bueno porque al regresar a su lugar de residencia van a comunicar a los demás lo bien que pasaron en nuestra bahía.

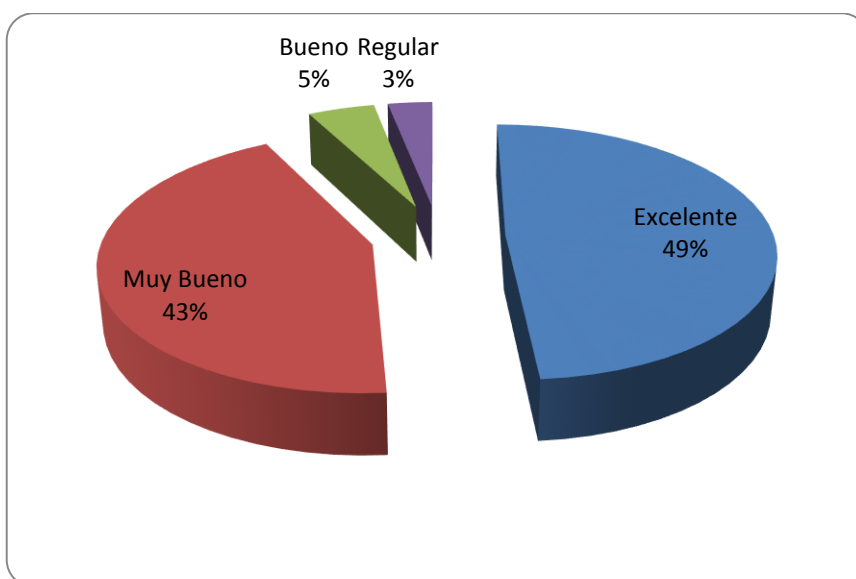
TABLAN° 14 CONSIDERA QUE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RESULTARÁ BENEFICIOSO PARA SALINAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Excelente	157	49%
	Muy Bueno	140	43%
	Bueno	15	5%
	Regular	10	3%
	Total	322	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°12 CONSIDERA QUE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RESULTARÁ BENEFICIOSO PARA SALINAS



Fuente: Encuestas realizadas a los turistas (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Según las encuestas realizadas, y respecto a un plan de desarrollo turístico, 49% los visitantes encuestados mencionaron que es excelente, el 43% muy bueno, un 5% bueno y un 3% regular.

Análisis

Según los datos obtenidos vemos que los turistas están de acuerdo con la realización de un plan de desarrollo turístico.

3.3. ENCUESTAS REALIZADAS A LA OFERTA TURÍSTICA DEL BALNEARIO DE SALINAS.

Este estudio de campo se realizó en los meses de agosto – septiembre del 2013, considerando que en la fecha indicada el balneario estuvo muy concurrido con turistas nacionales (mayormente de la sierra) así como un considerable flujo de visitantes extranjeros, por lo que los actores locales les ofertaban sus productos o servicios. A continuación lo manifestado por los servidores turísticos:

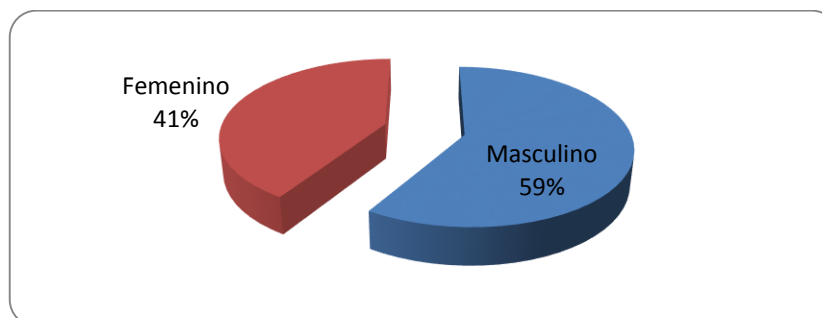
TABLAN° 15 GÉNERO DE LA ENCUESTA DE SERVIDORES TURÍSTICOS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Masculino	43	59%
	Femenino	30	41%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°13 GÉNERO DE SERVIDORES TURÍSTICOS



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

El gráfico indica que de la muestra tomada, el 59% correspondieron a personas del sexo masculino, mientras que el 41% fueron del sexo femenino.

Análisis

Una vez analizadolos resultado nos damos cuenta la mayoría de los empresarios encuestados son masculinos.

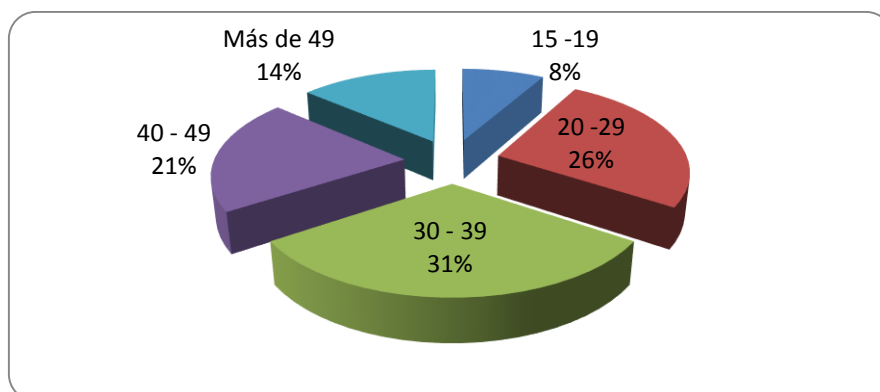
TABLAN°16 EDAD DE SERVIDORES TURÍSTICOS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	15 -19	6	8%
	20 -29	19	26%
	30 - 39	23	32%
	40 - 49	15	21%
	Más de 49	10	14%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°14 EDAD DE SERVIDORES TURÍSTICOS



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Respecto a la edad de la muestra, el 31% corresponde a servidores que oscilan entre los 30 – 39 años de edad, así como el 26% para personas que poseen entre los 20 – 29 años, el 21% servidores que tienen entre 40 – 49 años de edad, el 14% para personas que poseen más de 49 años de edad y por último el 8% para servidores que poseen entre 15 – 19 años de edad.

Análisis

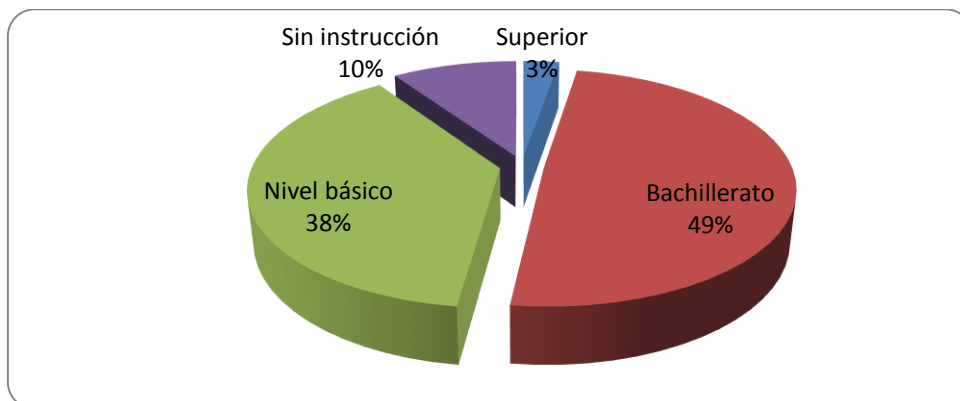
Según los datos obtenidos nos damos cuenta que los ofertantes son de 30- 39 años el cual tiene madurez para ofrecer su producto turístico.

TABLA N° 17 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE SERVIDORES TURÍSTICOS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Superior	2	3%
	Bachillerato	36	49%
	Nivel básico	28	38%
	Sin instrucción	7	10%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)
Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°15 NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)
Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Respecto al nivel de instrucción educativa de los servidores turísticos, el 49% de los mismos son bachilleres, mientras que el 38% de los mencionados poseen el nivel básico, así como el 10% que corresponde a personas que no poseen ninguna instrucción y por último el 3% que corresponde a personas que poseen estudios superiores.

Análisis

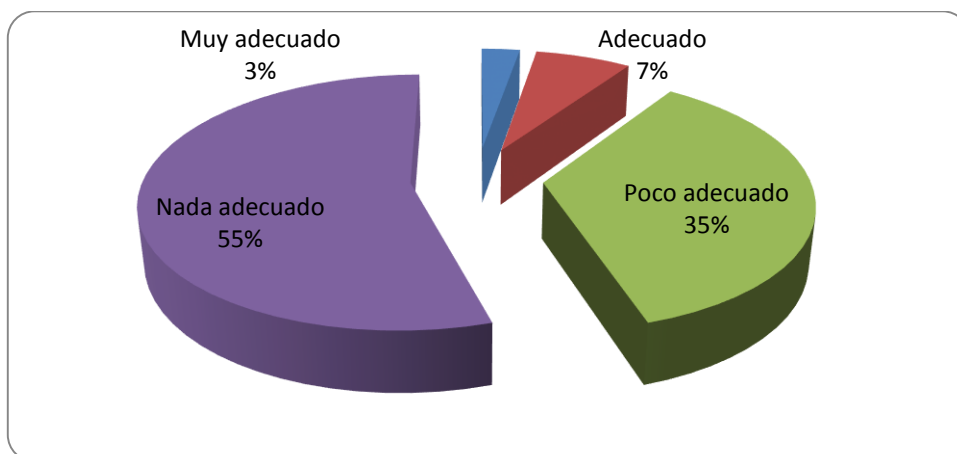
Según el dato obtenido los servidores publica tienen solo estudio de bachiller, esto nos indica que tenemos que capacitarlos para que brinde un servicio de la calidad a los turistas

TABLA N° 18 EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ES:

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Muy adecuado	2	3%
	Adecuado	5	7%
	Poco adecuado	26	36%
	Nada adecuado	40	55%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)
 Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°16 EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ES



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)
 Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

En base al presente gráfico, el 55% de los encuestados respondieron que es nada adecuado la aplicación de un plan de desarrollo turístico para el balneario de Salinas, mientras que el 35% respondió que es poco adecuado, seguido del 7% de los mismos quienes manifestaron que es adecuado y por último el 3% que mencionaron que es muy adecuado.

Análisis

Mediante los resultados obtenidos se puede analizar que el balneario de Salinas no han tenido un plan de desarrollo turístico el cual ayudaría mucho a los empresarios y mejoraría la calidad de vida de los servidores turísticos.

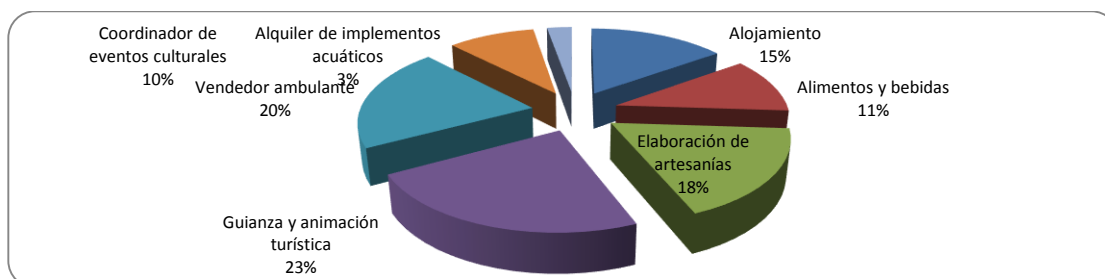
TABLA N°19 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Alojamiento	11	15%
	Alimentos y bebidas	8	11%
	Elaboración de artesanías	13	18%
	Guianza y animación turística	17	23%
	Vendedor ambulante	15	21%
	Coordinador de eventos culturales	7	10%
	Alquiler de implementos acuáticos	2	3%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°17 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

De las actividades productivas, el 23% de los encuestados dijo que se dedica a la guianza y animación turística, el 20% se dedica vender de manera ambulante, el 18% mencionaron que se dedican a la elaboración de artesanías, el 15% fueron servidores del área de alojamiento, el 11% a servidores que se dedican al servicio de Alimentos y bebidas, el 10% fueron personas que se dedican a la coordinación de eventos, y por último el 3% a que alquilan implementos acuáticos

Análisis

Mediantes los análisis obtenido nos damos cuentas que hay muchos guías de los cuales son pocos los guías naturalista que ejercerse su profesión (Adjunto el listado de guía naturalista) y los demás, no tiene ninguna acreditación para ejercer la profesión de guía. Así también nos damos cuenta que tenemos en la playa muchos vendedores ambulante que lo único que hace es acosar a los turistas para vender su producto, de los cuales esto está dañando la imagen de nuestra playa

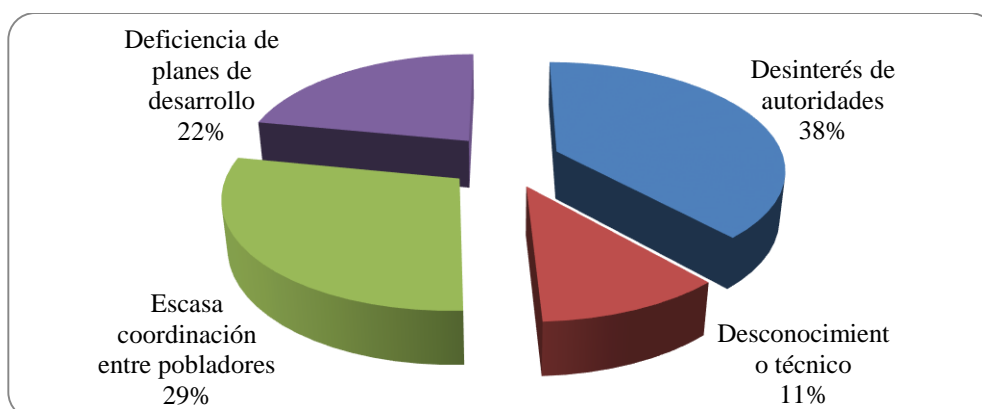
TABLAN°20 LIMITACIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Desinterés de autoridades	28	38%
	Desconocimiento técnico	8	11%
	Escasa coordinación entre pobladores	21	29%
	Deficiencia de planes de desarrollo	16	22%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°18 LIMITACIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

De las limitaciones de desarrollo, el 38% de los servidores turísticos mencionó que existe un desinterés por parte de las autoridades, mientras que el 29% comentó que existe escasa coordinación entre pobladores, así como el 22% se refirieron a la deficiencia de los planes de desarrollo y por último el 11% argumentó que se debe al desconocimiento técnico por parte de los competentes.

Análisis

Mediante el análisis se puede apreciar que los empresarios manifiestan su descontento por que las autoridades locales y provinciales no han ayudado al desarrollo turístico del cantón ocasionando pérdidas.

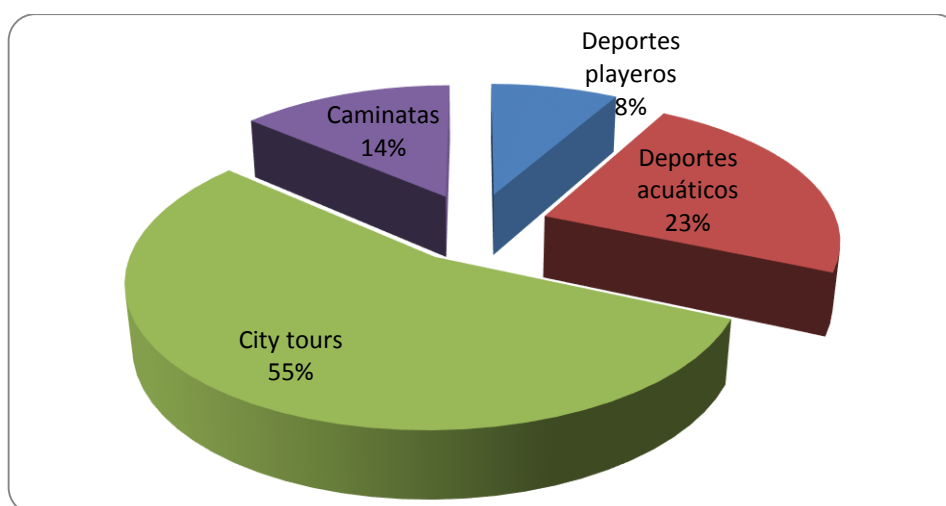
TABLA N°21 ACTIVIDADES QUE MÁS REALIZAN

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Deportes playeros	6	8%
	Deportes acuáticos	17	23%
	City tours	40	55%
	Caminatas	10	14%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICON°19 ACTIVIDADES QUE MÁS REALIZAN



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

En base a las encuestas realizadas a los servidores turísticos, en función a las actividades que más realizan los visitantes en el balneario de Salinas, el 55% de los encuestados mencionó que los visitantes realizan city tours, así como el 23% mencionó que se dedican a realizar deportes acuáticos, mientras que el 14% de los turistas y según lo mencionado por el servidor turístico realiza caminatas y por último el 8% mencionó que se dedican a realizar deportes playeros.

Análisis

Mediante los resultados obtenidos los visitantes vienen a realizar city tour al balneario lo cual permite ofertar otras alternativas para los turistas y prolongar su estadía realizando diferentes actividades.

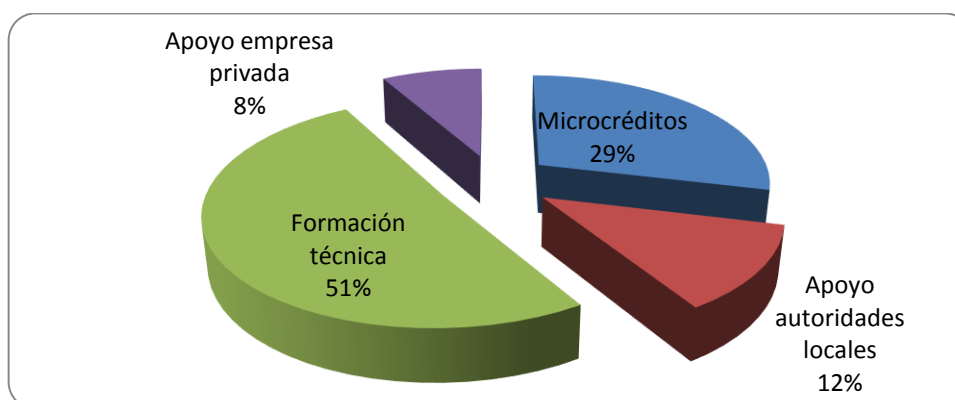
TABLA N°22 REQUERIMIENTO PARA MEJORAR EL SERVICIO

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	Microcréditos	21	29%
	Apoyo autoridades locales	9	12%
	Formación técnica	37	51%
	Apoyo empresa privada	6	8%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°20 REQUERIMIENTO PARA MEJORAR EL SERVICIO



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Los servidores turísticos argumentaron que para mejorar el servicio hacia los turistas, tienen varios requerimientos, por lo que el 51% solicitó de formación técnica, el 29% requiere de microcréditos, el 12% necesita de apoyo por parte de autoridades locales así como el 8% mencionó que requiere del apoyo de la empresa privada.

Análisis

Mediante el análisis obtenido los servidores turísticos manifiestan que necesitan formación técnica para que ellos puedan progresar turísticamente y mantener un turismo por todo el año.

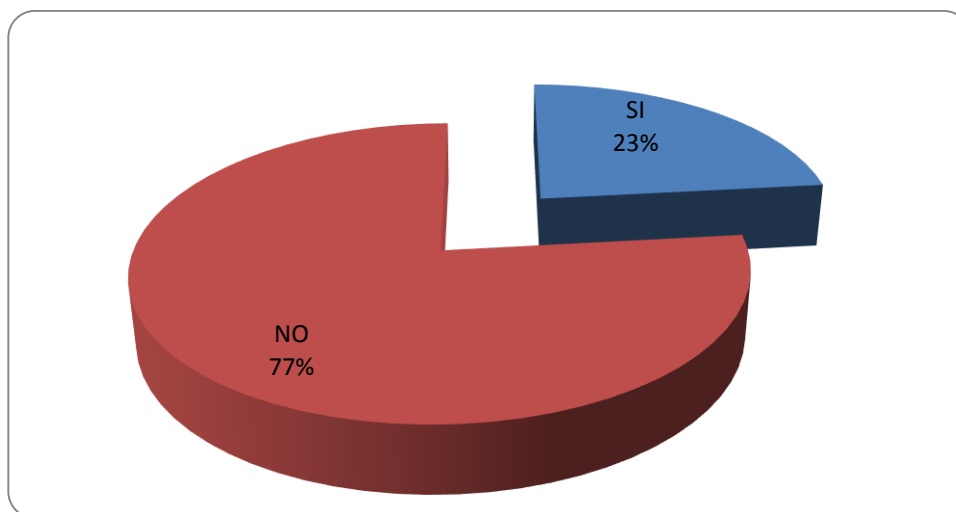
TABLAN° 23 DISPONE DE CREDENCIAL O IDENTIFICACIÓN.

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	SI	17	23%
	NO	56	77%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°21 DISPONE DE CREDENCIAL O IDENTIFICACIÓN



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

El gráfico indica que el 77% de los servidores turísticos, no disponen de credenciales para ejercer la actividad que desarrollan, mientras que el 23% si posee el documento identificativo.

Análisis

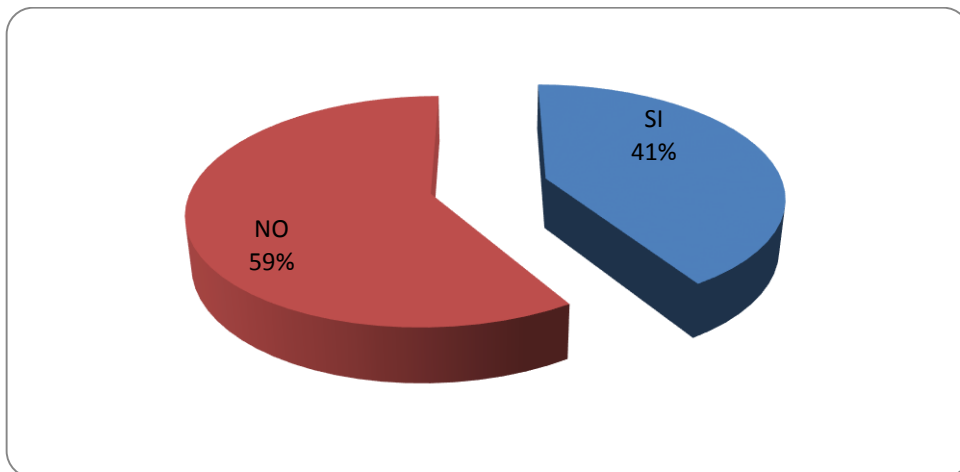
Mediante el análisis obtenido los servidores turísticos no cuentan con una credencial que los identifique, considerando que algunos tienen todas las documentaciones al día.

TABLAN°24 ASISTENCIA A CHARLAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	SI	30	41%
	NO	43	59%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)
Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N°22 ASISTENCIA A CHARLAS



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)
Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Respecto a la asistencia a charlas o talleres de capacitación, el 59% de los servidores turísticos mencionó que no ha asistido, mientras que el 41% de los mencionados argumentaron que si has asistido.

Análisis

Mediante el análisis realizado muchos no han asistido a la capacitación esto significa que se debe de trabajar en capacitaciones y exigirle que asita si desean seguir laborando en la bahía de San Lorenzo.

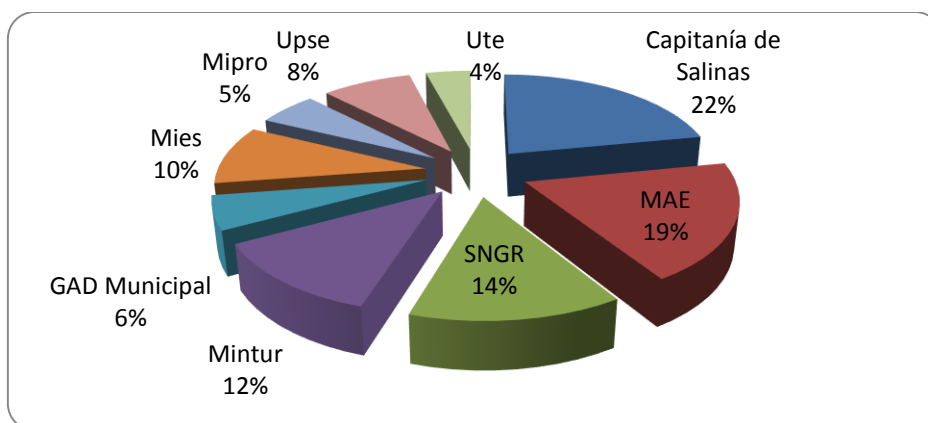
TABLA N°25 INSTITUCIONES QUE HAN DADO CHARLAS

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	CAPITANÍA DE SALINAS	16	22%
	MAE	14	19%
	SNGR	10	14%
	MINTUR	9	12%
	GAD MUNICIPAL	4	5%
	MIES	7	10%
	MIPRO	4	5%
	UPSE	6	8%
	UTE	3	4%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Gráfico N°23 INSTITUCIONES QUE HAN DADO CHARLAS



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

En función a esta representación, el 22% de los servidores mencionaron que han sido capacitados por miembros de la Capitanía del Puerto, el 19% señaló que han recibido orientaciones técnicas del MAE, el 14% dijo que han sido capacitados por el SNGR así como de otras organizaciones aunque en porcentajes menores.

Análisis

Mediante el análisis obtenido los servidores turísticos han recibido capacitación de diferentes instituciones públicas, la cual debe realizarse periódicamente con la finalidad de tener unos servidores turísticos de calidad.

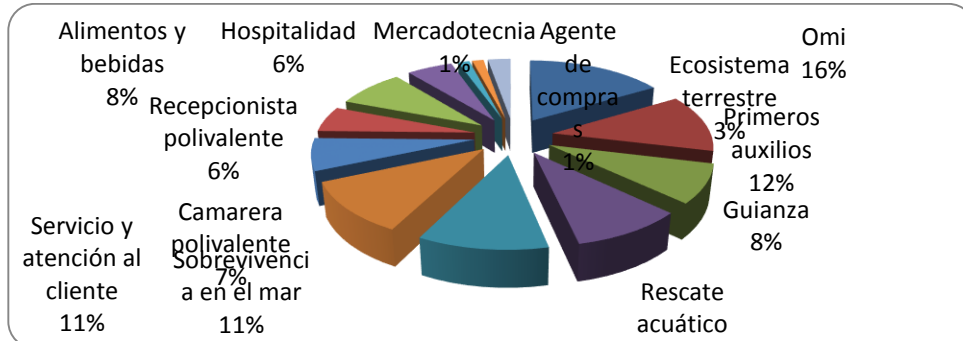
TABLA N° 26 TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN

Sector de encuestas	Detalles		
	Parámetros	Frecuencias	Porcentajes
Balneario de Salinas	OMI	12	16%
	Primeros auxilios	9	12%
	Guianza	6	8%
	Rescate acuático	7	10%
	Sobrevivencia en el mar	8	11%
	Servicio y atención al cliente	8	11%
	Camarera polivalente	5	7%
	Recepcionista polivalente	4	5%
	Alimentos y bebidas	6	8%
	Hospitalidad	4	5%
	Agente de compras	1	1%
	Mercadotecnia	1	1%
	Ecosistema terrestre	2	3%
	Total	73	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

GRÁFICO N° 24 TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Encuestas realizadas a los servidores turísticos (2013)

Elaborado por: Reyes M.

Interpretación

Respecto a los temas que han recibido en talleres o charlas de capacitación, el 16% los servidores turísticos mencionaron que han recibido el curso OMI, el 12% mencionó que han recibido temas relacionados a primeros auxilios, así como el 11% argumentó que han recibido temas de sobrevivencia en el mar al igual que servicio y atención al cliente, el 10% ha recibido temas de rescate acuático, y otras temáticas en un porcentaje menor.

Análisis

Mediante los resultados obtenidos se determinó que de una u otra manera los servidores han recibido capacitación generalizada, aunque se debió considerar la variedad de la oferta turística y la competencia que se desarrolló en los mencionados cursos ofrecidos.

3.4. FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

Para complementar el estudio de campo en el balneario de Salinas, se consideró conveniente levantar información que permitió tener una percepción mucho más real de la situación que se genera en el campo de acción, considerando que la ficha de observación fue llenada en instancias en que se un servidor turístico informal ofreció el servicio de deportes acuáticos a un grupo de turistas nacionales. Ver anexo # 4

Análisis de la ficha de observación

El balneario de Salinas es rico por las bondades que la naturaleza le ofrece, pero lamentablemente poco a poco se ha ido deteriorando por el descuido de las autoridades competente y la comunidad, dando como resultado daños y perjuicio a la empresa privada y a Salina, es por esta razón se analizó la situación actual de la bahía, por ello se hizo necesario elaborar una ficha de observación directa, estudio que detectó la escasa salubridad en el sector dañando la imagen del balneario de Salinas.

De la misma manera y mediante investigaciones realizadas, se debe mencionar que Salinas como tal no dispone de Planes de Desarrollo Turístico en el que se integren todos los actores de la mancomunidad turística.

CONCLUSIONES

En función a lo expuesto, se hace necesaria la aplicación de un Plan de Desarrollo Turístico y específicamente en la playa de San Lorenzo, considerando la amplitud de la playa, así como el clima agradable y la gran acogida que tendrán la organización de competencias partiendo del hecho de que el destino como tal es muy reconocido a nivel internacional.

Esto incrementará el reconocimiento del destino y por consiguiente aumentará la demanda turística, lo que será provechoso para que la mancomunidad turística se integre en los planes de desarrollo y propendan al cambio y progreso de la localidad y sus actores.

Con la aplicación de la ficha de observación directa de detecto que las condiciones sobre las que se encuentra el balneario no son las óptimas por lo que se requiere de mayor atención por parte de las autoridades competentes.

El incumplimiento de la ordenanza municipal vigente crea discordia entre la empresa pública con la privada lo que se hace necesario que las autoridades hagan cumplir lo que en el documento se estipula.

No se dispone de un inventario de los recursos ni de los deportes que se practican en el sector de la playa de San Lorenzo.

RECOMENDACIONES

Confraternizar relaciones con la mancomunidad turística de tal manera que se integren y se desarrollen procesos de cambio para el progreso del lugar.

Se debe diseñar estrategias de plan de Desarrollo de las actividades turísticas acuáticas con la finalidad de construir o incrementar la demanda turística de índole internacional.

Diseñar un cronograma de actividades acuáticas que permita desarrollar un turismo todo el año.

Proporcionar capacitaciones turísticas en función de la actividad que el servidor turístico realice, propiciando su competitividad.

Propiciar un ambiente dinámico y acogedor y agradable entre la mancomunidad turística del balneario de Salinas, tendientes a fortalecer el accionar integrado en los eventos que se organizan en la playa de San Lorenzo, Cantón Salinas.

CAPÍTULO IV

PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTÍSCAS ACUÁTICAS DE LA PLAYA SAN LORENZO CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

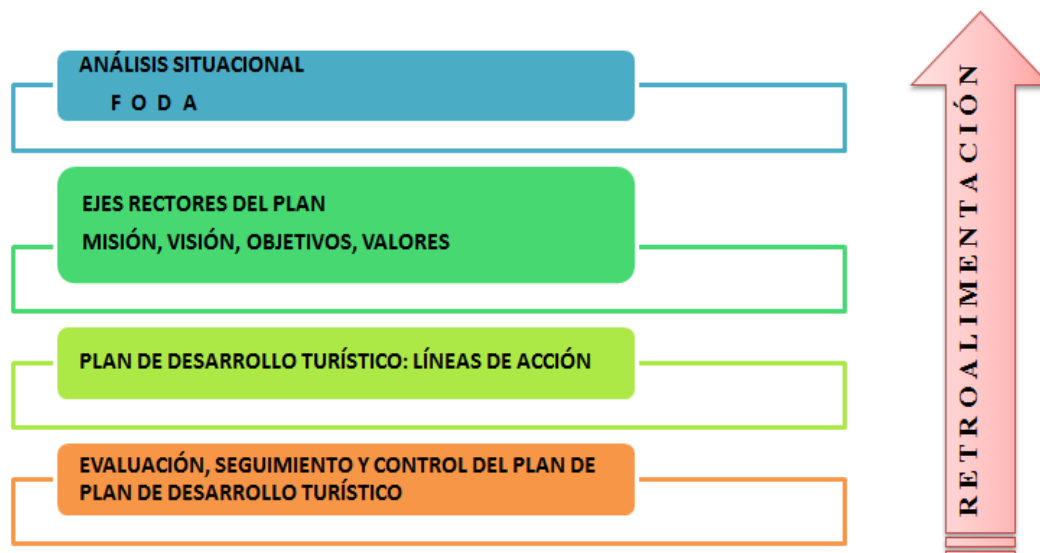
4. INTRODUCCIÓN

En base a los resultados obtenidos en el estudio de mercado, se corroboró la necesidad de implementar un Plan de Desarrollo Turístico de actividades acuáticas para el balneario de Salinas, mismas que contribuirán al fortalecimiento de su posición turística a nivel mundial.

Cabe mencionar que hasta la actualidad el balneario de Salinas posee posicionamiento y reconocimiento a nivel internacional a tal punto de ser reconocido como el balneario internacional del Pacífico Sur por sus múltiples atractivos y actividades que se desarrollan, sin embargo en el transcurso de los últimos años otros destinos ya están impulsando su desarrollo. Por consiguiente, se hace necesario promover la diversificación de la oferta turística respecto a las actividades o competencias acuáticas tendientes a propiciar la preferencia de la demanda.

Para tal efecto a continuación se detalla el siguiente esquema:

ILUSTRACIÓN N°4 ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: Propia

Elaborado por: Reyes M.

4.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Considerando el diagnóstico y los resultados obtenidos producto de la aplicación de las técnicas de recopilación de información, mismo que se utilizó para desarrollar el proceso metodológico y a partir de esto plantear las líneas estratégicas, las que se orientan hacia la sostenibilidad, promoviendo de esta manera el uso responsable y la conservación racional de los recursos naturales del balneario de Salinas.

La propuesta de este documento es diseñar un plan de desarrollo de actividades turísticas acuáticas partiendo de que el balneario de Salinas es reconocido a nivel mundial así como el hecho de que en sus playas se llevan a cabo diversas competencias y actividades acuáticas, a esto se suma la hospitalidad con la que los

turistas son recibidos por los actores locales y la variedad de actividades culturales y turísticas que ofrece el destino como tal. Y son precisamente las varias actividades que se llevan a cabo en el balneario de Salinas lo que hace que se marque la diferencia en relación a otros destinos de la provincia de Santa Elena, tomando en cuenta la amplitud de sus playas, la tranquilidad de sus aguas en el sector de San Lorenzo y diversidad de implementos que permiten realizar diferentes deportes o actividades acuáticos.

Considerando el análisis FODA, se determinaron las líneas estratégicas de acción, en la que se detallan las actividades a ejecutarse, así como la identificación de los recursos necesarios para su consecución, mismos que aportarán para el aprovechamiento de las potencialidades identificadas, al mismo tiempo que permitirá reducir o contrarrestar las debilidades que fueron identificadas oportunamente y las que se describen en el análisis FODA. Partiendo de este criterio, se define lo siguiente:

- ☞ Líneas estratégicas de acción
- ☞ Objetivos, mismos que persiguen la consecución de cada línea estratégica
- ☞ Las acciones que permitan la consecución de los objetivos planteados.

4.2ANÁLISIS FODA DEL BALNEARIO DE SALINAS

Para el planteamiento de la propuesta de trabajo, es necesario partir del análisis FODA, con el propósito de tener una perspectiva clara acerca de los aspectos actuales y que influyen en el destino. A continuación, el análisis FODA:

TABLAN° 27 ANÁLISIS FODA

<p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Organización de campeonatos acuáticos ☞ Operacionalización del aeropuerto. ☞ Inversión extranjera ☞ Ejecución de programas de capacitación turística (MINTUR) 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Otros destinos turísticos. ☞ Presencia de fenómenos naturales. ☞ Presencia delincriminal. ☞ Cambio de unidad monetaria ☞ Políticas externas
<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Clima agradable y la tranquilidad del mar en el sector de San Lorenzo. ☞ Gran capacidad de la planta hotelera. ☞ Construcción del muelle ☞ Destino turístico con reconocimiento internacional. ☞ Variedad de atracciones turísticas. 	<p>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</p> <p>Competencia o actividades acuáticas durante todo el año.</p> <p>Promoción y publicidad turística a nivel internacional a través de las redes sociales</p> <p>Implementación de competencias acuáticas innovadoras, con equipos acordes a la actividad.</p> <p>Variedad de atracciones para diferentes tipos de segmentos de mercado.</p> <p>Capacitación a servidores turísticos en relación a sus competencias laborales.</p>	<p>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</p> <p>Organizar competencias acuáticas con características diferenciadoras.</p> <p>Implementar de áreas seguras en caso de la presencia de fenómenos naturales.</p> <p>Incremento de personal de seguridad turística.</p> <p>Influencia del uso de la unidad monetaria debido al flujo de visitantes internacionales.</p> <p>Aplicación de normas de seguridad en la realización de eventos acuáticos</p>
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Exceso número de vendedores informales. ☞ Desorden territorial ☞ Desconocimiento o no aplicación de normas técnicas de la actividad turística 	<p>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</p> <p>Sensibilizar a los actores locales respecto a la imagen actual por el exceso de vendedores ambulantes informales.</p> <p>Diseñar plan de ordenamiento territorial.</p> <p>Formalizar la actividad turística en función a la</p>	<p>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</p> <p>Aplicar un plan de ordenamiento territorial.</p> <p>Asignar espacios físicos específicos para cada actividad.</p> <p>Formación de personal que brinde seguridad turística.</p>

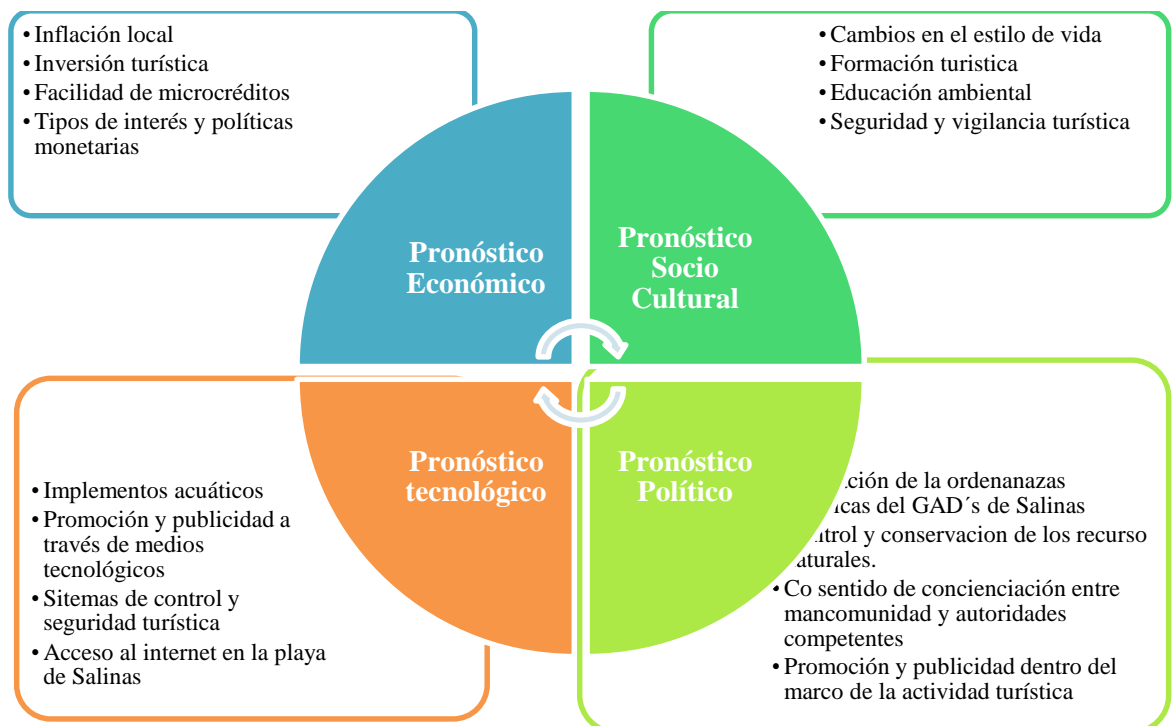
<ul style="list-style-type: none"> ☞ Costo de los productos o servicios no estandarizados 	<p>ordenanza municipal.</p> <p>Implementar de campañas para determinar la satisfacción de los turistas.</p>	<p>Operativos permanentes para la regulación de precios de productos o servicios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ☞ Escaso número de servicios higiénicos a lo largo de la playa. 	<p>Adecuar servicios higiénicos a lo largo de la playa.</p>	<p>Implementar estructuras con facilidad de acceso a los turistas.</p>

Elaborado por: Reyes M.

4.3 ANÁLISIS PEST

Se ha considerado que es necesario recurrir al análisis PEST, que es una herramienta que permitirá determinar los pronósticos que influyen en las condiciones actuales de las potenciales actividades acuáticas que se ejecutaran en el balneario de Salinas y que coadyuvarán a alcanzar el desarrollo turístico del balneario. A continuación se presenta el análisis respectivo:

ILUSTRACIÓN N° 5 Análisis del PEST



Elaborado por: Reyes M.

Con la aplicación de esta herramienta, se tendrá una perspectiva más amplia del mercado turístico local, y se debe partir del hecho que el balneario de Salinas por lo general solo es promocionado durante la temporada alta o la época de invierno comprendida entre los meses de enero a abril que es la época donde mayor cantidad de flujo de visitantes ingresa al país y a la provincia, mientras que durante los demás meses del año el flujo de visitantes disminuye considerablemente, bajando las posibilidades de que sea promocionado como destino turístico durante todo el año.

Ante lo mencionado, y con la implementación de este plan de desarrollo de actividades turísticas acuáticas, se incrementará las expectativas de los competidores nacionales e internacionales y por consiguiente el flujo de turistas al país y específicamente al balneario de Salinas.

Factor Económico.-La economía del país ha mejorado considerablemente, partiendo de las políticas de estado respecto a la garantía de la inversión extranjera, la campaña de promoción turística que está implementando el gobierno nacional, así como a la oportunidad crediticia del que todo ciudadano ecuatoriano y extranjero posee. Esto ha provocado que la inversión extranjera se incremente y por consiguiente haya mayores oportunidades laborales para los ecuatorianos, mucho más si se considera la competencia laboral de quienes están involucrados en la actividad turística, propiciando una mejor calidad de vida a la sociedad.

Factor Social.-Con las nuevas tendencias turísticas y la implementación de actividades recreativas acuáticas se registrarán un mayor crecimiento de visitantes al balneario de Salinas motivados por las innovaciones recreativas y de relax, no solo durante la temporada alta, haciendo del balneario de Salinas, el destino turístico de mayor concurrencia propiciando un turismo todo el año.

Factor Tecnológico.- La influencia tecnológica juega un papel muy importante, considerando que se promocionará la organización de los eventos deportivos acuáticos a escala mundial utilizando las redes sociales como medio publicitario estratégico, generando expectativas en turistas amantes de los deportes y propiciando el registro de sus participaciones en los eventos que se programen y que se lleven a cabo durante todo el año.

Factor Político.- La política nacional se ha estabilizado, considerando que se está trabajando con mayor énfasis en la actualización del catastro turístico, lo que garantiza a la inversión extranjera para que oficialice sus operaciones dentro del marco legal de la ordenanza municipal.

4.4. EJES RECTORES DEL PLAN

Para el desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico de actividades acuáticas en el balneario de Salinas, se han determinado los siguientes ejes rectores, mismos que serán el direccionamiento para la consecución de los objetivos planteados en la propuesta.

4.4.1 MISIÓN

Incrementar el turismo de tal manera que sea todo el año, partiendo de la organización de eventos acuáticos en coordinación con el gobierno cantonal y la mancomunidad turística, con la tendencia de generar expectativas en competidores internacionales.

4.4.2 VISION

Fortalecer el posicionamiento del balneario de Salinas a través del reconocimiento internacional como un producto de calidad, que permita liderar la ejecución de competencias o eventos acuáticos.

4.4.3 OBJETIVO GENERAL

Diseñar el Plan de Desarrollo Turístico de actividades acuáticas en la playa San Lorenzo del Cantón Salinas mediante la participación del gobierno cantonal y la mancomunidad, propiciando el fortalecimiento y reconocimiento internacional del balneario como un producto de calidad.

4.4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☞ Lograr la participación de todos los actores locales del cantón tendientes a realizar un trabajo coordinado.
- ☞ Describir los ejes rectores sobre las que se fundamentará la propuesta mediante la especificación de las líneas de acción mismas que surgieron a partir de la aplicación del análisis FODA.
- ☞ Diseñar el Plan de desarrollo de actividades turísticas acuáticas de la playa de San Lorenzo.
- ☞ Fortalecer la imagen turística del balneario de Salinas, propiciando el desarrollo de un turismo “todo el año”

4.4.5 VALORES

Entre los valores que regirán la propuesta, se mencionan:

Responsabilidad: respecto al cumplimiento en el accionar de los actores locales, así como el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, las que se fundamentarán en la ética moral y el buen servicio.

Respeto: se promoverá a través del accionar con la sociedad, valorando los requerimientos y brindando una atención siempre atenta y cordial.

Productividad: fidelizar a demanda turística en función al desarrollo del plan, obtener resultados óptimos, de tal manera que el incremento del flujo turístico se registre en las estadísticas del Ecuador.

Innovación: promover la organización de eventos no tradicionales, generando expectativas en la demanda e incrementado el nivel de participación local, nacional e internacional.

Trabajo en equipo: coordinar acciones con la mancomunidad turística y la estructura municipal, en un ambiente de confraternidad, solidaridad y salud laboral.

Transparencia: es decir que las decisiones y acciones de los involucrados se fundamentarán en la verdad y la honestidad.

Equidad: adquiriendo el compromiso de facilitar el acceso a los servicios de formación profesional a todos los actores, con igual interés, respeto y atención

4.5 ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Para que el balneario de Salinas fortalezca su reconocimiento y posicionamiento a nivel mundial, se plantean estrategias de desarrollo de actividades acuáticas. A continuación el planteamiento de las líneas estratégicas de acción:

RESÚMEN DE ESTRATEGIAS

Se presenta el resumen de las estrategias o líneas de acción a ejecutarse, misma que permitirá el cumplimiento del Plan de desarrollo de actividades acuáticas en la playa de San Lorenzo de Salinas.

CUADRO DE RESUME DE ESTRATEGIAS

ILUSTRACIÓN N° 6 PLANIFICACION ESTRATEGICA










Elaborado por: Reyes M.

COMPETENCIAS O ACTIVIDADES ACUÁTICAS.

Las competencias o actividades acuáticas que se desarrollarán están planificadas de tal manera que se integre a los actores locales y a la vez se promueva el turismo todo el año.

TABLA N° 28 ACTIVIDADES ACUÁTICAS

META	ACCIONES
<p> Integrar a los involucrados de la mancomunidad turística.</p> <p> Promover la realización de competencias o actividades turísticas para que se dé el “turismo todo el año”</p> <p> Fortalecer internacionalmente el posicionamiento turístico del balneario de Salinas</p>	<p> Planificar con conjunto con la mancomunidad turística la organización de eventos acuáticos en primera instancia de carácter local, por consiguiente luego que sea de carácter nacional y luego internacionalmente.</p> <p> Gestionar la consecución de la logística necesaria para la ejecución del evento previsto.</p> <p> Especificar las bases del evento o competencia, así como categorías de la misma y sus requerimientos respectivos.</p> <p> Socialización a la comunidad turística de los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación del plan antes mencionado.</p>

Elaborado por: Reyes M.

EVENTOS ACUÁTICOS

Los eventos, actividades, deportes o competencias acuáticas que se llevar a cabo en la playa de San Lorenzo de Salinas, son:

TABLA N° 29 EVENTOS ACUÁTICOS A REALIZAR EN LA PLAYA DE SAN LORENZO

Competencia	Material	Habilidad	Categoría
Natación en aguas abierta	Boyas	Coordinación de brazos, pies y respiración	Dama Juvenil
Kayak	kayak de una o dos personas Remo	Fortalecimiento de los brazos y resistencia física	Máster Dama
Buceo/Apnea	Trineo, cámara de agua, cuerda	Utiliza mecanismo inflable de aire comprimido	General
Wakeboard	Bote, tabla,	Acrobacias	Juvenil y dama
Pesca deportiva	Embarcación con caña de pesca	Caña y señuelo	General
Windsurf	Tabla y vela	Acrobacias	General
Surf – Body boarding Long board-	Tabla de fibra de vidrio	Depende de las olas que escoja para realizar buena maniobra	Junior y Dama Máster

Elaborado por: Reyes M

4.6. DESARROLLO DE LOS EVENTOS QUE SE REALIZARÁN EN LA PLAYA DE SAN LORENZO.

COMPETENCIAS DE NATACIÓN ENSALINAS

Esta actividad se realiza en mar abierto cuya distancia sea igual o superior a los 500 km. de la playa de San Lorenzo, en el mes de mayo, no podrán participar nadadores menos de 20, solo participaran aquellas personas que tenga toda la documentación requerida y entregada en la fecha solicitada así mismo se le indicaran los parámetros de la competencia de natación. Las inscripciones tendrán un costo de \$20 por participante, así mismo se premiaran los tres primero puesto.

En lo que respecta a la coordinación del evento estará a cargo de la institución quien la patrocine.

TABLA N° 30 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE NATACIÓN

Competencia	Natación
Lugar	Playa de San Lorenzo, aguas abiertas
Distancias	500 Km
El control lo realizara	Delegado del MAE.Y GAD. Municipal
Salida	Los participantes serán ubicados en el área demostrada y cada uno de los competidores tendrá asignada un lugar el cual habrá sido sorteado.
Árbitro	Indicará con la bandera azul sostenida en alto y sonada de pito corto la salida, mostrando que estará bajo la orden del juez de salida
Jueces de salida	Enseña estar en sus lugares y los deportistas, luego darán la señal de salida, (deberá ser audible y visual).
Jueces de brazada	Observar a los competidores
Dos cronometradores principales	Observar la duración
Dos cronometradores de llegada	Pendiente de la llegada

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°31 REGLAS PARA LA COMPETENCIA DE NATACIÓN

N	Nadadores
1	Podrán participar competidores con experiencia o ninguna de acuerdo a la categoría
2	Se inscriben representantes de escuela de natación de los clubes, federados y asociaciones de natación.
3	La inscripción será con copia de certificado médico y certificado de natación
4	No podrán participar nadadores menores de 20 años ni hoja que no esté firmada por su padre o representante legal
5	La inscripciones se receptan en oficina del organizador
6	Un representante por bloque
7	Los participantes con poca experiencia o ningún 20 años participarán de la última etapa, considerando el mejor tiempo de la eliminación del primer día y el segundo día. Se premiarán los tres mejores tiempos.
8	Se clasificará dependiendo de la categoría
9	Los padres de familia y representante legales serán responsables por la

	transportación de sus representantes en la competencia.
10	No se aceptarán inscripciones el mismo día de la competencia.
11	150 metros mariposa final, 150 metros dorso final 200 metros pecho final

Elaborado por: Reyes M

TABLAN° 32 MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL EVENTO DE NATACIÓN

N°	Detalles	Precio unitario	Total
1	Bandera de color azul	10.00	10.00
1	Pito	5.00	5.00
2	Cronómetros	35.00	70.00
20	Boyas	20.00	400.00
1	Medalla de oro	900.00	900.00
1	Medalla plata	400.00	400.00
1	Medalla bronce	5.00	5.00
1	Alquiler de tarima y audio		1800.00
1	Bocadito y bebida		500.00
	Total		4090.00

Elaborado por: Reyes M

El gasto se cubrirá con las inscripciones y el faltante aportará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia.

TABLAN° 33 DESIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL CAMPEONATO DE NATACIÓN

Rueda de prensa para dar a conocer la competencia	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Oficio cuerpo bombero	GAD. Municipal de Salinas
Permiso Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
pacas de aguas	GAD. Municipal de Salinas
Oficio para la colaboración del Aquafit	

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00 + Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de bronce

Tercer lugar: \$ 300.00+ Medalla plata

La premiación la donará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia.

Inscripciones para la competencia de natación

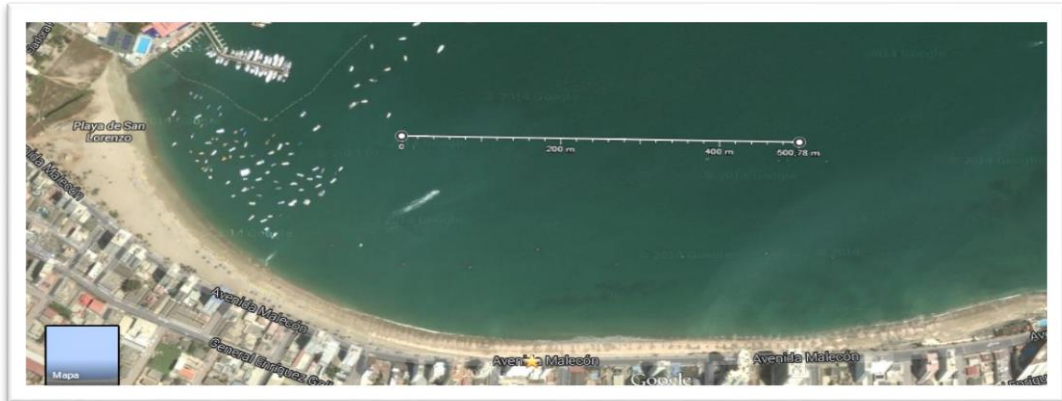
- ✓ Primera semana de mayo se receptorá las inscripciones y la documentación.
- ✓ Delegados confirmarán a los nadadores el día de la competencia en la oficina de registro.
- ✓ La última semana de mes se realizará la competencia desde las 8H00 am hasta las 10H00 am. (dependerá del ciclo de mareas)
- ✓ Playa de San Lorenzo.
- ✓ Costo de la inscripciones \$25.00

COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W En decimal-2.216667°, -80.95°

[UTM9754990 505560 17M](#)

ILUSTRACIÓN N° 7 VISTA AEREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO DE SALINAS



Fuente: Google

Elaborado por: Reyes M

La salida se va a realizar a la altura de la heladería Pingüino hasta donde indica los 500 metros

TABLA N° 34 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE NATACION EN EL MES DE MAYO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados	Domingos
Entrega de oficios					Rueda de prensa	
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						
Confirmación de los participantes					Socialización con las asociaciones para el evento	
Confirmación de los oficios entregado a diferentes instituciones				Montajes para la competencia	Competencia	Final de la competencia y premiación

Elaborado por: Reyes M

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE NATACIÓN EN SALINAS

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____

Provincia /Ciudad _____

Nadador con poca o ninguna experiencia

100 libre Duración_____

100 dorsos Duración_____

100 mariposas Duración_____

100pecho Duración_____

Dirección: _____

En caso de emergencia llamar _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del Padre: _____

Nombre de la Madre: _____

Colegio: _____ Grado que cursa: _____

Institución a la que representa: _____

Nombre del representante legal _____

Certifico haber examinado a _____

Quien se encuentra en condiciones física adecuadas para poder

Participar en.....

Campeonato de Natación. Juvenil.

Nombre de Médico _____

Firma del Médico _____

Número de Licencia _____

Cel./Telf: _____

Nota: En caso de omisión de información al estado de salud del participante, el padre o tutor será responsable por cualquier situación que surja del programa deportivo. Deberá someterse una copia del certificado de nacimiento. Certificado del médico.

RELEVO DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO (A)

Yo, _____, mayor de edad y delegado (a), padre, madre, o encargado con la custodia y la patria potestad del menor _____. En virtud de la actividad **del Campeonato de Natación Juvenil Salinas**, y para siempre eximo de toda responsabilidad del Campeonato de Natación Juvenil Salinas, del cantón Salinas de cualquier actuación mía o de cualquier miembro de mi familia o acompañante(s) que sea contraria a la ley, moral y al orden público. Me comprometo además, a satisfacer el importe de cualquier demanda(s) o procedimiento que fuese (n) ratificado (s) por cualesquiera persona en relación a tales actuaciones.

De igual forma, relevo y eximo a la **Campeonato de Natación Juvenil Salinas para cualquier accidente**, incidente reclamaciones que pueda surgir por motivo de dichas competencias. Este evento estar siendo grabado y /o fotografiado para ser publicado en internet y redes sociales. Este relevo se hace libre y voluntariamente.

Y para que así conste, firme el presente relevo en Salinas, Santa Elena el _____ de 20.....

Firma del padre, madre o encargado (a)

RELEVO DEL ENTRENADOR

Yo, _____ entrenador del equipo.

_____ certifico que el nadador, es el

estilo libre de nado, pecho, mariposa y dorso pertenece a la categoría

Entiendo que cualquier infracción o anomalía referente a la veracidad de esta certificación conlleva a la descalificación del competidor y de cualquier premio o medalla obtenida en la competencia.

Firma _____ **Fecha:** _____

COMPETENCIAS DE KAYAK ENSALINAS.

KAYAK.-Este deporte es de aguas abiertas se realizará en la playa de San Lorenzo, en el mes de junio, consiste en recorrer una determinada distancia de 1.000 metros de la cuales se realizara calles marcada, en línea recta y sin obstáculos, en el menor tiempo posible así mismo se le dará a conocer reglas que se aplicara en el campeonato .cabe destacar que se premiara los tres primero lugar con efectivo y medallas

La ficha de las inscripciones se deberá entregar en la fecha indicada

TABLAN° 34 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE KAYAK

Competencia	Kayak
Lugar	Playa San Lorenzo
Distancias	1.000 metro línea recta en una sola dirección
El espacio de la competencia	Se traza 9 senderos acuáticos y miden cinco y nueve metros. Estará marcada con boyas. Las distancia de las boyas no debe ser mayor a 50 metros
Línea de llegada	Será de 50 metros de largo y marcada con dos banderas
Línea de partida y llegada	Estará con bandera roja.
La boya	Se marcará desde 1 al 9
La pista	Estar medida y señalada con banderas visibles situada sobre la boya

Elaborado por: Reyes M

TABLAN° 35 NOMENCLATURA

K	Se identifica kayak
2	El número indica cuantos tripulantes
W- M	W significa mujer y M hombre
500 m-1000m	Es la distancia en metros

Elaborado por: Reyes M

Estas son las 4 competencias que se van a realizar en la playa de San Lorenzo.

TABLAN°36 SIGNIFICADO DE LETRA Y NÚMERO

K-1 M 500
K-2M500
K-1 W 500
K-2 W 500

Elaborado por: Reyes M

TABLAN° 37 REGLAS Y FUNCIONES

N	Detalles
1	Kayak es una embarcación larga y delgada que se impulsa con una pala de dos hojas la cual los competidores deben mantener en equilibrio para no voltearse
2	El juez de partida notifica si una salida es buena o es falsa.
3	Los números personales se colocan en la espalda de los competidores
4	Si un competidor comienza a palear antes de la señal de partida, esto indica su salida en falso.
5	Si realiza dos salidas en falso será descalificado.
6	Los kayak deben seguir siempre por su calles
7	Los kayak finalizan la carrera cuando su proa cruza la línea de llegada con su tripulante a bordo
8	Está prohibido acercarse. Si proceden a aproximarse tendrá que ser a una distancia de cinco metros a otros kayak
9	No vale recibir ayuda del exterior
10	Función del ALINEADOR es situar el kayak en la línea de partida. Una vez alineada y con su proa totalmente dentro del lugar indicado. Se levantará una bandera blanca para indicar al juez de partida que ya está todo listo y se levantará la bandera roja eso significa que no están listos.
11	Funciones del ÁRBITRO DE PISTA O RECORRIDO: seguirá la carrera desde un bote a motor. Si nota que hay infracciones al final de la carrera una bandera roja informarlo ocurrido y si no hay infracción levantará la bandera blanca.
12	Funciones JUECES DE LLEGADA ellos deciden el orden de la llegada de los competidores y si no estuviesen de acuerdo con el orden y no hay photofinish, el orden quedará por mayoría simple
13	Función de los CRONOMETRISTAS son responsable del registro del tiempo así mismo cada carrera está controlada con dos relojes como mínimo
14	Funciones del JUEZ DE PARTIDA se encarga de anunciar a los competidores el tiempo que falta para iniciar la salida con las palabra STARTWITHIN TEN SECONDS partida dentro de diez segundo y dará la señal de partida mediante un disparo o un sonido corto y potente o con la palabra go ya

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 38 MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL CAMPEONATO DE KAYAK

N°	Detalles	Costo unitario	Total
1	Bandera blanca		10.00
1	Bandera roja		10.00
1	Medalla de oro		900.00
1	Medalla de plata		400.00
1	Medalla bronce		5.00
1	Alquiler de tarima o audio		1800.00
1	Bocadito y bebida		500.00
	Total		3625.00

Elaborado por: Reyes M

TABLAN° 39 DESIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDADES EN LA COMPETENCIA DE KAYAK

Promoción del evento	
Rueda de prensa para dar a conocer la competencia	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos	GAD. Municipal de Salinas
Oficios Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
5 pacas de aguas Oficio para la colaboración del Aquafit	GAD. Municipal de Salinas

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00 + Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de bronce

Tercer lugar: \$ 300 .00 + Medalla de plata La premiación la donará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia.

INSCRIPCIONES

- ✓ Primera semana de junio se receptorán las inscripciones y la documentación.
- ✓ La última semana de mes se realizará la competencia desde las 8H00 am hasta las 10H00 am.
- ✓ Playa de San Lorenzo.
- ✓ Costo de la inscripciones \$25.00

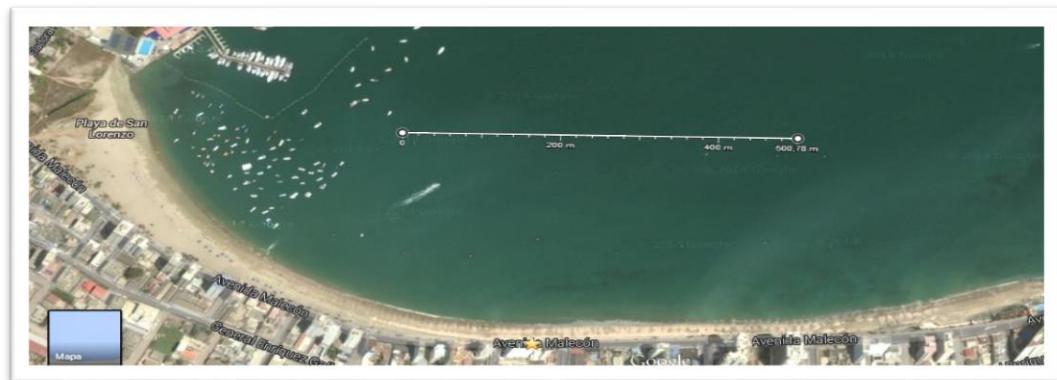
COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W.

En decimal -2.216667°, -80.95°

UTM9754990 505560 17M

ILUSTRACIÓN N° 8 VISTA AEREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO



Fuente: Google

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°40 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE KAYAK

Lunes Entrega de oficios	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado Rueda de prensa	Domingo
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						

Confirmación de los participante					Socialización con las asociaciones para el evento	
Confirmación de los oficios entregado a diferentes instituciones				Montajes para la competencia	Competencia	Final de la competencia y premiación

Elaborado por: Reyes M

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE KAYAK EN SALINAS

Nombre: _____ Edad: _____

Provincia / Ciudad _____

K-1 M 1000 _____

K-2 M 1000 _____

K-1 W 1000 _____

K-2 W1000 _____

Dirección: _____

En caso de emergencia llamar a: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Institución a la que representa: _____

Nombre del representante legal _____

COMPETENCIA DE PESCA DEPORTIVA EN SALINAS

La competencia tiene como finalidad rescatar estas actividades ya que el cantón Salinas es reconocido internacionalmente por el torneo de pesca de wahoo, marlín azul, blanco y rallado, cabe indicar que se realiza a nivel personal o en equipo de persona por ocio o competencia. Todo esto desde un punto de embarque que será respetado por todos los participantes, ellos zarparán la tercera semana de julio. Así mismo se entregará unos formularios con base del campeonato el cual especificará todas las restricciones que tendrán los participantes, cabe indicar que deberán cancelar la inscripción.

TABLA N° 41 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIAS DE PESCA DEPORTIVA

Competencia	Pesca deportiva del Wahoo
Lugar	Playa de San Lorenzo
Línea de partida	Bajada de las motos de agua (frente a la heladería pingüino).
Hora de salida	Desde las 4H00 am
Hora de llegada	Bajada de las motos de agua (frente a la heladería pingüino).
Límites de competidores	Cada embarcación un máximo de cinco personas, incluyendo 1 marino
Jueces	Verificarán los jueces el peso y horarios de zarpe
Control	Arribode la embarcaciones

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 42 BASE DEL CAMPEONATO DE PESCA

N	Descripción
1	Los participantes se comprometerán a conservar compañerismo respetando los principios de ética, lealtad y honestidad.
2	El embarque se respetará por participantes teniendo la obligación de zarpar en el sector indicado, la tercera semana de julio a partir de las 4H00 y la llegada en

	la playa de San Lorenzo hasta las 16H00.
3	Se Prohíbe utilizar métodos que afectar la biodiversidad de la bahía.
4	No se permitirá la pescar de otros pescados que no sea wahoo.
5	La embarcación que infrinja esta regla, quedaran automáticamente descalificado
6	Está prohibido el uso de alambre o acero, para evitar la contaminación.
7	Los participantes son responsables por infringir cualquier de las reglas establecidas.

Elaborado por: Reyes M

TABLA43 PRESUPUESTO

N°	Detalles	Costo unitario	Total
1	Bandera blanca		10.00
1	Bandera roja		10.00
1	Medalla de oro		900.00
1	Medalla de plata		400.00
1	Medalla bronce		5.00
1	Alquiler de Audio		100.00
1	Cena		1000.00
	Total		2425.00

Elaborado por: Reyes M

TABLAN°44 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DELCAMPEONATODE PESCA DEPORTIVA

Promoción del evento	
Rueda de prensa	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos	GAD. Municipal de Salinas
Oficios Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
pacas de aguas	GAD. Municipal de Salinas
Audio todo el día	GAD. Municipal de Salinas

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00 Trofeo + Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de bronce

Tercer lugar: \$ 300 .00 + Medalla de plata

La premiación la donara la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia

INSCRIPCIONES

- ✓ Primera semana de julio se receptorán las inscripciones y la documentación de lunes a viernes desde 9H00 hasta 17H00
- ✓ La última semana de mes se realizará la competencia desde las 4H00 am hasta las 18H00 am.
- ✓ Costo de la inscripciones \$60.00 valor que será cancelado por embarcación con un máximo 48 horas antes del inicio de la competencia.

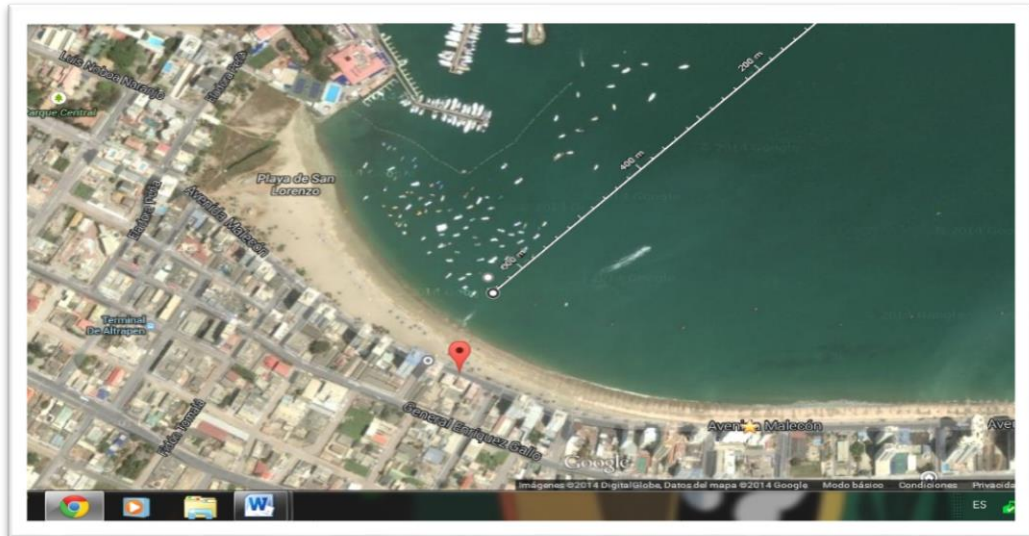
COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W

En decimal-2.216667°, -80.95°

UTM9754990 505560 17

ILUSTRACIÓN N° 9 VISTA AEREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO



Fuente: Google

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 45 CRONOGRAMA DEL MES DE JULIO PESCA

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Vier nes	Sábado	Domingo
Entrega de oficios					Rueda de prensa en el hotel Barceló Colon Miramar	
Recepción de la hoja de inscripción y documenta ción		Socialización con las asociaciones para el evento	Confirmació n de los participante			
		Competencia	Competenci a	compet encia	Montajes Premiación	

Elaborado por: Reyes M

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO EN SALINAS

Nombre: _____

Provincia _____

Nombre de la embarcación _____

Nombre de los tripulantes _____

En caso de emergencia llamar a: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

Se realizará la tercera fin de semana de Julio, a las 19:30 Hrs., en el salón principal del GAD Municipal de Salinas, con el siguiente programa:

1. Premiación a los ganadores
2. Palabras de clausura
3. Cena.

COMPETENCIA DE BUCEO / APNEA EN SALINAS

El término apnea dentro de las actividades subacuáticas, se refiere a la retención voluntaria de la respiración y su objetivo es principalmente deportivo, ya que el apnista, este caso, persigue como objetivo lograr la mayor cantidad de tiempo, alcanzar la mayor distancia o la mayor profundidad, sumergido bajo el agua únicamente con el aire contenido en sus pulmones. Es por ello que también se la

conoce como buceo libre o buceo a pulmón, ya que no se utiliza equipo de buceo autónomo para respirar.

Este campeonato se realizara en el mes de agosto,

TABLA N°46 ÁREA DE LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA EN SALINAS

Actividad acuática	Sector
Buceo	Bajo radio-salinas 1,2 millas en Mv. 343
Buceo	Bajo Banco cope

Elaborado por: Reyes M

TABLAN° 47 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA

Competencia	Apnea será sin límites
Lugar	Bajo Banco cope
Distancias	Bajo radio-salinas 1,2 millas en Mv. 343
Autorización al participante	El buzo utiliza un trineo de buceo, con pesa y sujetado a una cuerda
El participante	Decide el peso que utilizará
No se requiere peso máximo o mínimo	

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 48 REGLAS Y FUNCIONES

N	Descripción
1	Se deberá estar sujeto el trineo de buceo a la cuerda siempre.
2	El trineo de buceo debe estar de dos secciones, la sección del globo de ascenso y la sección el peso.
3	La manera para liberar el trineo de buceo e iniciar el descenso debe ser controlada y activada por participante.
4	Si el mecanismo es liberado por tercera persona, se elimina al participante.
5	Durante el descenso, el participante debe controlar los frenos.
6	La cámara de video estará sujeta al trineo y que muestre la cara del atleta
7	Cuando el participante alcanza la profundidad del buceo, tendrá que

	separar las dos secciones de trineo sin ningún tipo de asistencia.
8	Se permite el uso de un sistema de tanques de aire comprimido para inflar el globo de ascenso.
9	Se prohíbe respirar aire comprimido o cualquier otro gas durante cualquier porción del buceo ya que puede ser descalificado automáticamente al participante y el intento será invalidado.
10	El globo del ascenso del trineo debe permanecer en contacto con la cuerda en todo momento.
11	Se permite que el competidor libere el globo de ascenso del trineo durante cualquier momento del ascenso, siempre y cuando el participante llegue a la superficie sin ayuda de tercero.
12	Este aprobado el uso de un mecanismo inflable de aire comprimido o cualquier otro gas sujeto al traje de buzo.
13	La condición física y mental del participante está calificada de acuerdo con los estándares y procedimiento generales para las competencias, record y eventos de buceo libre.
14	Está prohibido el acercamiento de terceras persona ,durante el buceo o en la superficie ante de la inspección de los jueces ya que pueden descalificar al participante y el récord será anulado
15	Cuando la competencia allá terminado los jueces de supervisarán directamente la recuperación, rebobinarían e inspección del video para verificación así mismos los jueces deberán estar presente en todo momento.

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 49 MATERIAL Y GASTO QUE SE UTILIZARÁ EN LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA

N°	Detalles	Costo unitario	Total
2	Cámara de video de agua	600.00	1.200.00
3	Traje de buceo	400.00	1200.00
3	Aletas	160.00	480.00
3	Visores para buceo	80.00	240.00
3	Tanque para buceo	200.00	600.00
1	Rollo Cuerda Nylon 200 m	500.00	500.00
1	Medalla de oro	900.00	900.00
1	Medalla de plata	400.00	400.00
1	Medalla de bronce	5.000	5.00
1	Arquiler de audio y tarima		1800.00
1	Bocaditos y bebida		500.00
	Total		7825.00

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°50 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA COMPETENCIA DE BUCEO/APNEA

Rueda de prensa	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos GAD. Municipal de Salinas	GAD. Municipal de Salinas
Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
Embarcación	Empresa privada
Pacas de agua	Donación

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00 + Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de bronce

Tercer lugar: \$ 300 .00 + Medalla de plata

La premiación la donará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia

INSCRIPCIONES

- ✓ Primera semana de agosto se receptorá las inscripciones y la documentación.
- ✓ La última semana de mes de agosto se realizará la competencia desde las 8H00 am hasta las 10H00 am.
- ✓ Playa de San Lorenzo **Bajo radio-salinas 1,2 millas en Mv. 343.**
- ✓ Costo de la inscripciones \$100.00

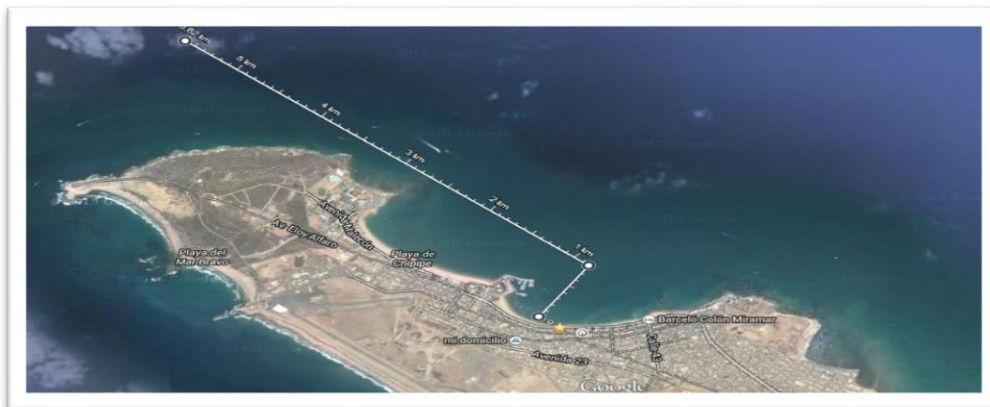
COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W

En decimal -2.216667°, -80.95°

UTM 9754990 505560 17M

ILUSTRACIÓN N° 10 COORDENADAS DEL EVENTO



Fuente: GOOGLE

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 51 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE APNEA EN EL MES DE AGOSTO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Entrega de oficios					Rueda de prensa	
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						
Confirmación de los participantes					Socialización con las asociaciones para el evento	
				Arreglo del montaje	Competencia	Premiación

Elaborado por: Reyes M

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO EN SALINAS

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____

Provincia _____

Dirección: _____

En caso de emergencia llamar a: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Institución a la que representa: _____

Nombre del representante legal _____

COMPETENCIA DE WINDSURFING.

Nuestro viento, que soplan a través del año, permite la buena práctica de windsurfing , este deporte se realizara en la playa de San Lorenzo en el mes de septiembre, las inscripciones y documentación será recibida en la fecha indicada, así mismo se le entregará el reglamento para dicho evento que tiene como finalidad de tener todo organizado; el recorrido de esta competencia será de una milla , la premiación será los que ocupen los tres primeros puestos, entregando medallas de oro, plata y bronce así como también dinero .

TABLA N° 52 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE WINDSURFING

Competencia	Windsurfing
Lugar	Playa de San Lorenzo
Distancias	Cubrirá 1 milla
Cronograma del evento de la regata	Se les comunicará a todos los competidores a través de su coordinador con un mes de anticipación.
Tiempo de la competencia	Esta competencia no se la realizará en temporada alta.
Numeración en la velas	Deberán usar números legibles con la finalidad que los jueces identifiquen con facilidad al competidor. Los que no se ajusten a las reglas se descalificarán
Si hay cambio de vela	El competidor notificará a los jueces con la finalidad de identificar el registro durante la competencia.
Los competidores	Se le permite el uso de número que tienen registrado en su categoría en competencia en el exterior
El número	Tendrá fondo blanco letras negras las siglas deben ser mayúscula.
Convocatoria	Las embarcaciones estarán desde 11H00am
Salida formal	13H00

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°53 MODELOS DE TABLA PARA LA CALIFICACION WINDSURFIND

Nombre	N# de Vela	Ciudad	Categoría
			Femenino
			Masculino

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°54 RESULTADO Y CATEGORÍA

N	
1	Los resultados de la competencia serán publicados después de cada jornada de competencias, o sea al final de cada día de la competencia.
2	El circuito deberá ser colocado antes de la respectiva reunión de capitanes de día.
3	Open (Pro)
4	Men (19-34)
5	Sport (los competidores de esta categoría no podrán correr más de 2 años en esta categoría) y los 5 primeros del ranking pasarán automáticamente a la categoría MEN al finalizar el año de la competencias.
6	Máster (35- 45)
7	Grand Máster (> 45)
8	Junior menores de 19
9	Junior menores de 19
10	Kids menores de 11.
11	Principiantes (mayores de 14 sin ninguna experiencia)

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°55 MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL CAMPEONATO DE WINDSURFIND

N°	Detalles	Costo unitario	Total
3	Radios VHF (salida, llegada y tierra)	200.00	600.00
1	Anemómetro.	50.00	50.00
5	Marcadores	5.00	25.00
1	Pizarrón de tiza líquida	150.00	150.00
1	Medalla de oro	900.00	900.00
1	Medalla playa	400.00	400.00
1	Medalla bronce	5.00	5.00
1	Alquiler de tarima y audio		1800.00

1	Bocadito y bebida	500.00
	Total	4430.00

Elaborado por: Reyes M

TABLA N°56 DESIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARA LA COMPETENCIA DE WINDSURFIND

Promoción del evento	
Rueda de prensa	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos	GAD. Municipal de Salinas
Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
Primeros auxilios (ambulancia)	Cuerpo de bombero
Pacas de aguas	GAD. Municipal de Salinas
Pizarra para descripción del circuito	
Un mínimo de 3 botes a disposición del comité de regata.	Oficio Capitanía del Puerto
El circuito deberá ser colocado antes de la respectiva reunión de capitanes de día.	Coordinador del evento
Contratación de un fotógrafo oficial para compartir imagen entre los competidores y tener un banco de imágenes para prensa y revistas.	Relaciones públicas de las instituciones pública y privada
La regata deberá ser promocionada mínimo 1 mes antes de su fecha.	Relaciones publica de las instituciones pública y privada
En caso de suspensión o cancelación deberá de	Relaciones publica de las instituciones pública y privada

**notificarse mínimo 15 días antes
de la fecha establecida.**

Medalla

Empresa privada

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00 + Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla bronce

Tercer lugar: \$ 300 .00 + Medalla de plata

La premiación la donará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia

INSCRIPCIONES

- ✓ Primera semana de septiembre se receptorán las inscripciones y la documentación.
- ✓ La última semana de mes se realizará la competencia desde las 8H00 am hasta las 10H00 am.
- ✓ Playa de San Lorenzo.
- ✓ Costo de las inscripciones. Adultos 200 Niños 15

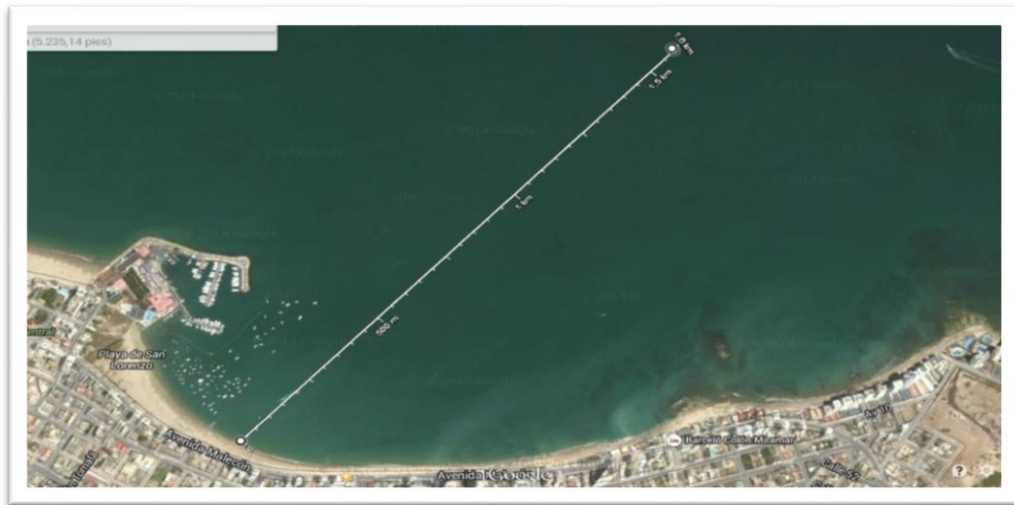
COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W

En decimal-2.216667°, -80.95°

UTM9754990 505560 17

ILUSTRACIÓN 11 VISTA AÉREA DE LA PLAYA DE SAN LORENZO



Elaborado por: Reyes M

TABLA N°57 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE WINDSURFIND EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Entrega de oficios					Rueda de prensa	
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						
Confirmación de los participante						
					Competencias	Premiación

Elaborado por: Reyes M

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO EN SALINAS

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____

Provincia _____

Dirección: _____

En caso de emergencia llamar a: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Institución a la que representa: _____

Nombre del representante legal _____

Número de vela _____

CAMPEONATO DE WAKERBOARD EN SALINAS

La competencia de wakerboard radica en maniobras y acrobacias en una tabla que va agarrado en una lancha mediante cabo. Considerando que el bote produce oleajes y a la vez el deportista la utilizan para ofrecer grandiosos espectáculo y ganar puntajes, el cual se desarrollara en la playa de San Lorenzo, en el mes de octubre cabe indicar que se recetar las inscripciones en la fecha indicada. Asi mismo no se entregara reglamentos.

TABLAN° 58 DESCRIPCION DE LA COMPETENCIA WAKERBOARD

Competencia	
Lugar	En la playa de San Lorenzo
Reglas	No dispone de reglas
Free style(estilo libre)	Indicala libertad de creación y dinamismo del deportista maniobrar
En las competencias oficiales se puntúa la elevación, longitud de movimiento, estilo, agresividad y originalidad.	

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 59 PRINCIPALES SALTOS DE WAKERBOARD

N	DESCRIPCION
1	TANTRUM – mortal acrobacia hacia tras
2	AIR RALEY – vuelo con cuerpo paralelo al agua.
3	HOOCHIE-GLIDE – raleyaferrándose en tabla con una mano.
4	BLACK ROLL – mortal de costado.

Elaborado por: Reyes M

LAS MANIOBRAS Y ACROBACIAS SON DE 180°, 360° Y 540°

Las tablas wakeboard del participante depende del peso es decir entre más peso que tenga más larga debería ser la tabla

TABLA N°60 PRESUPUESTO DEL CAMPEONATO

N°	Detalles	Costo unitario	Total
1	Medalla de oro	900.00	900.00
1	Medalla playa	400.00	400.00
1	Medalla bronce	5.00	5.00
1	Alquiler de tarima y audio		\$1800.00
1	Bocadito y bebida		500.00
	total		3605.00

TABLAN° 61 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES PARA EL CAMPEONATO

Promoción del evento	
Rueda de prensa	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos	GAD. Municipal de Salinas
Permiso Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
Pacas de aguas	GAD. Municipal de Salinas
Montaje de tarima	GAD. Municipal de Salinas
Audio	Prefectura

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00 + Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de oro

Tercer lugar: \$ 300 .00 + Medalla de oro

La premiación la donará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia

INSCRIPCIONES

- ✓ Primera semana de octubre se receptorán las inscripciones y la documentación.
- ✓ La última semana de mes se realizará la competencia desde las 14H00 am hasta las 18H00 pm.
- ✓ Playa de San Lorenzo.
- ✓ Costo de la inscripciones \$20.00

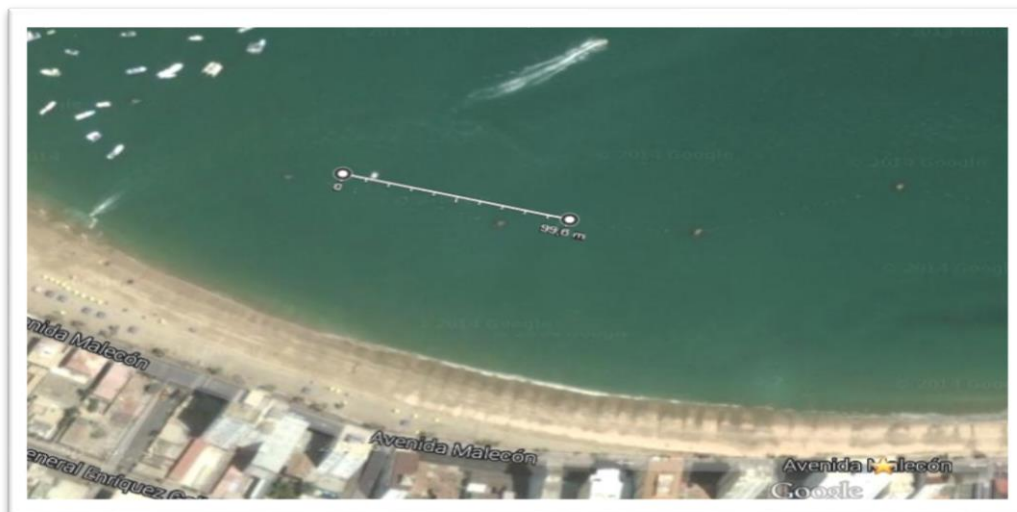
Coordenadas de la playa de Salinas:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W

En decimal-2.216667°, -80.95°

UTM9754990 505560 17M

Ilustración N°12 COORDENADAS



Elaborado por: Reyes M

TABLA N°62 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE WAKERBORD EN EL MES DE OCTUBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Entrega de oficios					Rueda de prensa	
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						
Confirmación de los participante					Socialización con las asociaciones para el evento	
				Arreglo del montaje de tarima	Competencia Y Premiación	

Elaborado por: Reyes M

COMPETENCIA DE PADDEL SURF

Este deporte consiste una tabla con remo en cual tienen que hacer maniobrar que será calificado los jueces. se realizara en la playa de San Lorenzo , en el mes de noviembre así mismo se receptor la inscripciones y entregaremos los reglamentos en la fecha indicada, se premiara los tres primero puesto.

TABLAN° 63 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE PADDEL SURF

Competencia	PaddelSurf
Lugar	Playa de San Lorenzo,
	Indicará mediante una bandera azul sostenida en alto y sonada de pito corto la salida, indicando que estará bajo las orden del juez de salida
Jueces de brazada	Observar las maniobras que realizan

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 64 REGLAS PARA LA COMPETENCIA DE PADDEL SURF

Competencia Paddel Surf /surf/ Bodyboarders/ Longboard	
Lugar	Playa de San Lorenzo, dirección de petrópolis
Heat	<ul style="list-style-type: none"> ☞ se califica 4 posiciones. ☞ La competencia comienza al sonar 1 instrumento y terminar 2 golpes de sonido ☞ Se utiliza banderas con color rojo y verde, cuando se comienza es color verde y faltando 5 minuto color rojo. ☞ Los competidores deberán estar dentro del agua con el permiso del jueces.(5)
Tiempo de heat	<ul style="list-style-type: none"> ☞ 20 minutos para coger aproximadamente 10 olas ☞ Las finales tendrán una duración de 20 minutos y repechaje 15 minutos. ☞ Los surfistas deberán colocarse y quitarse la licra en el lugar que se les entregue y hacer el recorrido de ida y vuelta con ella puesta.
Protesta	☞ La protesta debe ser por escrito
Heat por el sistema	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Al finalizar el heat se sumarán las 2 mejores olas. ☞ El sistema de 5 jueces digitan los puntos en cada ola corrida que al final dará como resultado el score de 3 jueces más en balance, sacando a los dos jueces menos precisos.
Empate	☞ El empate manual se utilizara el sistema de resalta la segunda mejor ola de las dos mejores computadas.

Elaborado por: Reyes

El costo se cubrirá con las inscripciones y el faltante aportará la empresa que auspicie la competencia

TABLA N°65 PRESUPUESTO DEL CAMPEONATO DE PADDEL SURF

N°	Detalles	Costo unitario	Total
1	Medalla de oro	900.00	900.00
1	Medalla playa	400.00	400.00
1	Medalla bronce	5.00	5.00
1	Tarima y audio	1800.00	1800.00
1	Bocadito y bebida	500.000	500.00
	Total		\$36305.00

Elaborado por: Reyes

TABLA N°66 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CAMPEONATO DE PADDEL SURF

Promoción del evento	
Rueda de prensa	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Tarima	Prefectura
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos	GAD. Municipal de Salinas
Permiso Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
Audio	Prefectura

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

- Primer lugar:** \$1000.00 + Medalla de oro
Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de plata
Tercer lugar: \$ 300.00 + medalla bronce

La premiación la donara la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia

INSCRIPCIONES PARA LA COMPETENCIA DE PADDEL SURF

- ✓ Primera semana de noviembre se receptorán las inscripciones y la documentación.
- ✓ La última semana de mes se realizará la competencia desde las 8H00 am hasta las 10H00 am.
- ✓ Playa de San Lorenzo.
- ✓ Costo de la inscripciones \$20.00

COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W

En decimal-2.216667°, -80.95°

UTM9754990 505560 17M

ILUSTRACIÓN N°13 COORDENADAS



Fuente: Google
Elaborado por: Reyes

TABLA N° 67 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE PADDEL/SURF MES DE NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Entrega de oficios					Rueda de prensa	
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						
Confirmación de los participantes					Socialización con las asociaciones para el evento	
Confirmación de los oficios entregados a diferentes instituciones				Montajes para la competencia	competencia	Final de la competencia y premiación

Elaborado por: Reyes M

**HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE PADDEL/ SURF
EN SALINAS**

Nombre: _____

Edad: _____

Provincia / Ciudad _____

Nombre del club _____

Dirección: _____

En caso de emergencia llamar a _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Institución a la que representa: _____

COMPETENCIA SURF

La tabla Hawaiana se ha transformado en un deporte de mucha acogida desde local hasta mundial. Tanto así que los surfista la considera que es todo ya que encuentra emoción, gloria y competición por que vive en su alma, esta competencia se realizará en la playa de San Lorenzo por el mes de diciembre.

Cuando se inscriba se entregara los reglamento del campeonato

COMPETENCIA DE LONGBOARD

Es usar tabla de 2.7m o más, como regla general el surfista elegirá una tabla que sea mayor a su altura en 0.9m. Son menos maniobrables que las tablas cortas, pero generalmente pueden flotar mejor y es más fácil el equilibrio en ellas.

TABLAN° 68 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE SURF Y LONGBOARD

Competencia Surf / Longboard	
Lugar	☞ Playa de San Lorenzo, dirección de Petrópolis
Heat	<ul style="list-style-type: none">☞ Compuesto de colores, se califica 4 posiciones que será diferenciado.☞ La competencia comienza al sonar 1 instrumento y terminar 2 golpes de sonido☞ Se utiliza una señal visual banderas con color rojo y verde, cuando se comienza es color verde y faltando 5 minuto color amarillo. Los competidores deberán estar dentro del mar.☞ Los contrincantes ingresan con el permiso del juez 5 minutos antes
	<ul style="list-style-type: none">☞ 15 o 20 minutos, el Jueces podrán otro tiempo de duración. Cada surfista atrapar un máximo de 10 olas.☞ Las finales obtendrán 20 minutos dependiendo de las condiciones del oleaje.☞ El surfista que surfee una ola una vez comenzado el siguiente heat será penalizado.

Tiempo de heat	<ul style="list-style-type: none"> ☞ El surfista estará en posesión para realizar Take-off (soltar ambas manos de la tabla). ☞ Los Bodyboarders deben bajar la pared de la ola y hacer un bottoturn (definir la dirección) o completar una maniobra para que esta puntúe. ☞ Si detiene un heat, éste se reanudará en el momento que le indique terminando su tiempo acordado. ☞ Si un surfista ingresa en el área del heat será llamado la atención retirándolo del área del campeonato ☞ La competencia iniciará aún cuando no estén todos los competidores ya que se respetará el horario acordado. ☞ Cada surfista retira su licra con 5 minutos antes del comienzo de su heat. ☞ Los surfistas deberán ponerse y quitarse la licra en el lugar que se les entregue.
Protesta	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Si el surfista hace interferencia, se notificará a los jueces ☞ El surfista que coge más olas será penalizado. ☞ Cuando se termina el heat se sumarán las mejores olas.
Empate	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Si tenemos un empate cogeríamos la segunda ola y que tenga mayor puntaje para realizar el desempate

Elaborado por: Reyes M

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- 🌐 El Surfista efectuará las maniobras radicales en la parte más crítica de la ola con cualidad nuevas y osadas maniobras serán consideradas como la nota final.
- 🌐 Maniobras radicalmente controladas es el cambio de dirección de la tabla sobre la ola (no el surfista sobre la tabla)
- 🌐 Sección más crítica. Es la parte ola donde se efectuarán las maniobras para conseguir la máxima puntuación.
- 🌐 Las mejores olas es aquella que selecciona y escoge el surfista para realizar las maniobras, considerando su tamaño.

INTERFERENCIA.

- BEACH BREAK (Picos múltiples; el caso más difícil). Dos picos retirados que casualmente se juntan.
- El surfista que se coloca de pie primero junto a su pico tiene prioridad incondicional en la ola.
- El segundo surfista de pie necesita salir de la ola si no quiere que le marquen interferencia.
- Si los dos están de pie al mismo tiempo o si los Bodyboarders ejecutan o definen dirección al mismo tiempo habrá penalización.
- Si se cruzan en el camino, o se estrellan, o se perjudica el uno al otro, los jueces penalizarán al surfista que fue el agresor en el punto de contacto.
- Si ninguno de los dos surfistas cede el camino saliendo de la ola, y ambos comparten la responsabilidad de confrontación, será hecha una interferencia doble.
- Si un surfista atrapa una ola en espuma detrás de otro competidor que tiene visible mente formada la prioridad de la ola e interfiere de cualquier forma al primer surfista, le será marcada la interferencia.

INTERFERENCIA DE REMADA SERÁ MARCADA SI:

Un Surfista fuerza a otro competidor a cambiar su ruta de remar para atrapar una ola.

Si un surfista obviamente causa el cierre de una sección de la ola para destrozar en frente de otro surfista cerrando toda la ola.

Un surfista que se plantea remar en frente de otro competidor mientras está en la ola.

¿QUÉ SUCEDE CON UNA INTERFERENCIA?

Una interferencia los jueces, o la mayoría, tendrán que haber señalado interferencia. El Juez puede ser considerado, contando para llegar a la mayoría, a la hora de marcar una interferencia.

Los jueces marcan la interferencia en las hojas de puntuación con un triángulo, marcando a quien, y en que ola, se hizo la interferencia.

Con una interferencia de remada el triángulo se sitúa entre las dos puntuaciones, si no hay olas. Con ola, se marcará con un triángulo dentro de la casilla de la ola, pero sin envolver la nota.

El surfista que ha sido interferido podrá coger una ola más en su heat, si el máximo era de diez olas podrá coger 11 olas Si es una interferencia doble, ningún surfista tiene derecho a una ola más.

SUSPENSIÓN DE UN CAMPEONATO

Si un campeonato se tiene que suspender por cualquier causa, se tendrá en cuenta si se han ejecutado los heat de octavos de final. En caso de haberse cumplido se adjudicarán a los competidores la puntuación hasta la fase que han logrado, o hasta la última fase que se haya ejecutado en su totalidad.

Los premios en metálico no disputados se repartirán entre el los surfistas que han alcanzado la última fase. En caso de no haberse realizado la totalidad de las mangas de octavos, el campeonato será suspendido y se dará por no celebrado, devolviendo a los competidores la cuantía del El mínimo de oleaje.

TABLA N° 69 REGLAS PARA LA COMPETENCIA DE SURF /LONGBOARD

N	SURFISTA
1	TIPO Y DEFINICIÓN DE LAS MANIOBRAS
2	CRITERIO DE JUZGAMIENTO
3	JUZGANDO – SISTEMA DE PUNTAJE
4	EL PANEL DE JUECES
5	JUZGANDO SERIES DE LONGBOARD
6	REGLAS DE COMPETENCIA
7	REGLAS DE INTERFERENCIA
8	SISTEMA DE PRIORIDAD
9	SISTEMAS DE TABULACIÓN
10	ERRORES MÁS COMUNES EN EL JUZGAMIENTO
11	ASPECTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE CUANDO SE JUZGA
12	EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
13	PERSONAL DE UN EVENTO
14	PROCEDIMIENTOS DE ACREDITACIÓN

Elaborado por: Reyes M

TABLA N° 70 MATERIAL QUE SE UTILIZA EN LA COMPETENCIA

N°	Detalles	Precio unitario	Total
1	Bandera de color rojo, verde y amarillo	10.00	30.00
1	Pito	5.00	5.00
3	Medallas de oro	900.00	2700.00
3	Medallas plata	400.00	1200.00
3	Medallas	15.00	15.00
1	Alquiler de tarima y audio		1800.00
1	Bocadito y bebida		500.00
	Total		6250.00

Elaborado por: Reyes M

El costo se cubrirá con las inscripciones y el faltante aportará la empresa que auspicie la competencia

TABLA N°71 DESIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA COMPETENCIA

Evento	
Rueda de prensa	GAD. Municipal de Salinas
Recepción de inscripción	GAD. Municipal de Salinas
Montajes del evento	GAD. Municipal de Salinas
Premiación	Empresa Pública, Privada y Auspiciante
Permisos	GAD. Municipal de Salinas
Permiso Capitanía del Puerto	GAD. Municipal de Salinas
3 carpas	Oficio Prefectura
10 sillas	GAD. Municipal de Salinas
	GAD. Municipal de Salinas

Elaborado por: Reyes M

PREMIACIÓN POR CADA CATEGORÍA.

Primer lugar: \$1000.00+ Medalla de oro

Segundo lugar: \$500.00 + Medalla de plata

Tercer lugar: \$ 300 .00 + Medalla de bronce

La premiación la donará la empresa privada, pública y la marca que auspicie la competencia

INSCRIPCIONES PARA LA COMPETENCIA DE SURF

- ✓ Primera semana de diciembre se receptorán las inscripciones y la documentación.
- ✓ La tercera semana de mes de diciembre se realizará la competencia desde las 8H00 am hasta las 18H00 pm.
- ✓ Playa de San Lorenzo.
- ✓ Costo de la inscripciones \$20.00

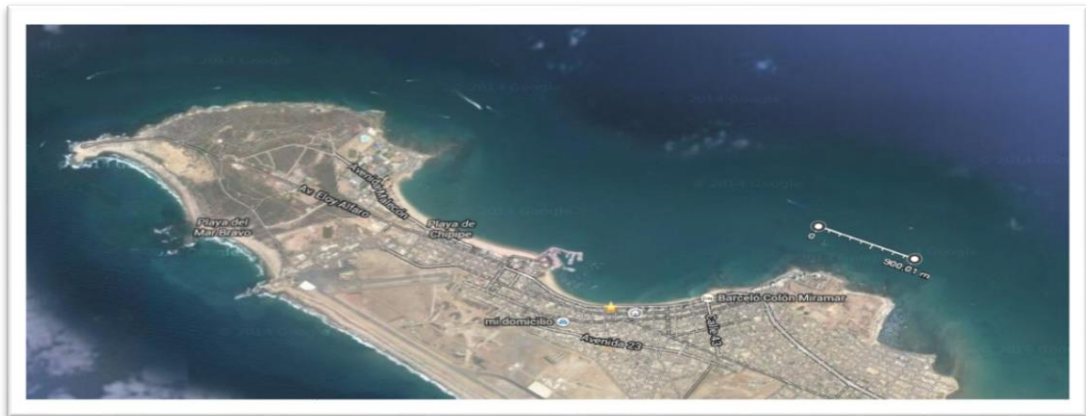
COORDENADAS DE LA PLAYA DE SALINAS:

2° 13' 0" S, 80° 57' 0" W

En decimal-2.216667°, -80.95°

UTM9754990 505560 17M

ILUSTRACIÓN14 COORDENADAS



Fuente: Google
Elaborado por: Reyes M

TABLA N°72 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA DE SURF/LONGBOARD EN EL MES DE DICIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Entrega de oficios					Rueda de prensa	
Recepción de la hoja de inscripción y documentación						
				Arreglo de tarima	Campeonato De surf	

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO EN SALINAS

Nombre: _____ Edad: _____

Provincia _____

Dirección: _____

En caso de emergencia llamar a _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Clubes a la que representa: _____








Nombre del representante legal _____

4.7 ESTRATEGIAS N ° 2 DE PROMOCION

Las características del segmento al que va dirigida la campaña son turistas nacionales e internacionales que disfrutan de la práctica de actividades o competencias que ofrece el balneario sede de los deportes acuáticos.

Con esta campaña, se busca además fortalecer el posicionamiento posicionar al país como destino turístico, realzar las playas que Salinas de la provincia de Santa Elena, resaltando los más visitados. Así mismo la táctica que se utilizará es en el internet, ya que hoy en día la tecnología está avanzando con paso gigantesco, el cual va a permitir elaborar publicidad captando las mejores actividades acuáticas que se hacen en la playa de San Lorenzo así como también permite ver, y llamar la atención de las personas logrando obtener un amplia acogida de turistas.

Las estrategias de publicidad que se aplicarán son:

-  Medios de Comunicación
-  Radio
-  Televisión
-  Boletines
-  Revistas
-  Brochures
-  Vallas publicitarias

TABLAN° 73PRESUPUESTO PUBLICIDAD DE MEDIO DE COMUNICACIÓN


DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	VALOR
PUBLICIDAD EN LOS MEDIO DE COMUNICACIONES		
Radio 50 cuñas	\$12.00	\$600.00
T.V 20 Spot	\$45.00	\$900.00
Revistas 100	\$7.00	\$70.00
BrochursTot	0.25.	\$80.00
Creación de Pagina Web		
Creación de 3 Vallas Publicitarias	\$2.000.00	\$6.000
Promoción	\$60.00	\$60.00
Imprevisto	\$100.00	\$100.00
Total	\$6.179.00	\$7810.00

Elaborado por: Reyes M.


TABLA N° 74 PRESUPUESTO DE GASTO

DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	VALOR
Medio de publicidad		
Asistencia técnica	\$80.00	\$160.00
Elaboración programa de promoción		
Asistencia técnicos	\$80.00	\$160.00
Capacitación Atención al cliente		
Asistencia técnica	\$80.00	\$160.00
Alimentación 50	\$350.00	\$700.00
Imprevisto	\$100.00	\$100.00
Total	\$690.00	\$1280.00

Elaborado por: Reyes M.







-  **GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES EL FINANCIAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO**

Objetivo.- Gestionar el apoyo financiero de las instituciones públicas y privadas y que a su vez sea considerado en el POA (Plan Operativo Anual) designando un rubro económico para este fin.

 PROMOCIÓN CONSTANTE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL DESTINO.

Objetivo: Elaborar campañas de promoción y publicidad turística mediante el uso de las tecnologías propiciando la concurrencia masiva de participantes y turistas al evento programado.

TABLA N°75 FORMACIÓN PERIÓDICA

META	ACCIONES
<p> Promocionar al balneario de Salinas como un destino turístico con posicionamiento a nivel mundial</p>	<p> Promover a través de concurso entre la mancomunidad turística, la realización de la marca turística que permita identificar al destino tanto local, nacional e internacional.</p> <p> Hacer convocatorias a las marcas comerciales, determinando el rol de participación en los eventos programados.</p>
<p> Promover la organización de eventos náuticos de carácter local, nacional e internacional.</p>	<p> Gestionar ante los organismos competentes el financiamiento de la campaña de promoción y publicidad del evento.</p> <p> Publicar y promocionar la realización de los eventos por medio del uso de las redes sociales.</p>

Elaborado por: Reyes M

DISEÑO DEL LOGO
COMPETENCIA DE DEPORTES ACUATICOS



COMPETENCIA DEPORTES ACUÁTICOS
SALINAS - ECUADOR

- **PROMOVER A TRAVÉS DE CONCURSO ENTRE LA MANCOMUNIDAD TURÍSTICA, LA REALIZACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA QUE PERMITA IDENTIFICAR AL DESTINO TANTO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**

Objetivos.-Obtener una marca que identifique al destino turístico y que sea reconocido.

Estratégicos.- Promocionar las actividades turísticas que se ofrezca nivel nacional e internacional con la marca.

HACER CONVOCATORIAS A LAS MARCAS COMERCIALES, DETERMINANDO EL ROL DE PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS.

Objetivos.- definir el rol de participación de las marcas comerciales con el fin de que el aporte que realicen sea considerado para toda la planificación.

Estratégicos.- Mantener activado el apoyo de todos marcas.

4.8 ESTRATEGIA N ° 3 FORMACIÓN TURÍSTICA.

Objetivo: Gestionar ante los organismos competentes la emisión de programas de capacitación turística mediante la intervención de las autoridades municipales del balneario de Salinas propiciando el desarrollo turístico del lugar con personal altamente calificados.

TABLAN° 76 FORMACIÓN PERIÓDICA

META	ACCIONES
<p>☞ Disponer de servidores turísticos integrales comprometidos con el servicio y la calidad turística</p>	<p>● Gestionar ante los organismos competentes la aplicación de programas de capacitación turística para toda la mancomunidad turística local.</p> <p>● Aplicar sistemas de evaluación, control y</p>
<p>☞ Segmentar las actividades productivas de los actores turísticos</p>	<p>seguimiento a los actores locales para determinar el nivel de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.</p> <p>● En función a la formación de los involucrados de la mancomunidad emitir credenciales o identificaciones en calidad de servidor turístico calificado.</p>

Elaborado por: Reyes M.

● **GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA PARA TODA LA MANCOMUNIDAD TURÍSTICA LOCAL**

Objetivos.- Tener personal capacitado que ofrezca servicio de calidad para que el turista se sienta a gusto con el producto y servicio que se ofrece.

Estrategias.- Dar capacitaciones a los diferentes gremios que ofrezca servicio turísticos.

Capacitación para prestadores de servicios turísticos:

- a) Calidad de servicio turístico
- b) Relaciones Humana
- c) Trabajo en equipo
- d) Servicio de atención al cliente.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo socio económico de los servidores turísticos mediante la capacitación de los actores locales contribuyendo al incremento de la oferta turística local con altos estándares de calidad competitiva.

Objetivos específicos

- Diseñar un programa de estudios de calidad para los talleres
- Elaborar el cronograma de capacitación
- Capacitar a los prestadores de servicios turísticos
- Fortalecer la oferta turística local con altos estándares de calidad.

ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA CAPACITACIÓN

Para la capacitación se ha establecido un sistema académico de programa de talleres que comprende los siguientes temas:

TABLA N° 77 TEMA DE TALLERES

No	TEMA DEL TALLER	HORAS DE DURACIÓN
1	Atención y servicio al Cliente	6
2	Calidad Turística	6
3	Hospitalidad	6
4	Buenas Prácticas Ambientales	6
5	Liderazgo y trabajo en equipo	6

Elaborado por: Reyes M.

IX. RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Básicamente se tomarán en cuenta los mismos métodos, modalidades de enseñanza y técnicas de aprendizaje utilizadas en el campo académico de la universidad. Así tenemos:

Métodos de enseñanza

- Método expositivo / lección magistral
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo

Modalidades organizativas

- Clases teóricas expositivas
- Seminarios y talleres
- Clases prácticas
- Estudio y trabajo en grupo

Técnicas de aprendizaje

- Discusión dirigida
- Taller
- Seminario
- Práctica de laboratorio
- Dramatización

Criterios de evaluación

- Prueba objetivas
- Pruebas con respuesta corta
- Pruebas de desarrollo
- Escala de actitudes
- Técnicas de observación

APLICAR SISTEMAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ACTORES LOCALES PARA DETERMINAR EL NIVEL DE APLICABILIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.

Objetivos.- aplicar sistema de evaluación, seguimiento y control de calidad, para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Estrategias.- Monitoreo continuo que confirmará si se está cumpliendo con lo planificado.

EN FUNCIÓN A LA FORMACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS DE LA MANCOMUNIDAD EMITIR CREDENCIALES O IDENTIFICACIONES EN CALIDAD DE SERVIDOR TURÍSTICO CALIFICADO.

Objetivos.- Establecer mecanismos adecuados para elaborar las credenciales o identificación del personal a efecto de tener mayor control.






Estrategias.- Identificar al personal que trabaja ilegal en la playa.

4.9 ESTRATEGIAS N ° 4 DE SEGURIDAD TURISTICA Y ACUATICA EN LA PLAYA DE SAN LORENZO

SEGURIDAD TURÍSTICA

Objetivo: formar organismos especializados en seguridad mediante preparación técnica con el propósito de que el balneario de Salinas disponga de personal capacitado para que se encargue de estos casos específicos.

TABLA N°78 SEGURIDAD TURÍSTICA

META	ACCIONES
<p> Formación de la policía turística</p>	<p> Hacer la convocatoria a los jóvenes de ambos sexos para que formen el grupo de los policías turísticos.</p>
<p> Fortalecer el accionar de los salvavidas.</p>	<p> Hacer el acercamiento ante el organismo competente para la elaboración del programa de capacitación a emitirse a los jóvenes aspirantes a la formación de policías turísticos.</p> <p> Gestionar ante los organismos competentes el auspicio de los salvavidas de tal manera que garanticen la estabilidad y continuidad de los mencionados dentro de la actividad.</p>

Elaborado por: Reyes M.

CAPACITACIÓN A LO SEGURIDAD TURÍSTICA

1. Guardavidas:

- a) Rescate acuático
- b) Primero Auxilio.
- c) Charla sobre Relaciones Humana
- d) Buceo
- e) Acondicionamiento Físico.

2. Policía turístico

3.

- a) Requisitos de ingreso de turistas.
- b) Requisito para transporte turístico.
- c) Proceso de denuncia

HACER LA CONVOCATORIA A LOS JÓVENES DE AMBOS SEXOS PARA QUE FORMEN EL GRUPO DE LOS POLICÍAS TURÍSTICOS.

Objetivo.-bridar seguridad los turistas que visitan el balneario de Salinas.

Además creamos plaza de trabajo.

HACER EL ACERCAMIENTO ANTE EL ORGANISMO COMPETENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A EMITIRSE A LOS JÓVENES ASPIRANTES A LA FORMACIÓN DE POLICÍAS TURÍSTICOS.

Objetivo.-Proporcionar personal altamente calificado en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño de las ordenanzas de turismo.

APLICACIÓN DE POLÍTICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PLAYA DE SAN LORENZO

☞ ORDENANZAS DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

Objetivo: Promover el cumplimiento de la ordenanza regulatoria a través de la sensibilización en mesas de trabajo con todas las instituciones estatales de la provincia tendientes al cumplimiento y ejecución de las disposiciones u ordenanzas turísticas que se especifican.

TABLAN° 79 METAS Y ACCIONES

META	ACCIONES
☞ Lograr un trabajo mancomunado.	<ul style="list-style-type: none"> 🌐 Socializar a la comunidad turística, respecto a la aplicación de los planes de acción a desarrollarse en el balneario Salinas.
☞ Brindar a los turistas servicios de calidad	<ul style="list-style-type: none"> 🌐 Asignar responsabilidades de acuerdo a la competencia de cada organismo estatal.
☞ Erradicación de los “negocios golondrinas”	<ul style="list-style-type: none"> 🌐 Realizar mesas de trabajo para la evaluación y seguimientos de las responsabilidades asignadas 🌐 Aplicación de sanciones a los responsables que incumplan con las responsabilidades asignadas. 🌐 Socialización a la comunidad turística de los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación del plan antes mencionado.

Elaborado por: Reyes M

- **HACER LA CONVOCATORIA A LOS JÓVENES DE AMBOS SEXOS PARA QUE FORMEN EL GRUPO DE LOS POLICÍAS TURÍSTICOS.**

Objetivo.-bridar seguridad los turistas que visitan el balneario de Salinas.
Además creamos plaza de trabajo.

- **HACER EL ACERCAMIENTO ANTE EL ORGANISMO COMPETENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A EMITIRSE A LOS JÓVENES ASPIRANTES A LA FORMACIÓN DE POLICÍAS TURÍSTICOS.**

Objetivo.-Proporcionar personal altamente calificado en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño de las ordenanzas de turismo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La implementación del Plan de Desarrollo Turístico, se plantea en el cronograma de actividades, ver anexo 5.

RELACIONES PÚBLICAS.

La estratégica en las relaciones públicas nos ayuda a desarrollar un perfil claro del producto ya que vamos a crear, modificar y a mantener los deportes acuáticos en la playa de San Lorenzo y a la vez vamos a fortalecer los vínculos entre empresa privada y pública, utilizando diferentes estrategia, técnicas e instrumentos para atraer al turista que viene a disfrutar y recrearse de las bondades que ofrece el cantón Salinas.

TABLA N° 80 PRESUPUESTO DE RELACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	VALOR
Elaboración de programas		
Material	\$80.00	\$160.00
Asistencia técnica	\$350.00	\$700.00
Alimentación 50	\$350.00	\$700.00
Elaboración normas, mecanismos control y sanciones		
Material	\$80.00	\$160.00
Asistencia técnica	\$90.00	\$180.00
Alimentación 50	\$350.00	\$700.00
Normas mecanismo de control		
Material	\$80.00	\$160.00
Asistencia técnica	\$90.00	\$180.00
Alimentación 10	\$90.00	\$180.00
Previsto	\$100.00	\$100.00
Total	\$1660.00	\$3220.00

Elaborado: Reyes M.

4.10 PRESUPUESTO

El presupuesto que se realizara en el proyecto será presentando a las instituciones públicas para que lo agregue en el (POA) ya que son planificaciones anuales que realizan las instituciones publica cubriendo los gasto, además el actual gobierno está apoyando al desarrollo turístico de la provincia.

TABLAN° 81 PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Presupuesto de competencia de los deportes acuáticos	88355.00
Presupuesto publicidad de medio de comunicación	7810.00
Presupuesto de relaciones públicas	3220.00
Presupuesto de promoción	1280.00
Total	100665.00

Elaborado por: Reyes M.

4.11 EVALUACIÓN.

Ante la aplicación del Plan de Desarrollo Turístico de las actividades acuáticas, el involucramiento de los actores locales así como la superestructura turística de la localidad se pretende evaluar el impacto que causará su aplicación en el balneario de Salinas, considerando la siguiente escala valorativa:

TABLAN° 82 EVALUACIÓN

3 = Alto

2 = Medio

1 = Bajo

No.	CRITERIO	VALORACIÓN
1	Incremento del flujo turístico en función a la diversificación de las actividades acuáticas en la playa de San Lorenzo de Salinas	Alto
2	Vincular el accionar entre la empresa pública y la privada, afianzando el compromiso y la predisposición en la ejecución de los planes de desarrollo turístico.	Alto
3	Consolidar el turismo por todo el año.	Alto
4	Lograr el incremento de la inversión turística por parte de organismos del extranjero.	Alto

5	Lograr mayor posicionamiento y reconocimiento del balneario de Salinas tomando como base un producto diferenciador y de calidad.	Alto
6	Generar fuentes de trabajo para la sociedad local con justicia y equidad.	Alto
7	Promover la innovación de productos de calidad en la localidad.	Alto

Elaborado: Reyes M.

Seguimiento y control.

Para esta fase, se prevé aplicar una ficha de observación que permita dar seguimiento para determinar el nivel de cumplimiento de las actividades acuáticas, así como el control de las mismas, a continuación se plantea el siguiente esquema con su respectiva escala valorativa:

TABLAN° 83 SEGUIMIENTO Y CONTROL

4 = Muy bueno 3 = Bueno 2 = Poco 1 = Nada

N°	ACTIVIDADES ACUÁTICAS	VALORACIÓN						
		Natación en aguas abiertas	Kayak	Buceo / apnea	wakeboard	Pesca deportiva	windsurf	Surf / Long board / Body board / Padel surf
CRITERIOS								
1	El nivel de aceptación de la actividad fue	3	3	3	3	3	3	4
2	El cumplimiento de sus expectativas por la competencia fue	3	3	3	3	3	3	3
3	La asistencia de turistas nacionales y/o extranjeros fue	4	4	3	4	3	3	4
4	El tiempo asignado para la actividad, fue	4	4	4	3	3	3	4

5	Las expectativas por el premio recibido en la competencia fue	4	4	4	4	4	4
6	La organización del evento le pareció	4	4	4	4	4	4
7	La frecuencia con la se están organizando los eventos acuáticos es	4	4	4	4	4	4

Elaborado: Reyes M.

Se pretende generar los siguientes impactos:

- ☞ Incremento del flujo turístico en función a la diversificación de las actividades acuáticas en la playa de San Lorenzo de Salinas
- ☞ Vincular el accionar entre la empresa pública y la privada, afianzando el compromiso y la predisposición en la ejecución de los planes de desarrollo turístico.
- ☞ Consolidar el turismo por todo el año
- ☞ Lograr el incremento de la inversión turística por parte de organismos del extranjero.
- ☞ Lograr mayor posicionamiento y reconocimiento del balneario de Salinas tomando como base un producto diferenciador y de calidad.
- ☞ Generar fuentes de trabajo para la sociedad local con justicia y equidad, dando cumplimiento a lo que se establece en el Plan Nacional del Buen Vivir.
- ☞ Promover la innovación de productos de calidad en la localidad.

4.12 PLAN DE ACCION

Anexo N°7

CONCLUSIONES

Ante la realización del presente trabajo de investigación, se plantean las siguientes conclusiones:

- El balneario de Salinas en calidad de destino turístico posee muchas facilidades para la realización de competencias o eventos acuáticos.
- Con la implementación del Plan de Desarrollo Turístico de actividades acuáticas, se diversificará la oferta turística del balneario, la provincia y por consiguiente del país.
- La escasa coordinación entre las autoridades competentes y la mancomunidad turística ha influenciado para que no exista la coordinación respectiva entre ambos sectores.
- El poco cumplimiento por las ordenanzas municipales ha provocado el desconocimiento de las normas vigentes y su aplicabilidad en el accionar turístico del cantón.
- La coordinación de planes entre los involucrados turísticos fomentará el turismo por todo el año en el balneario de la costa del Pacífico Sur.

RECOMENDACIONES

A continuación se realizan las siguientes recomendaciones:

- Ejecutar el Plan de Desarrollo turístico así como las líneas estratégicas para fortalecer el posicionamiento del destino, considerando a la imagen turística como estrategia de promoción de las actividades o competencias a ejecutarse en el balneario de Salinas.
- Se trabajará mancomunadamente con las empresas privadas, pública y la mancomunidad con la finalidad de brindar servicio de calidad al realizar las competencias acuáticas.
- Los programas de capacitación a los actores locales, será la puerta para alcanzar la calidad turística del balneario de Salinas.
- Para que se dé el turismo todo el año, será conveniente la implementación de eventos que causen expectativas en los participantes, más aun del segmento de mercado internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- .gobiernodecanarias*. (s.f.). Recuperado el lunes de noviembre de 2013, de .
www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/20134.pdf
- .wakeboarder*. (s.f.). Recuperado el 2013, de www.wakeboarder.com
- .wikipedia*. (s.f.). Recuperado el 2013, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Escalada>
- Turismo*. (2004).*Senplades*. (2009).
(http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf). (2014).
- (23/08/2012). -TIPOS DE PLANES COMPETENCIAS BÁSICAS Y Apuntes de Competencias Básicas GENÉRICAS ELEMENTALES y Genéricas.
- (2002). En Acerenza.*Agenda para Planificadores Locales*. (s.f.). Recuperado el 2013, de *Agenda para Planificadores Locales; “Turismo Sostenible y Gestión Municipal”*; Edición para América
- Arias, F. (2006). Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas - Venezuela: Epitesme C.A.
- Auguste Comte, É. D. (2010). *Enfoques de la investigación*. En C.F. Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo*. (s.f.). Recuperado el 2013, de Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987
- COOTAD, E. C. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021 Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Santa Elena*. Quito: Fundación Santiago de Guayaquil.

- data.over-blog-kiw.* (s.f.). Recuperado el 2013, de http://data.over-blog-kiwi.com/0/27/01/47/201304/ob_195288_metodologia-de-la-investigacion-sampieri-hernande.pdf
- definición.* (s.f.). Recuperado el sábado de septiembre de 2013, de <http://definicion.de/plan-de-desarrollo/>
- dspace.* (s.f.). Recuperado el 2013, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/13267/1/Analisis%20de%20la%20influencia%20cultural%20del%20turismo%20en%20la%20poblacion%20de%20salinas.pdf>
- Ecotono, & Antar. (2004). *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso*. Madrid: Ministerio de Industria, turismo y comercio.
- ecoturismolatino.* (s.f.). Recuperado el lunes de septiembre de 2013, de <http://www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/turalternativo.htm>
- ELEMENTOS DE LA CONTITUCIÓN DEL ESTADO.* (s.f.). Recuperado el 2013, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- eumed.* (s.f.). Recuperado el 2013, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/956/Componentes%20del%20turismo.htm>
- Fernández Peón, F. (2007). *El turismo sostenible en el medio rural: territorio y nuevos empleos*. Barcelona: Fundación universitaria ESERP.
- (2008). En Getz.González, A. R. (s.f.). En *Metodología de la investigación científica*.
- google.* (s.f.). Recuperado el sábado de noviembre de 2013, de <https://www.google.com.ec/#q=tipos+de+actividad+turistica>
- google.* (s.f.). Recuperado el lunes de noviembre de 2013, de <https://www.google.com.ec/#q=concepto+de+actividades+turisticas+acuaticas&start=20>
- google.* (s.f.). Obtenido de <https://www.google.com.ec/#q=kayaking>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: The McGraw-Hill Companies, Inc.

- Hernández, M. (2012). *Administración de empresas*. Madrid: Pirámide.
- <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>. (s.f.).
- Ibáñez, R., & Rodríguez Villalobos, I. (2007). *Actividades Turísticas*.
- J., M. (2012).
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2004). *ADMINISTRACIÓN. Una perspectiva global*. (12° ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- L, B. (2010). Loreto. (2007). *The future of firs*. California.
- Martínez Acebes, A. S., & Ramón Fernández, F. (2011). *Gran Tour: Revista de investigaciones turísticas*, 3,
- Mendoza, H. (2010). *Enfoques de la investigación*. En C.F. Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: The McGraw-Hill Companies, Inc.
- metodologiafloresmago*. (s.f.). Obtenido de <http://metodologiafloresmagon.blogspot.com/2011/02/1.html> 20-02-2011
- Moncada, J. L. (2005). *Turismo cinegético: un deporte muy diferente*. México. net.manizales.unal.edu.co/modules/ununesco/admin/archivos/desarrollosostenible_delturismo.pdf. (s.f.).
- OMT. (2005). *Barómetro del turismo mundial*. Madrid.
- Pascual, J. (2007). *La gestión del uso público en espacios naturales*. Madrid.
- Perez. (2004). *Manual de Turismo*.
- Pérez, M. (2004). *Manual de Turismo*. España: Editorial Mundi Prensa.
- Perrone, A., & Cajao, D. y. (2009). *Turismo de naturaleza en la zona marino costera del Ecuador continental*. Guayaquil - Ecuador: Conservación Internacional Ecuador, Ministerio del Ambiente del Ecuador, Ministerio de Turismo del Ecuador.
- POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO*. (s.f.). Recuperado el 2013, de *POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO*. 2003. Documento.
- (2009). En C. Ricaurte.

SENPLADES. (10 de febrero de 2009). *SENPLADES* . Recuperado el 24 de 10 de 2013, de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>

Serguei.M., A. (2004).*TIPO DE PLANES*. (s.f.). Recuperado el miercoles de octubre de 2013, de <http://www.tiposde.org/cotidianos/678-planes/>

Toledo, I. (14 de septiembre de 2009). *eqgua*. Recuperado el 24 de 10 de 2013, de <http://www.eqgua.com/provinciasciudades.php?provincia=20>

Torre, C. A. (2010). -tercera edición.

Turismo, M. d. (s.f.). Recuperado el 2013, de Ministerio de Turismo; “El Proceso de Descentralización

turismo-tico.blogspot. (s.f.). Obtenido de <http://turismo-tico.blogspot.com/2008/05/actividades-de-turismo-de-aventura.html>

viajandoxecuado. (s.f.). Recuperado el viernes de septiembre de 2013, de <http://viajandoxecuador.blogspot.com/2009/10/turismo-ventajas-y-desventajas.html>

Wearing, S., & Neil, J. (2000). Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades.

wikipedia. (s.f.). Obtenido de www.wikipedia.com

ANEXOS



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

ANEXO N° 1 ENTREVISTA A AUTORIDADES DEL CANTÓN SALINAS

ENTREVISTA A AUTORIDADES DEL CANTÓN SALINAS

Estimada autoridad: El presente documento tiene como propósito conocer su perspectiva respecto al desarrollo turístico del balneario de Salinas, los que están en función del ofrecimiento de servicios complementarios en la localidad, la información recopilada será de mucha utilidad para elaborar el Plan de desarrollo turístico de actividades acuáticas del cantón Salinas. Por lo que se solicita responder con la mayor veracidad.

1. Cuál es su criterio respecto a las actividades de recreación acuática que se han desarrollado durante todo este tiempo en la playa de San Lorenzo de Salinas?
2. Considera que sería conveniente promover la realización de competencias náuticas en la playa de San Lorenzo de Salinas?
3. En calidad de representante de esta dependencia, cuál sería su gestión para apoyar la ejecución de actividades acuáticas en la playa de San Lorenzo de Salinas?
4. Considera que con una nueva oferta turística que promueva el turismo de deportes náuticos, se fortalecerá la imagen de la provincia a nivel local, nacional e internacional?

5. Cree que el balneario de Salinas ante la implementación de un plan de desarrollo turístico, se convierta en un destino con mayor demanda de visitantes?
6. Considera factible aportar significativamente en la aprobación de un Plan de desarrollo turístico para la playa de San Lorenzo de Salinas?
7. Que impactos considera usted que la ejecución de un plan de desarrollo turístico generará en la playa de San Lorenzo de Salinas, el cantón, la provincia y el país?



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

ANEXO N° 2 ENCUESTAS A TURISTA QUE VISITARON EL BALNEARIO DE SALINAS

ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITARON EL BALNEARIO DE SALINAS

Estimado turista: El presente documento tiene como propósito determinar sus expectativas, gustos y requerimientos en base a la actividad turística, los que están en función del ofrecimiento de servicios complementarios en la localidad, la información recopilada será de mucha utilidad para elaborar el Plan de desarrollo turístico de actividades acuáticas del cantón Salinas. Por lo que se solicita responder con la mayor veracidad.

Marque con una X las siguientes preguntas:

I.- DATOS GENERALES

Sexo

Masculino Femenino

Edad

15 – 19 20-29 30-39 40- 49 Más de
49

Nivel de instrucción

Profesional Estudiante No estudia

Nacionalidad

Extranjero Nacional País Ciudad

1.- ¿Qué le motivo visitar el cantón Salinas?

Playa Ambiente agradable

Gastronomía Atractivo
Deportes acuáticos Descanso

2.- ¿Con quién usted viaja?

Familia Amigos Solo

3.- ¿Cuál es su interés en los deportes acuáticos?

Mucho Poco Nada

4.- ¿Qué actividad le gustaría que se implementen?

Natación Competencia de kayak
Competencia de velero Buceo / Apnea
Paddle Surf wakeboard
Paseo en yate Pesca deportiva
Campeonato Windsurf Yetsky

5.- ¿El servicio que recibió de quienes ofrecen las actividades acuáticas?

Bueno Muy bueno Regular Malo

6.- ¿Usted cree que los servidores están preparados para atender al cliente?

SI NO

7.- ¿Usted cree que la hospitalidad que le ofrecen es

Buena Muy buena No muy buena Excelente

8.- ¿Usted considera que un plan de desarrollo turístico resultara?

Excelente Muy Bueno Regular



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

ANEXO N° 3 ENCUESTA A SERVIDORES TURÍSTICOS DEL CANTÓN SALINAS

ENCUESTA A SERVIDORES TURÍSTICOS DEL CANTÓN SALINAS

Estimado servidor turístico: El presente documento tiene como propósito determinar sus expectativas, gustos y requerimientos en base a la actividad turística, los que están en función del ofrecimiento de servicios complementarios en la localidad, la información recopilada será de mucha utilidad para elaborar el Plan de desarrollo turístico de actividades acuáticas del cantón Salinas. Por lo que se solicita responder con la mayor veracidad.

Marque con una X las siguientes preguntas:

I.- DATOS GENERALES

Sexo

Masculino Femenino

Edad

15 – 19 20-29 30-39 40- 49 Más
de 49

Nivel de instrucción

Superior Bachillerato Nivel básico Sin
instrucción

1.- Considera que el Plan de desarrollo turístico en el balneario del Cantón Salinas es:

Muy adecuado Adecuado Poco adecuado Nada
adecuado

2.- ¿A qué actividad productiva se dedica?

Alojamiento Alimentos y Bebidas
Elaboración de Aresanías Guianza y animación turística
Vendedor ambulante Coordinación de eventos culturales
Alquiler de implementos acuáticos

3.- ¿Cuáles aspectos considera que son las limitaciones en el cantón Salinas para desarrollarse turísticamente?

Desinterés de autoridades técnicas Desconocimiento
 Escasa coordinación entre pobladores desarrollo Deficiencia de planes de desarrollo

4.- ¿Qué actividades son las que mayormente realizan las personas durante la estadía en el balneario?

Deportes playeros Deportes acuáticos
 City tours Caminatas

5.- ¿Cuál es su requerimiento para mejorar el servicio o producto que ofrece?

Microcréditos Apoyo autoridades locales

Formación técnica Apoyo empresa privada

6.- Dispone de alguna credencial o identificativo que le haya emitido la autoridad competente para q usted puede ejercer la función de servidor turístico en el balneario de Salinas?

SI NO

7.- Ha asistido a charlas, seminarios o talleres como requisito para ejercer la actividad a la que se dedica?

SI NO

8.- Cuáles han sido las instituciones estatales o privadas que les han proporcionado de las charlas, seminarios o talleres que ha recibido?

9.- Qué temáticas ha recibido durante las capacitaciones a las que usted ha asistido?

ANEXO N° 4 FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

La aplicación de esta ficha de observación permitió tener otra visión con respecto al comportamiento y condiciones en la que los actores turísticos locales ofrecen los servicios a los visitantes.

DESCRIPCIÓN

CONDICIÓN: **MB** =Muy Bueno; **B** = Bueno, **R** = Regular, **M** = Malo

CANTIDAD: M = Mucho (3), P = Poco (2) , N = Nada (1)

ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO	Localización: Sector San Lorenzo de la playa de Salinas								
	EXISTENCIA		CONDICIÓN				CANTIDAD		
	SI	NO	MB	B	R	M	M	P	N
Paisaje de la playa de San Lorenzo de Salinas									
Medidas de salubridad									
Tachos de basura									
Ordenamiento territorial en la playa de San Lorenzo									
Implementos acuáticos									
Señalética de prevención para bañistas									
Disponibilidad de espacio físico para el desarrollo de actividades acuáticas									
Cantidad de Servidores turísticos									
Servidores turísticos uniformados y con apariencia física									
Servicios que ofrecen los promotores o impulsores turísticos									
Vigilancia y seguridad turística									
T o t a l									
Observaciones:									

Elaborado por: Reyes M.

ANEXO N°5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																																
MESES SEMANAS ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Presentación de la presente propuesta a las autoridades municipales así como a la mancomunidad turística del balneario de Salinas	■	■																																														
Líneas de acción del Plan de Desarrollo Turístico:			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Evaluación y seguimiento del plan de desarrollo turístico						■					■				■				■				■				■				■				■				■				■					
Socialización de los resultados obtenidos en función a la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Turístico							■				■				■				■				■				■				■				■				■				■					
Socialización de los logros alcanzados en función al plan de desarrollo turístico en el balneario de Salinas																																												■				

Nota: Estas actividades están sujetas a modificaciones por factores externos.
Elaborado por: Reyes M.

ANEXO N°6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ACUÁTICAS 2015

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ACUÁTICAS 2015

MESES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Natación																																																				
Competencia Kayac																																																				
Pesca Deportiva																																																				
Buceo																																																				
Campeonato Windsurf																																																				
Wakeboard																																																				
Paddel-sur																																																				
Surf																																																				

FUENTES: PROPIA
ELABORADO: MARIA REYES TIGRE

ANEXO N°7 PLAN DE ACCION

<p>Problema Principal: ¿Cómo inciden las actividades turísticas acuáticas actuales en el desarrollo turístico de la playa de San Lorenzo, Cantón Salinas, Provincia, Provincia de Santa Elena, año 2013-2014?</p>			
<p>Fin de la Propuesta: DISEÑAR UN PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ACUÁTICAS EN LA PLAYA DE SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS PROVINCIA DE SANTA ELENA.</p>			
<p>Propósito de la Propuesta: Establecer criterios para las actividades turísticas, Acuáticas, en el desarrollo turístico mediante un estudio que involucre a los agente locales y las instituciones , para el diseño de un Plan de Desarrollo de actividades turísticas, acuáticas en la playa de San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.</p>		<p>Indicadores: estrategia para la propuesta del Diseño Plan de Desarrollo Turísticos de actividades Acuáticas, mediante Competencias o Deporte Acuático, Promoción, Formación Turística y Seguridad Turística</p>	
<p>Coordinador del Proyecto: María Reyes T.</p>			
Objetivos	Indicadores	Estrategias	Actividades
<p>Realizar planificación coordinada con las instituciones públicas y privadas, considerando que se debe de comenzar por implementar competencias o eventos nacionales con la finalidad de dar a conocer los deportes acuáticos que se pueden realizar en el sector.</p>	<p>Realizar diferentes competencias de los deportes acuáticos la cuales se realizara por todo el año en diferentes meses con la finalidad de mantener un turismo por todo año.</p>	<p>Competencias o Deporte Acuático</p>	<p>*Realizar eventos deportivos acuáticos. *Cronograma de los deportes acuáticos.</p>
<p>Gestionar el apoyo financiero de instituciones pública, privadas, y la marca que auspicio las competencias.</p>	<p>Promocionarlos eventos, realizar mediante rueda de prensa local, enviar boletines de prensa a los diferentes medios de comunicación así como publicar por las redes sociales para dar a conocer los eventos que se realiza</p>	<p>Promoción</p>	<p>*Promoción de actividades *Diseño de elemento de promoción</p>
<p>Gestionar ante los organismo los organismo competente la emisión de programa de capacitación , con el personal apropiado</p>	<p>Dar capacitaciones a los gremios que trabajara en la playa de San Lorenzo</p>	<p>Formación Turística</p>	<p>*Capacitación para prestadores de servicio turístico. *Capacitación de los Guardavida.</p>
<p>Formar organismos especializados en seguridad mediante preparación técnica con el propósito de tener personal capacitado que se encargue en casos específicos.</p>	<p>Obtener personal capacitado con ética personal y profesional para hacer cumplir las leyes</p>	<p>Seguridad Turística</p>	<p>*Control y regulaciones en la playa de San Lorenzo. *Aplicación de las ordenanza</p>




ELABORADO: MARIA REYES TIGRE

ANEXO N° 8 BANNER DE LA COMPETENCIA DE DEPORTE ACUÁTICO

COMPETENCIA DE DEPORTES ACUÁTICOS

LUGAR : PLAYA DE SAN LORENZO TELEFONO: 0988558124
E MAIL: mar_reyes68@hotmail.com

ANEXO N° 9 TRIPTICO

 <p>SALINAS TE OFRECEN COMPETENCIA DEPORTES ACUATICOS</p>	<p>PLAYA DE SAN LORENZO</p> 		<p>SALINAS - ECUADOR</p>
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			

PLAYA DE SAN LORENZO.

Dirección Salinas
Línea 2111394
Línea 0988338124

Escribe aquí la dirección a la que Combinar correspondencia (lejos de Hermandades) para enviar automáticamente esta publicación a varios destinatarios.

PREMIACION

Se premiará los tres primeros puestos, desde primer puesto se ganará \$1.000.
Puede llamar a nuestro teléfono solicitar mayor información.
Cada competencia tiene su reglamento se les entregará cuando allí realizado la inscripción.



Playa de San Lorenzo

**COMPETENCIAS DE LOS
DEPORTES ACUATICOS
DURANTE TODO EL AÑO**

El cantón Salinas en unión de las instituciones
Pública y Privada se encuentra realizando con-
tinente de deportes acuáticos tales como :



**CAMPEONATO DE PAD-
DEL -SURF**



CAMPEONATO DE SURF



**CAMPEONATO DE BUCEO /
APNEA**



CAMPEONATO DE KAYA



**CAMPEONATO DE WIND-
SURF**



**CAMPEONATO DE PESCA
DEPORTIVA**

PLAYA DE SAN JORRENZO.

Dirección : Salinas
Teléfono: 098-855-8124
Fax: 2770000
Correo: www.salinas@salinas.gov.ec

Ilustración N° 15 PLAYA DEAN LORENZO



Fuente: Reyes M.

Ilustración N° 16 PLAYA DE SAN LORENZO



Fuente: Reyes M

ILUSTRACIÓN N° 17 CAMEONATO DE WINDSURF



Ilustración N° 18 ENCUESTA REALIZADA A LOS TURISTAS



Fuentes: Reyes M

Ilustración N° 19 ENCUESTA A EMPRESARIO TURÍSTICO



Fuente: Reyes M.

Ilustración N° 20 DEPORTE ACUÁTICO SURF



Fuente: Reyes M.

Ilustración N°21 PADDLE SURF



Fuente: Reyes M.

Ilustración N° 22BUCEO/APNEA



Fuente: Reyes M.

Ilustración N°23 SKY



Fuente: Reyes M.

Ilustración N° 24 PESCA DEPORTIVA



Fuente: Reyes M.

Ilustración N°25 KAYAK



Fuente: Reyes M.